



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Centros “Pet Friendly” para Personas Mayores en España.

Situación actual y perspectivas de futuro

Autor/es

Juan Rodríguez Roca
Isabel Salcedo Sancho

Director/es

Esperanza Montalvo Ateaga

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Noviembre 2017

Contenido

Resumen y palabras clave	3
1. Introducción	4
2. Planteamiento y diseño de la investigación	5
2.1. Objetivos	5
2.2. Universo	5
2.3. Ámbito geográfico y temporal	5
2.4. Metodología	5
2.4.1. Diseño de la investigación	6
2.4.2. Técnicas e instrumentos	6
3. Marco teórico de referencia	8
3.1. Contexto sociodemográfico	8
3.2. La evolución y realidad de las personas mayores	9
3.3. El vínculo de las personas con los animales	10
3.4. Beneficios que los animales de compañía traen a las personas mayores.	11
4. Presentación de datos: análisis e interpretación	15
4.1. Búsqueda de centros y recogida de información	15
4.2. Presentación y análisis de datos cualitativos	17
4.2.1. Análisis de la entrevista con profesionales en centros de la tercera edad que admiten mascotas	17
4.2.2. Análisis de las entrevistas con usuarias en un centro de la tercera edad que admite mascotas	23
4.2.3. Análisis de la entrevista a la coordinadora de una residencia que no admite mascotas	25
4.3. Presentación y análisis de datos cuantitativos:	28
4.3.1. Sondeo realizado a personas escogidas aleatoriamente.	28
5. Conclusiones	33
6. Dificultades de la investigación	35
7. Referencias	36
7.1. Bibliografía	36
7.2. Medios audiovisuales	38
Anexos	39
Anexo I: Centros de contacto	39
Anexo II: Plantilla de la entrevista en centros que admiten animales de compañía en España	41
Anexo III: Plantilla de la entrevista a centros que admiten animales de compañía en Reino Unido	45
Anexo IV: Plantilla de la entrevista a centros que no admiten animales de compañía	47
Anexo V: Plantilla del Cuestionario	48

Anexo VI: Transcripción de la entrevista realizada a la directora y a la adjunta a la dirección del Centro de la Residencia Barcelona	49
Anexo VII: Transcripción de la entrevista realizada a tres usuarias de la Residencia Barcelona	61
Anexo VIII: Transcripción de la entrevista realizada a la coordinadora del Centro Privado que no admite animales de compañía	74
Anexo IX: Tabla con los resultados del sondeo	77
Anexo X: Presentación de la Residencia Barcelona	79

Resumen y palabras clave

Resumen:

Este Trabajo Fin de Grado de carácter exploratorio se centra en investigar la situación actual de los centros residenciales para la tercera edad *pet friendly* en España, así como la perspectiva futura de este tipo de iniciativas.

También se muestran los beneficios que las mascotas aportan especialmente a las personas mayores. Además se proponen algunas ideas para una mayor implementación de residencias que admitan animales de compañía.

Palabras clave: Tercera Edad, residencias, animales de compañía, *pet friendly*.

Abstract:

This Final Degree Project “of an exploratory nature” focuses on investigating the current situation of *pet friendly* care homes in Spain, as well as the future perspective of this type of initiative.

It also shows the benefits that pets provide especially to the old people. In addition some ideas are proposed for a greater implementation of residences that admit pets.

Keywords: Old peoples, care homes, pets, *pet friendly*.

1. Introducción

El origen de esta investigación se halla en la experiencia al realizar las prácticas de intervención en una residencia privada de la tercera edad. Se observó que el ingreso de los residentes se complicaba cuando querían estar acompañados de una mascota, pues su estancia no estaba permitida. Esta circunstancia motivo la curiosidad por encontrar centros en los que se permitiese que los usuarios trajesen consigo a su propia mascota, conocer sus características y modo de trabajo y los beneficios de salud que esta situación trae a las personas de la tercera edad.

Está demostrado que la convivencia con una mascota es muy beneficiosa para la calidad de vida de las personas, pero especialmente para los colectivos más vulnerables, como es el colectivo de la tercera edad. ¿Pero por qué nos centramos en las personas de la tercera edad? Pues bien:

En primer lugar, hemos observado que a lo largo de los últimos años cada vez es más habitual encontrar apartamentos, hoteles, bares u otros sitios *pet friendly*, que es como se denomina al término que hace referencia a los lugares en los que se permite el acceso de mascotas. Pero sin embargo en España únicamente existen 3 centros geriátricos que admiten la estancia de animales de compañía (Inforesidencias, 2014), de un total aproximado de 5.340 centros residenciales existentes en nuestro país (Envejecimiento en Red, 2015).

En segundo lugar, debemos resaltar el envejecimiento de la población y la preocupación que ha suscitado en reconocidas autoridades, como la OMS la cual afirma que:

“El envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse a ello para mejorar al máximo la salud y la capacidad funcional de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad”.

(Organización Mundial de la Salud, 2017)

Por lo tanto, teniendo en cuenta que:

- a) el sector de la tercera edad está en continuo crecimiento,
- b) que parece ser el único en el que se muestran políticas restrictivas de este tipo de prácticas *pet friendly*,
- c) que como todos sabemos, son un sector muy vulnerable y comúnmente víctima de la soledad,

nos hemos visto vocacionalmente motivados a escoger este tema de estudio. La falta de recursos a la hora de acceso a comunidades residenciales, que abastezcan las necesidades de los casos “usuario con acompañante animal”, genera un problema social de suma importancia, pues produce una vulneración de la autodeterminación de la persona y pone en riesgo la calidad de vida, tanto por ingreso como por derogación.

Para llevar a cabo la investigación recopilaremos información de documentos de carácter científico, realizaremos entrevistas a profesionales y usuarios/as pertenecientes a centros de la tercera edad y realizaremos un sondeo exploratorio a personas escogidas aleatoriamente en Zaragoza, para obtener una visión independiente sobre este tipo de residencias.

2. Planteamiento y diseño de la investigación

En este apartado se presenta la delimitación del campo de estudio, estableciendo los objetivos generales y específicos, el universo objeto de estudio, el ámbito geográfico y temporal de la investigación, y la metodología utilizada para su desarrollo.

2.1. Objetivos

Partiendo de la base de que la relación con los animales trae beneficios a las personas, y de que cada vez existe una mayor cultura *pet friendly* en diversos lugares y establecimientos; los objetivos a conseguir son los siguientes.

Objetivos Generales:

- A) Conocer el estado de la cuestión y la perspectiva futura de los centros residenciales de la tercera edad que admiten animales de compañía en España.
- B) Mostrar los beneficios que los animales de compañía aportan a las personas mayores.

Objetivos Específicos:

- a) Estudiar el estado de la cuestión a través del uso de documentos y de la información recogida de primera mano por los investigadores.
- b) Investigar acerca de la existencia de centros para personas mayores que acepten la estancia de animales de compañía y conocer sus características.
- c) Recabar experiencias reales de profesionales y usuarios/as pertenecientes a centros de la tercera edad que admiten animales.
- d) Realizar un sondeo exploratorio para tener una visión independiente sobre las residencias *pet friendly*.

2.2. Universo

El universo objeto de estudio está formado por centros de la tercera edad que admiten animales en España, y por los profesionales y usuarios que pertenecen a ellos.

2.3. Ámbito geográfico y temporal

El marco geográfico de esta investigación es de ámbito nacional, pero tiene alguna referencia de carácter internacional, concretamente de Reino Unido.

Su temporalidad transcurre de febrero a noviembre del año 2017.

2.4. Metodología

A continuación se expone y justifica el método, enfoque y características de la investigación. Según su finalidad es una investigación básica o pura, ya que trata de ampliar el conocimiento de la realidad social.

Ha sido realizada a través del enfoque mixto, puesto que se han empleado técnicas cualitativas y cuantitativas. Técnicas cualitativas, puesto que los métodos utilizados para obtener el fin propuesto pretenden describir, comprender e interpretar los significados intersubjetivos de la realidad social estudiada, obteniendo información con la recopilación y análisis de datos, el uso de documentos y las entrevistas cara a cara con los sujetos. Y técnicas cuantitativas, puesto que también utilizaremos métodos que describen objetivamente el hecho social investigado, como es el sondeo a través de cuestionario estandarizado. (Corbetta, 2007).

Según los objetivos propuestos, se trata de una investigación exploratoria, descriptiva y explicativa. Exploratoria porque se trata de un tema acerca del que no consta demasiada documentación y descriptiva puesto que se pretende mostrar la situación actual y futura de las residencias geriátricas *pet friendly* en nuestro país y los beneficios del vínculo persona-animal. También es explicativa debido a que tratamos de exponer el valor de esa relación.

Tiene un alcance temporal seccional o transversal, ya que queda circunscrita al calendario lectivo de Grado en Trabajo Social, de febrero a noviembre de 2017.

La recogida de información se lleva a cabo de manera mixta, debido a que se utilizan fuentes primarias, analizando información extraída directamente por los investigadores, y fuentes secundarias, analizando los datos recabados por otras personas.

2.4.1. Diseño de la investigación

Para comenzar esta investigación buscaremos documentos de carácter científico en los que poder constatar los beneficios que aporta la convivencia animal a las personas.

Seguidamente contactaremos con los centros expuestos en el anexo I. Como se puede observar, han sido segregados en base al criterio de admisión o no admisión de animales de compañía. Con la intención realizar entrevistas y obtener una doble visión:

En los que no se admite, se pretende saber los motivos de su política restrictiva y su perspectiva futura de cambiarla.

En los que sí se admite, buscaremos obtener las causas de su política permisiva y su valoración sobre lo que ha supuesto y supone; así como su modo de organizarse y la experiencia y opiniones de algunos residentes.

A pesar de que al inicio del presente trabajo se informó que era de ámbito nacional, a sabiendas de la escasa cantidad de centros que sí que admitían en España, hemos decidido que propondremos la posibilidad de realizar una entrevista vía email a centros residenciales ubicados en Reino Unido, debido a que nos consta que allí, la cultura *pet friendly*, está más extendida.

En el anexo II, III y IV se incluyen los tres modelos de entrevista semiestructurada (para centros que admiten, para centros que no admiten y para usuarios de centros que admiten) que serán utilizados.

Finalmente, realizamos un sondeo entre personas escogidas aleatoriamente con el fin de obtener datos que señalen la tendencia de la opinión pública en relación el tema objeto de estudio (ver anexo V).

2.4.2. Técnicas e instrumentos

A continuación se describen las técnicas e instrumentos utilizados para la obtención de información, así como la justificación de su empleo y diseño. (En el anexo II, III, IV y V se encuentran los diferentes modelos de entrevista y la plantilla del cuestionario utilizado).

Uso de documentos: Explotación de fuentes secundarias, como libros, Documentos Oficiales, estudios, relatos y artículos, reflejados en la bibliografía. Aporta conocimiento empírico a la investigación.

Recogida de datos: Obtención de datos primarios a partir de la observación en la visita a entidades, de las entrevistas con profesionales y usuarios, y del sondeo. Se utiliza para tomar conocimiento, de primera mano, sobre el objeto de estudio y el estado de la cuestión.

Entrevistas semiestructuradas con profesionales de centros *pet friendly*: Sirven para obtener conocimiento del objeto de estudio a través de la perspectiva técnica y de la experiencia personal de los profesionales que día a día han observado la convivencia entre usuarios y mascotas.

Entrevistas semiestructuradas con usuarios de centros *pet friendly*: En este caso, consideramos conveniente ser especialmente flexibles con el modelo diseñado, pues la finalidad es que nos cuenten sus sensaciones y vivencias. Es decir hemos optado por un método de entrevista orientado a resaltar la faceta emocional de los usuarios, pues es un aspecto al que no podían responder, directamente, los profesionales.

Entrevistas semiestructuradas con profesionales de centros que no admiten: La prioridad de este tipo de entrevista será conocer los motivos por los que esos centros deciden mantener su política y su opinión sobre la posibilidad de cambiarla en el futuro.

Entrevistas realizadas a centros de Reino Unido: Se trata del mismo modelo de entrevista utilizado para los centros que sí admiten. En este caso, debido a la lejanía, hemos considerado más adecuado que la entrevista se realizase vía email, en vez de en persona como en las tres anteriores.

Cuestionario: Se redactó un cuestionario estructurado y se realizó con 50 personas, mayores de 18 años, escogidas aleatoriamente en Zaragoza. Esta técnica consiste en un sondeo que tiene por objetivo obtener una valoración independiente sobre este tipo de centros y una visión aproximada de la situación actual y futura del tema propuesto.

Análisis de datos: Toda la información será analizada a lo largo del proceso de investigación con la finalidad de obtener conclusiones de los aspectos planteados.

3. Marco teórico de referencia

En este apartado se estudia el contexto sociodemográfico, la realidad y evolución de las personas mayores, el vínculo humano-animal y los beneficios que los animales aportan a las personas.

3.1. Contexto sociodemográfico

Aunque el proceso no se esté desarrollando de manera uniforme, las sociedades están sufriendo una de las transformaciones más significativas de su historia: el envejecimiento de su población (Naciones Unidas, 2017). El informe realizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2017), prevé un importante crecimiento de la población mundial mayor de 65 años; pasando de los 962 millones que existen hoy a los 2100 millones en el año 2050. Y no sólo eso, sino que en 2100 estima que esta cifra se aumente a 3100 millones.

Los países europeos con un mayor porcentaje de personas mayores son Alemania, Italia, Francia, Reino Unido y España. Aragón es la quinta comunidad autónoma más envejecida, siguiendo a País Vasco, con una proporción de mayores de 65 años que rondan el 21% de su población total. Castilla y León, Asturias y Galicia (24%) son las comunidades más envejecidas. Estos datos indican que la zona norte del territorio español sufre un mayor envejecimiento que la zona sur. (Abellán, 2017).

Por otra parte, la proyección de la Población 2016-2066, realizada por el INE (2016) señala que, en España, en caso de mantenerse las tendencias demográficas actuales, el porcentaje de población mayor de 65 años, que compone hoy el 18'7 % total de la población, aumentaría al 25'6% en el año 2031 y alcanzaría el 34'6% en el año 2066. Cabe destacar el aumento de población centenaria, que situándose hoy en 16.460 personas, pasaría a estar integrada por más de 222.104 personas en el año 2064.

La realidad demográfica observada desde hace años, ha llevado a muchos investigadores a hablar del "envejecimiento de la población", resultado de dos tendencias que existen en las sociedades industrializadas: el descenso de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida. (Guiddens, 2012). España está en este proceso desde hace años y seguirá teniendo más fallecimientos que nacimientos durante, al menos, los siguientes 50 años (INE, 2016).

La población residente en España acoge una cifra de 46.528.966 personas (INE, 2016). Por otra parte, son 7.917.828 los animales (perros, gatos y otras especies) registrados en el último informe de resultados del sector de los animales de compañía (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, 2015), a través de estos datos, podemos llegar a la conclusión de que el 17% de la población española tiene mascota registrada, aunque un estudio señala que el 43% de los españoles conviven con un animal de compañía y un 50% afirma que le gustaría tener uno (Fatjó, J. y Calvo, P., 2014).

No existen datos sobre la cantidad de personas mayores de 65 años que tienen mascotas, pero podemos aplicar un baremo, con el porcentaje de población mayor de 65 años (18'7%) (INE, 2016) y el total de animales registrados, citado anteriormente, y obtener una idea aproximada de la cantidad de mascotas que pertenecen a personas de la Tercera Edad, siendo 1.480.633 el resultado.

Estas cifras parecen insignificantes en comparación con las que Serpell (2007) brinda en el VII Congreso Internacional realizado por la Fundación Affinity, pues en Estados Unidos un 63% de los hogares tiene un animal de compañía, y un 45% tiene varios. Pero si observamos el "Informe de Resultados" del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2015), sobre tenencia de animales de compañía, podemos observar que el número de perros y gatos registrados en España va en aumento, pues en el año 2012 había un total de 7.154.733 y en 2015 paso a ser de 7.413.960.

Algunos países como Francia, Alemania o Noruega colaboran con la IAHAIO (International Association of Human-Animal Interaction Organizations) y firman acuerdos como la Declaración de Ginebra de la IAHAIO de 1995 en la que se establecen unas bases en la práctica con animales en instituciones y lugares públicos, aparte de reconocer sus derechos y regular su acceso (IAHAIO,2017). España no se ha asociado con este tipo de organizaciones ni ha firmado ningún tipo de acuerdo al respecto.

3.2. La evolución y realidad de las personas mayores

Rodríguez (2013) señala en un estudio realizado para la Fundación Pilares, que existe una brecha entre los grupos de población nacidos a principios de los años 40, los nacidos a principios de los años 50 y los nacidos a principios de los años 60, donde se pone de manifiesto una gran variedad de experiencias, condicionadas por las trayectorias socio-históricas y vitales. Destaca que las pautas culturales del segmento de población formado por los llamados “*hijos de la sociedad de consumo*” (de 50 a 54 años), van orientadas a la satisfacción particular frente a los intereses colectivos o, al menos, tratan de conciliarlos. Es decir, la sociedad está tomando una tendencia individualista, en comparación con las formas de vida que tuvieron años atrás. Este hecho, en algunas ocasiones, conduce a la soledad.

Por otro lado, en el futuro queremos seguir manteniendo la cotidianidad que tenemos hoy y seguir participando en la vida en sociedad, por lo que nos hemos preocupado por crear un nuevo modo de envejecimiento, denominado envejecimiento activo. Este nuevo modo de envejecimiento se basa en una participación enfocada en tres aspectos, por una parte, la participación de las personas en los cuidados familiares; por otra, la participación de actividades relacionadas con el desarrollo personal; y finalmente, la participación económica y de acción solidaria y cívica, (Rodríguez, Rodríguez, Castejón y Morán, 2012).

Al hablar de participación económica y de acción solidaria y cívica, cabe subrayar aquellas que se dan en organizaciones de voluntariado y de tipo cívico por parte de las personas mayores, las cuales son el mejor reflejo del denominado envejecimiento activo porque no solo obtienen beneficios las personas en modo de salud, bienestar y crecimiento personal, sino que la sociedad también gana, porque mejora la cohesión social, incrementa la solidaridad y se generan redes sociales. Este hecho, hace que haya adquirido una relevancia tal, que las políticas sociales se han centrado en parte por esta vía, a través de varias herramientas como el reconocimiento, apoyo e integración en las actividades del ámbito político, y más en concreto en el progreso de este modelo de organizaciones voluntarias en general, ya sean solidarias, culturales o cívicas. (Rodríguez, et al., 2012)

Cabe destacar la diversidad de vivencias culturales e históricas que cada persona ha experimentado, y su evolución con el paso de los años. Factores como un aumento en la individualización y autonomía personal, el avance de las tecnologías y las nuevas vías y posibilidades de formación, han influido en crear esa nueva vejez más formada e independiente que ya no se aferra tanto a las tradiciones; y a la que en el futuro deberemos dar nuevos tipos de recursos que den respuesta a esa satisfacción individual proveniente de la sociedad de consumo. (Rodríguez, et al., 2012)

Pero también tenemos que tener en cuenta que esa independencia también viene dada por factores biológicos, como el aumento de la edad; el cual es un factor importante que posibilita el hecho de vivir en soledad. En estos últimos años se han incrementado los hogares unipersonales en personas mayores de 65 y más años, aunque en comparación con otros países europeos el incremento en España no ha sido tan grande, no deja de ser cierto que el tipo de hogares de personas mayores de 65 años va en aumento. También se constata que la forma de convivencia mayoritaria entre las personas a partir de los 65 años es en pareja (sin hijos ni otras personas que convivan en su hogar). (Abellán, 2017)

En lo referente a la relación entre vejez y soledad, cabe destacar lo que aparece reflejado en el estudio de Rodríguez et al. (2012), en el cual López (2005) afirma que España es uno de los países con la tasa de soledad más baja, pero que esta ha incrementado en las últimas dos décadas, y muy notablemente en la población octogenaria, pues si en la década de los 90 había sido de un 17%, en el año 2010 había ascendido a un 25%. Por lo que podemos asegurar que la soledad aumenta con la edad y que las relaciones sociales se ven deterioradas.

Probablemente aumentará la demanda de ingreso en centros de la tercera edad, a la par que el número de personas mayores de 65 años y el aumento de la necesidad de paliar la soledad y los diversos problemas que trae el envejecimiento. Por lo que deberán atender a una nueva vejez más amplia, independiente, formada, activa y plural; que en propia voluntad no se acoge a los recursos existentes, y que unida al incremento de la esperanza de vida y a la preocupación por la mejora de la calidad de vida, crea la necesidad de buscar alternativas para suplir las nuevas y diversas demandas existentes.

3.3. El vínculo de las personas con los animales.

Diversas investigaciones científicas muestran que los animales han acompañado al ser humano desde sus orígenes y que tener animales de compañía no es un fenómeno moderno ni occidental (Serpell, 2007).

Desde hace 2 millones de años, hasta aproximadamente 10 mil años, los humanos tenían una relación de confianza mutua con el animal que se basaba en la caza, la competitividad y la convivencia. A través de este vínculo existía una concepción de animal como ser racional y se le otorgaba el mismo status que al hombre. Creyendo de igual manera que si trataban a estos con el debido respeto, antes, durante y tras la caza, los animales confiarían en ellos y les entregarían sus vidas (Gutiérrez, G. y Granados, D., 2007).

Existen yacimientos arqueológicos datados en 12.000 años de antigüedad en los que aparecen los restos de un esqueleto de una mujer que protege a un cachorro, situados en Ain Mallaha, Israel. También se sabe que en esa época el lobo fue el primer animal en ser domesticado antes que las ovejas o las vacas; lo que hace plantear la idea de que la relación humano-animal fue antes por compañía que por domesticación. (Serpell, 2007).

Con la revolución neolítica el hombre comenzó a cultivar y producir su propio alimento, así como a domesticar animales y plantas. La introducción del concepto domesticación en este periodo afectó en la relación humano-animal; pues aquí el interés humano no radica en la confianza, sino en la dominación. (Gutiérrez, 2007). Esto produjo una brecha entre dicha relación. Por una parte, se ve al hombre como un ser civilizado, inteligente y racional, y por otra, al animal como un ser salvaje y ecuánime, que se guía instintivamente a través de impulsos; los cuales consideramos negativos. Esto supuso un cambio en la actitud humana, pues el hombre era ahora amo de todos los animales y estos ya no entregaban su vida, sino que él elegía su destino. Posicionando al hombre en un rango superior al animal. (Serpell, 2007).

Con el paso de la sociedad agrícola a una sociedad industrializada, el hombre se aleja del tipo de vida pastoral y ya no necesita explotar al animal para lograr sus fines productivos. Ahora busca en él compañía y apoyo, cada vez más cerca de romper las barreras éticas que se implantaron en la época anterior y de devolvernos, a grandes rasgos, al pensamiento cazador-recolector. (Serpell, 2007).

En las últimas décadas nació un nuevo principio en la dinámica familiar, que añade a la mascota como un miembro más. Cada vez son más los profesionales (terapeutas, trabajadores sociales, psicólogos, etc.) que reconocen la importancia de los animales de compañía en el estudio de la unidad doméstica. Esto se debe al gran apego emocional que la mayoría de las personas tienen hacia sus animales de compañía. Les hablan, les hacen regalos, les sacan fotos y realizan innumerables esfuerzos para que esta relación se fortalezca.

Jaume Fatjó y Paula Calvo (2014) realizaron un estudio, para la Fundación Affinity, sobre el vínculo de las personas con los animales. El 76% de los encuestados consideró que un animal de compañía merece el mismo trato que el resto de su familia. Por otra parte, el 70% de los encuestados afirmó que se comunica con su mascota y esta le entiende. Destaca que un 31% considera que su mascota es mucho más importante que sus amigos. Solo un 16% contestó que tener mascota es una pérdida de dinero.

Es generalmente conocido que cuando en un matrimonio, una parte necesita ser atendida en una residencia geriátrica, conviene que juntos ingresen en el mismo centro, pues la separación puede suponer el empeoramiento de la salud de ambos. ¿No es lógico pensar que este perjuicio para la salud se ocasionaría de la misma manera al separar a la persona de la mascota que considera su familia?

3.4. Beneficios que los animales de compañía traen a las personas mayores.

Como ya aprendimos en la signatura de Salud, dependencia y vulnerabilidad social, según la OMS (1946), “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.” Por lo tanto, como la salud se compone de esos tres factores, englobaremos los beneficios dentro de tres grupos, y en el caso de que algunos de estos beneficios pueden incluirse en más de un factor, lo situaremos en el cual, según nuestra opinión, más aporte a ese factor al que lo incluimos.

Pero antes de ello, queremos constatar que en la actualidad existen una gran variedad de estudios, los cuales apoyan los beneficios que aportan los animales de compañía a las personas. Serpell (2007) recoge varios de estos beneficios en su conferencia durante el VII Congreso Internacional realizado por la Fundación Affinity, subrayando la propia Fundación, que los cuatro más relevantes son que aplacan sentimientos como la soledad, la depresión y el estrés, entre otros; que hacen más fácil la vida social; que proporcionan un aumento de motivación, el cual te lleva a hacer cosas que no harías si no tuvieras uno o más animales de compañía; y que aportan beneficios cardiovasculares.

Estos cuatro beneficios son comunes a todas las personas que tengan uno o más animales de compañía, pero desde los estudios de dicha Fundación y desde otros estudios ajenos a la Fundación, también nos muestran además los beneficios concretos que obtienen las personas enfermas y/o mayores, los cuales como hemos afirmado anteriormente los vamos a enmarcar en beneficios físicos, beneficios mentales y beneficios sociales.

BENEFICIOS FÍSICOS

Hart (2007) afirma que el hecho de tener una mascota te motiva para salir más a la calle. En concreto, cita un estudio de Judy Segal, en el que se defiende que de media, se sale una hora más para pasear al perro, por lo que las personas con perro caminan más. También se recoge en una nota de prensa desde la Federación Mundial del Corazón (2013), “caminar al menos 30 minutos al día a paso rápido y durante cinco días a la semana incrementa la esperanza de vida y reduce el riesgo cardiovascular hasta un 11%”.

Fernández (2007) explica cómo fue su experiencia como coordinador asistencial en una residencia de Reus que tuvo dos perros residenciales. Comenta que al comienzo surgieron preocupaciones en relación con la limpieza, posibles caídas o accidentes, pero que finalmente los perros acabaron adaptándose, convirtiéndose en coterapeutas de actividades grupales e individuales y teniendo tres camadas de 26 cachorros que fueron el centro de atención de los residentes hasta que se fueron.

En el caso de que una persona mayor se rompa la cadera, el perro puede jugar un importante papel en su rehabilitación, tanto en sentido físico como emocional, al conseguir que la persona de edad avanzada reúna voluntad para esforzarse en volver a caminar (Garde, 2007).

En una investigación sobre el efecto de la compañía de mascotas en la recuperación de pacientes que habían sufrido infarto de miocardio o una angina de pecho llevada a cabo por Friedmann Katcher, Lynch, & Thomas (1980), obtuvieron que un año más tarde de sufrir dicho infarto de miocardio o la angina de pecho, el 94% de los pacientes que tenían mascotas seguían con vida, mientras que de los pacientes que no tenían macota, solamente el 43% de los pacientes seguían con vida. Después de obtener estos resultados, los propios investigadores para asegurarse de que los resultado de esta comparación no se vieran influenciados por el hecho, de que los usuarios de mascotas caninas tienen que salir de paseo con el perro, decidieron no incluir estos casos y lo sorprendente, es que aun excluyendo estos casos, la proporción de supervivencia tras un año de darse el infarto de miocardio o la angina de pecho, seguía siendo muy similar entre los usuarios de mascotas, ya sin contar con las caninas, y los que no tenían.

Siguiendo y apoyando los resultados del estudio anterior, otro estudio experimental posterior concluyo que tener una mascota, el jugar con ella, el darle de comer, pasar tiempo con ella... en definitiva, el hecho de interactuar con dicha mascota, ayuda a mejorar la adherencia al tratamiento en un programa de rehabilitación cardiaca de 12 semanas (Herrald, Tomaka, & Medina, 2002).

Además, otro beneficio físico, basado en la seguridad de la persona mayor, como se señala en un artículo publicado en la página web de Kiwoko (2016), el hecho de tener una mascota como un perro para una persona mayor, la cual padezca alguna limitación física o mental, puede de ser de ayuda en caso de que se desgraciadamente esa persona sufra un accidente en el domicilio y al encontrarse sola, el perro pueda alertar a los vecinos de esa situación.

BENEFICIOS PSICOLÓGICOS

Dos autores como Cusack (1991) y Beck (1997) recogen en sus estudios, que el hecho de que un usuario tenga mascota, mejora de manera significativa la diversión, el humor y la felicidad de ese usuario, ayudando a minimizar una posible sensación de soledad y/o depresión que pueden darse con mayor facilidad. Otro de los beneficios que aporta, es que los usuarios, los cuales son dueños de la mascota, obtienen responsabilidad ya que pasan de ser cuidados a ser cuidadores, por lo tanto se sienten útiles aun. Así mismo, genera una mejora en la adquisición de hábitos, tales como higiene, alimentación y educación. Además de todo esto, desde la propia Fundación señalan que a mucha gente mayor le falta estimulación, porque casi su único entretenimiento es la televisión y es un entretenimiento muy pasivo, por lo que una mascota conseguiría atraer la atención de varios residentes y se obtendría estimulación mental a través de la vista, el tacto, el olfato y el oído. Además también estimula un estado positivo, una mejoría de la autoestima y un sentido del logro.

Como hemos comentado en los apartados de evolución y realidad de la vejez, la población mayor de 65 años en los países desarrollados en las últimas décadas, ha aumentado en gran medida. Este hecho, provoca que la sociedad tenga que hacer frente a nuevos problemas físicos, mentales y sociales, relacionados con la edad avanzada, como es el caso de enfermedades mentales como el Alzheimer o la demencia senil, que entre sus diversos síntomas puede aparecer entre otros, depresión, apatía, irritabilidad, ansiedad, desórdenes del sueño, dificultades en las actividades sociales..., así como, que la forma de vida actual en estas sociedades, promueva más la soledad entre las personas mayores. Por ello es necesario, implementar Terapia Asistida con Animales, las cuales son de gran ayuda para este tipo de problemática en personas mayores (Fine, 2000; Motomura, Yagi, & Ohyama, 2004).

Fine (2000), señala que un animal puede proporcionar la interacción entre el profesional y el usuario que se encuentra llevando a cabo la terapia en un ambiente terapéutico, sirviendo como catalizador emocional, o también, puede usarse como modelo pasivo para juegos de roles, por ejemplo.

En una investigación hecha entre poseedores de mascotas y no poseedores, en lo concerniente a los aspectos más beneficiosos que tiene la interacción entre las personas y sus mascotas, se obtuvieron resultados muy curiosos de las respuestas mayoritarias entre poseedores y no poseedores de mascotas, la sensación de compañía lo dijo un 75% de los que tiene mascota y de los que un 66%, pero lo más curioso vienen con lo siguiente, ya que la sensación de afecto fue pronunciada por un 67% de los que tiene mascota, frente a un 37% de los que no y en lo concerniente a la sensación de placer fue contestada por un 58% por lo que poseen una mascota y un 21% por los que no. Dicha investigación señala también que la sensación de protección fue nombrada por un 30% de los que tiene, frente al 42% de los que no tienen, de igual modo con la sensación de ver a la mascota como un compañero de ejercicio, respondido por un 5% de usuarios poseedores y por un 12% de no poseedores. Por todo ello, la investigación nos muestra la gran importancia de las mascotas para los usuarios y lo que significan para estos (Quigley, Vogel, & Anderson, 1993).

Otro estudio, pero esta vez en un hogar geriátrico, con el objetivo de ver si entre los residentes, una mascota era causante de provocar una conversación o de ser tema en una, con lo que para ello, dividieron a la población de estudio de 10 residentes, en dos grupos, siendo uno de estos dos grupos el grupo experimental y el otro, el grupo de control. Los resultados obtenidos mostraron que el grupo experimental que convivía con una mascota, articuló más recuerdos positivos o reminiscencias y menos negativos o nostalgias que el grupo control, deduciendo de dichos resultados, que una mascota puede reducir los sentimientos de soledad, abandono, estrés y depresión (Balazote, 1999).

BENEFICIOS SOCIALES

En el VII Congreso Internacional realizado por la Fundación Affinity (2007), se menciona que uno de estos beneficios es que en las personas mayores ingresadas en Centros Geriátricos, ayuda a normalizar la institución, ya que el paso de vivir tranquilamente en su casa a vivir en un centro residencial, es un paso muy duro por muchas razones, pero una de las más importantes es porque dejas atrás un entorno que conoces y te transmite seguridad por uno que es totalmente nuevo para el usuario rodeado de gente que no conoce, ya que son escasos los casos en los que tienen con anterioridad un amigo o conocido en el centro, por lo que el poder llevarse a su animal de compañía ayudaría a que esa persona se adaptara antes al centro al tener algo que no cambiado, que sigue teniendo a su mascota, y que no ha tenido que dejar todo atrás.

También supone un incremento de las relaciones tanto internas de la propia residencia como externas con conocidos o desconocidos, de la misma manera que le ayudaría a socializar en la calle mientras saca a pasear a su mascota o bien el simple hecho de tenerla a su lado, pues se ha encontrado que los extraños perciben a las personas con mascotas como menos amenazantes y con una actitud de disposición a conversar, lo que haría que otros residentes que les gusten los animales se acerquen e interactúan entre sí, además de que podría recibir más a menudo la visita de nietos o biznietos más pequeños atraídos en gran parte por la existencia mascota de su abuelo/a o tatarabuelo/a, todo ello, ayuda a crear lazos emocionales con los usuarios muy favorables para los mismos (Ruckert, 1994; Wilson, 1994).

Basándonos en dos investigaciones, una llevada a cabo por Beck (1997) y otra por Wilson & Turner (1998), podemos considerar que uno de los beneficios más relevantes obtenidos de la interacción entre un humano y un animal, es el efecto catalizador, ya que funciona como "lubricante social", además de proporcionar mayor cohesión social, ya sea personas ajenas al ámbito familiar o dentro del mismo ámbito.

Siguiendo con la investigación de Beck (1997), cabe destacar que cuando una persona habla o se intenta comunicar con una mascota, lo hace de una forma tranquila, suave y lenta por lo general, comunicándose con otros seres humano con otro tipo de forma más brusca o /y rápida.

Además, se ha estudiado en pacientes con Alzheimer como los perros, pueden mejorar las relaciones o interacciones sociales de estas personas, dando como resultado que servían de elemento de unión entre el paciente y la familia. En dicho estudio, se recoge que también, gracias a Terapias Asistidas con Animales, pacientes con afasia, han conseguido mejorar, tanto habilidades verbales como no verbales (LaFrance, García, & Labreche, 2007).

4. Presentación de datos: análisis e interpretación

En este apartado se presentan y analizan los datos, tanto cualitativos como cuantitativos, obtenidos de las entrevistas y cuestionarios realizados.

4.1. Búsqueda de centros y recogida de información

Al comienzo del trabajo teníamos noticia, a través de una publicación de Inforesidencias (2014), de que la asociación ADDA (Asociación Defensa Derechos Animal), de Barcelona, había hecho un estudio en el que afirmaba que sólo existían tres residencias, en toda España, que permitiesen la estancia de los animales de compañía de sus usuarios. Al no tener acceso a la investigación de ADDA y no tener constancia de cuáles eran, decidimos ponernos en contacto con la asociación a través de varios medios y no obtuvimos respuesta.

Aun así, a través de la página web de ADDA ONG (2014), encontramos la Residencia Barcelona, y a través de la página web oficial de esta, pudimos ver que aceptaban mascotas. Nos pusimos en contacto con el centro y pudimos realizar las entrevistas con profesionales y usuarios, que se exponen más adelante.

Para encontrar más centros de este tipo, seguimos buscando vía internet, a través de términos clave, y encontramos algunas webs, como exporesidencias e infoelder, que anunciaban residencias para la tercera edad *pet friendly*. Tras observar, que en las páginas web oficiales no se aseguraba, nos pusimos en contacto con ellas (ver anexo I) y únicamente obtuvimos respuesta de dos. Una nos dijo que ya no admitía y la otra que actualmente había un residente que vivía allí con su perro. El Centro tiene una forma de actuación similar a la del centro entrevistado. Desafortunadamente no nos fue posible visitarlo, pero el gerente nos pudo explicar brevemente su experiencia:

“En nuestro centro permitimos animales de compañía sólo en nuestras habitaciones individuales.

Actualmente tenemos una residente que convive con su perro Tato. Los primeros días a algunos residentes no les gustaba que estuviera, aunque nosotros habíamos acotado las zonas. No podía entrar en los comedores, ni en las salas donde se realizaban las actividades, pero al tener un jardín de más de 2000 m², donde los animales pueden correr y hacer sus necesidades también, evidentemente, en zonas especiales para ello.

Ya han pasado 6 meses y podemos decir, que salvo algún caso aislado todo el mundo ha aceptado a Tato como un más en nuestra gran familia, y él está encantado de la vida, ya que está muy mimado. Es una experiencia muy positiva.”

En uno de los documentos consultados para elaborar esta investigación (Garde, 2007), se exponía la experiencia de la residencia AMMA Mutilva (Navarra), que desde su comienzo había admitido las mascotas de los usuarios y había instalado peceras y pajareras en sus módulos.

“Como en un hogar convivimos con mascotas, sean peces, gatos, perros o pájaros, a nosotros también nos parecía muy importante que nuestro grupo de residencias albergase animales de compañía... lo primero que nos planteamos fue tener peceras y pajareras... Y así, fueron llegando *yorkshires*, caniches, perros callejeros, pastores alemanes, labradores, *collies* y muchos perros mestizos.” (Garde, 2007, pp. 125 – 126).

Nos pusimos en contacto con este centro y, actualmente, realizan terapias con animales, pero ya no admiten animales de compañía.

Puesto que parte de la bibliografía consultada pertenece a la Fundación Affinity, nos pusimos en contacto con esta, y nos informó de que actualmente no conoce ninguna residencia que admita mascotas, pero nos proporcionó un listado de centros con perro residencial. Se trata de perros de terapia que se han

hecho mayores y ya no pueden continuar con su labor, por lo que la residencia los ha adoptado. Tras investigar los beneficios que los animales traen a las personas mayores, en diferentes documentos, sabemos que la convivencia con una mascota es muy beneficiosa, pero las características de estos centros difieren de los que hemos planteado en el universo de estudio, por lo que vemos oportuno mencionarlo, pero no incluirlo en el análisis, ya que no responde a nuestros objetivos.

Debido al incremento de tenencia de animales en Europa y Norteamérica (Serpell, 2007) y la falta de respuestas de los posibles centros *pet friendly* españoles, decidimos buscar centros de este tipo en Reino Unido para aplicar las mismas técnicas de investigación que habíamos planteado (ver anexo III), en busca de dar respuesta a los objetivos mencionados. Encontramos el buscador CareHome, en el que a la hora de realizar una búsqueda se puede aplicar el filtro *pet friendly* y te muestra un total de 7994 residencias con esta característica (CareHome, 2017). Resulta sorprendente la cantidad de residencias amigables de las mascotas que hay allí, por lo que, aleatoriamente y tras consultar varias webs y memorias oficiales, escogimos 8 (ver anexo I) y solicitamos su colaboración en el estudio. No obtuvimos respuesta de ninguna de ellas, pero autónomamente encontramos varios videos en la plataforma Youtube (reflejados en el apartado de referencias) que muestran el día a día en este tipo de centros y que confirman los aspectos mostrados en la teoría.

El contexto en el que se encuentran estos centros es claramente rural, pues en todos se pueden ver extensas zonas verdes o parcelas de bosque. También cabe destacar, que la infraestructura que compone todas estas residencias se asemeja más a la de un hogar familiar que a la de una Institución; tal y como la tenemos comprendida en España. Todos ellos admiten animales de compañía por acuerdo y ofrecen servicio a personas autónomas, dependientes y con demencia.

También realizan terapias con animales. Elizabeth Court (Srekauq, 2012a) y Cinnamon Trust (Srekauq, 2013) cuentan con una pequeña granja con la que realizan terapias con gallinas, conejos, cobayas y tortugas; Applegarth (Srekauq, 2012b) tiene peceras, pajareras y lagartos en sus instalaciones. Además realiza actividades con animales a las que también acuden los niños del barrio; Rotherbank (Srekauq, 2012c) tiene peceras, conejos y un pequeño rebaño de cabras. Organiza andadas con perros y residentes acompañados por personal específico para ello; y The Old Vicarage (Srekauq, 2012d) tiene un registro de todos los animales de compañía de los usuarios. En el anotan sus características y realizan un seguimiento de cada animal. También hacen terapias con ponis.

Las Gerentes y el personal de estos centros coinciden en señalar que resulta muy positivo trabajar en residencias de este tipo y que es hermoso observar los momentos en los que usuarios interactúan con los animales. También describen algunos beneficios que resultan de esta relación humano-animal, similares a los recogidos en el marco teórico de la investigación. En los videos también aparecen casos y testimonios de usuarios/as en los que se pueden apreciar dichos beneficios y se pueden observar muchas caras de felicidad por el motivo de la compañía y la interacción con animales.

Tampoco tuvimos suerte con los Centros españoles que no admiten. Se elaboró un listado de centros (ver anexo I) y nos pusimos en contacto con ellos. Obtuvimos respuesta de 2. Uno nos contestó que no podía ayudarnos y con el otro se realizó una entrevista con su coordinadora, bajo la condición de que debía mantenerse la identidad del Centro al que representa en el anonimato, ya que si queríamos identificarlo, debía para ello, pedir permiso a los dueños del Centro, lo cual pudiera acarrearle problemas. Así pues, decidimos no dar el nombre del Centro y realizar la entrevista, ya que consideramos que lo verdaderamente importante no era revelar dicha identidad, sino conseguir, al menos, el mínimo de información concerniente

al estudio, que no nos estaban dando los demás centros. Además remarcar que dicha entrevista se tuvo que hacer con celeridad, debido a causas ajenas de los entrevistadores.

4.2. Presentación y análisis de datos cualitativos

4.2.1. Análisis de la entrevista con profesionales en centros de la tercera edad que admiten mascotas

Para desarrollar este apartado, dividiremos este análisis en 4 líneas temáticas. De esta manera organizaremos y analizaremos la información dando respuesta a los objetivos planteados al comienzo de este trabajo. El siguiente análisis corresponde a la entrevista semiestructurada realizada con la Directora (Trabajadora Social) y con la Psicóloga de la Residencia Barcelona (ver anexo VI), el centro pionero en España en admitir la estancia de las mascotas de los usuarios.

ANÁLISIS DE LA CREACIÓN DEL CENTRO:

El Centro admite animales desde el comienzo. Esta idea surgió por sí sola, pues la primera Directora siempre vino a trabajar acompañada de su perro y dejaba que las visitas y residentes también lo hiciesen. No se ha firmado ningún tipo de plan para ello, pues la admisión de mascotas no depende de un carácter normativo, sino de una cuestión de espacio y de la devoción de sus gerentes, trabajadores y usuarios.

“Desde el comienzo. Además de la manera más natural posible [...]. Una de las propietarias de la residencia, siempre ha tenido perros [...]. Y ella venía a trabajar con su perro. Entonces era lógico que las visitas entraran con perro, porque además, sus perros iban por aquí sueltos.”

[...]

“Tenían perro y toda la vida han tenido perro [...]. Entonces siempre se dijo, que si alguien quería venir a vivir con su perrito, o con su gatito, pues no habría ningún inconveniente.”

ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

El Centro no tiene unas normas especuladas para organizarse en cuanto a la admisión y el trabajo con los animales. Únicamente se requiere que ocupen una habitación individual, que sus dueños cumplan con los cuidados que sus mascotas necesitan y que no molesten a terceros. En lo referente a su estancia, se prohíbe que estos entren en el comedor y en la cocina por cuestiones sanitarias y de higiene. No se firma ningún acuerdo o norma de conducta que asegure estas reglas, sino que se establecen pactos orales, ya que nunca ha habido ningún inconveniente en que alguien se hiciese cargo cuando han surgido problemas.

“Los únicos requisitos son que esté en una habitación individual. Porque claro, si estás compartiendo una habitación, la otra persona no tiene por qué aguantar. Pedimos que traigan la cartilla, el chip... [...]. Las mascotas pueden ir por cualquier lugar, excepto cocina y comedor. Pueden bajar a la salita [...].”

[...]

“Lo que pasa que de esto, no queda nada por escrito. Si molestan, o algo, se hacen pactos orales y la gente siempre está de acuerdo.”

Debemos destacar que el centro cuenta con terrazas comunes e individuales en muchas de las habitaciones de los usuarios, además de amplios jardines y zonas comunes. También existen varios parques muy grandes que son próximos a él, donde los usuarios pueden pasear y sacar a sus animales con total libertad. Por lo que se puede asegurar, que la zona en la que se ubica la Residencia Barcelona y su propia infraestructura, son factores óptimos y de vital importancia para mantener su genuina característica.

Los usuarios llevan a su mascota a su veterinario de referencia, pero el Centro cuenta con conocidos, que prestan ayuda cuando es necesario. Por lo que podemos decir que el centro ha establecido una red de ayuda mutua entre trabajadores, voluntarios y usuarios.

“Aquí en el barrio además, nada más cruzar la acera, tenemos un *pipicán*. También una zona con muchos árboles y el parque [...]. Además, claro, no estamos en el centro. La gente que vive en el centro de Barcelona, no tienen prácticamente ninguna zona verde. En este barrio es una pasada [...]. En la residencia hay mucho espacio exterior.”

[...]

“El marido de la propietaria es veterinario y siempre está dispuesto a ayudar [...]. O sea que ya casi hasta el veterinario en casa.”

Otro requisito para la admisión de mascotas es que el usuario se haga cargo de los cuidados del animal (alimentación, higiene y veterinario), pues el centro no cuenta con personal que trabaje exclusivamente para ello, aunque, es flexible a admitir, y ayudar, en aquellos casos en los que los cuidados requieran menor dedicación. Cuando los usuarios no han sido capaces de hacerse cargo de las mascotas las familias han asumido la responsabilidad, y en pocos casos, el centro ha tenido que buscarles un hogar. La Residencia no se lucra por admitir mascotas ni cobra ningún suplemento.

“Una persona que entra en la residencia totalmente dependiente no puede venir con un perro. Con un gato aún, pero un perro necesita [...] más dedicación. Entonces la persona mínimamente tiene que hacerse cargo.”

[...]

“Luego también nos pasó con otra usuaria lo del gato. Llegó un momento que se deterioró tanto que en vez de la comida le daba crema de la cara, o cosas así. Entonces ya sí que tuvimos que avisar a la familia de que ya no se estaba haciendo cargo.”

[...]

“No cobramos nada, aunque tengamos que estar unos días cuidando del animal. Esto es totalmente altruista.”

No existe un máximo de plazas para mascotas. Nunca se han visto en la situación de tener muchas de ellas conviviendo en el centro, al contrario, son pocas las que llegan; y hasta los propios trabajadores son los que añoran que lleguen más.

“No hay ningún tope. Como tampoco nos hemos encontrado con la cosa de que tengamos muchas [...]. Tenemos épocas sin ninguno. ¡Qué hasta nos apetece! A veces decimos, ¡a ver si viene algún perro o algún gato! Porque te da vidilla.”

Por otra parte, la Residencia Barcelona, tiene una política de puertas abiertas y da carácter prioritario a las opiniones y decisiones que quieran tomar los usuarios. Pueden personalizar su habitación y recibir visitas a cualquier hora durante el día. Cuando se trata de personas autónomas, estas tienen la libertad de irse y llegar al centro cuando quieran, incluso por la noche.

“Para nosotros la seguridad es muy importante, pero la libertad más. La libertad es lo primero. Cuando la persona tiene la cabeza bien, ella decide. Y cuando no se quieren quedar, no se quedan. El hijo no manda, manda la persona. Si está bien manda ella. Que es lo que queremos nosotros cuando seamos viejitos.”

[...]

“Las habitaciones las pueden personalizar. Pueden, si quieren, cambiarse todo el mobiliario y traer el de casa, no hay ningún problema.”

La Trabajadora Social de un centro *pet friendly* de la tercera edad realiza las mismas funciones que realizaría en un centro normal. El centro siempre intenta contratar personal al que le gusten los animales, de hecho, la mayoría de sus trabajadoras tienen mascotas y de vez en cuando las traen al centro. Cuando se da el caso de que, por ejemplo, una persona tiene alergia, se organizan para que esa persona se ocupe de otra habitación en la que no haya animales.

“Cuando hacemos entrevistas a personal, siempre preguntamos: ¿os gustan los perros? Nos gusta tener gente que le gustan los perros también.”

“Hay una trabajadora que tiene alergia [...], si fuese enfermera o doctora sería más complicado, pero como es una gerocultora, pues enviamos a otra [...]. Hay una gran mayoría de personal que tenemos perros o gatos.”

El hecho de que el usuario fallezca y la mascota se quede sin dueño, no supone un problema para el centro, pues la familia sería la que se haría cargo del animal. En cualquier otro caso, el centro se encargaría de encontrar un hogar a este, al igual que habría que hacerlo si este caso se hubiese dado en casa del usuario. El centro, en general, no puede quedarse una mascota ya que, por boca de un etólogo, los animales necesitan tener un hogar, una familia, un dueño. Pues no son felices viviendo bajo el mando de 100 personas.

“A veces dicen, tenéis una residencia que admite mascotas. ¿Y si se muere el abuelo qué? Y yo digo que el abuelo también se muere en casa. No solamente se muere en una residencia. También muere en casa y se queda solo el perro.”

[...]

“Hemos intentado dos veces tener un perro que viva con nosotros. Y ha salido mal. Lo que nos dijo un etólogo fue que un perro tiene que tener un dueño. Un perro no puede ser de una institución.”

ANÁLISIS DE LOS BENEFICIOS E INCONVENIENTES DE UN CENTRO *PET FRIENDLY*

El hecho de que un usuario tenga mascota ayuda a los usuarios a sociabilizarse, a sentirse queridos y a asumir responsabilidades que sin el perro no cumplirían. Además, aportan beneficios físicos por el motivo de tener la obligación de salir a la calle a pasear y ayuda a trazar lazos entre las personas. Por otra parte, ayuda al usuario a adaptarse y habituarse al centro, pues suaviza el cambio que supone el tener que dejar tu vivienda; y el hecho de ingresar con una mascota hace que el resto de personas a las que les agradan los animales se acerquen y entablen conversaciones, lo que ayuda en la integración de los usuarios. También ayudan a mejorar o mantener la autoestima de los usuarios y a sentirse queridos, pues un animal no juzga, no tiene ningún prejuicio. Da amor y es agradecido al recibirlo, sin juzgar ni importarle los problemas que la persona puede tener.

Es muy importante destacar el beneficio que supone la continuidad del usuario con su mascota. Las personas que ingresan en una residencia sufren el duelo de tener que dejar su casa, sin contar las pérdidas que ya hayan tenido durante su larga vida. Los animales son compañeros que ayudan a suavizar esas pérdidas. Consideramos que mantenerles unidos en esta nueva etapa evitará, en gran medida, el duelo por pérdida que hemos mencionado y ayudará a mantener la felicidad y el bienestar de la persona y del animal, pues, a nuestro parecer, el hecho de obligar a una persona a separarse de su mascota es tan trágico como obligarle a separarse de su familia.

“En la residencia tenemos un grupo de residentes que no son personas mayores. Son personas más jóvenes que tienen problemas psiquiátricos [...]. Y tenemos una persona, de este grupo, que siempre se ofrecía a sacar a pasear a un perro. Entonces, en este sentido, venía bien para los dos. Para la señora, que tenía problemas de dificultad de deambulación; y para él, que le iba estupendo tener una responsabilidad.”

[...]

“Le da una compañía que, tú llegas a un sitio nuevo, no tienes a nadie [...]. Vas a la habitación y al menos, ese ratito, sí que estás acompañado. Además te hace responsabilizarte y socializarte con los demás, y eso, el sentirte útil todavía. [...]. Y el hecho de las visitas también. Si están en situación de dependencia y no pueden tenerlo aquí, pero el hecho de que tu hija venga cada día con tu perrilla, también ayuda.”

[...]

“Los perros ya pueden ver a una persona en silla de ruedas, que se le cae la baba. Les da igual, no juzgan a nadie. Los niños sí que juzgan. Yo he visto aquí niños, que les da asco darle un beso a su abuela. Eso sí que es penoso. Un perro no tiene ningún problema.”

[...]

“Hay personas que no se adaptan nunca. Cuando traen un perro la adaptación es más fácil [...]. Venir a la residencia ya es un duelo, porque es una pérdida [...]. Entonces si además has de perder, el perro, que lleva contigo catorce años, que ya es familia. Te pone los pelos de punta.”

No se realizan actividades programadas con usuarios y animales, sino que el día a día de su convivencia ya es una actividad. El hecho de peinarles, sacarles a pasear, o simplemente observarles y comentar lo que hacen, son dinámicas que ocupan el tiempo de los residentes y que resultan beneficiosas en su día a día.

“Como aquí los perros conviven, esa es nuestra actividad. Es la vida diaria [...]. Y a la gente mayor que le gustan los perros lo ves enseguida. Se les ilumina la cara, les llaman... Y los perros también se dan cuenta enseguida.”

Un centro *pet friendly* no solo trae beneficios a los usuarios, sino también a los trabajadores, tanto profesionales como personal. A todos ellos se les permite venir a trabajar con su mascota y, en caso de que estén malos y necesiten estar atendidos, pueden quedarse en los despachos o en recepción, dejando a sus dueños tranquilos al saber que no les han dejado solos en casa.

“Podemos venir a trabajar con el perro, el personal [...]. Y eso también es un beneficio para el personal porque te quedas tranquila.”

[...]

“Hablabamos en un curso de residencias y decían que el salario emocional es aquel que no te pagan en dinero, pero te pagan de otra manera. Y yo dije, pues en mi residencia es que me dejen llevar a mi perra. Nadie lo entendía.”

Durante la entrevista comentamos los videos de las residencias de Reino Unido (descritas al comienzo del análisis de datos) y en las que integran todo tipo de animales en su centro, incluyendo animales de granja. Esto permite que los usuarios realicen tareas diarias o, que en el caso de que ya las tuviesen, las mantengan. Además de que también es una razón para que ellos se sociabilicen. Pero para ello es totalmente necesario tener espacio.

“A nivel de trabajo, de Terapia Ocupacional, al igual que el huerto. Si tienes espacio., la idea es buena.”

Las mascotas que han residido en el centro nunca han causado ningún problema grave, puesto que no se trata de cachorros recién adoptados, sino de perros y gatos mayores, que suelen ser bastante tranquilos. Además, el centro no ha tenido experiencia con muchos animales en el mismo tiempo, por lo que no han surgido conflictos. En su trayectoria ha tenido, aproximadamente, un total de 20.

No ha habido problemas por caídas, pero sí dificultades en la adaptación de un perro (ladridos) y quejas por parte de algunos residentes. Cuando un animal no ha podido adaptarse al centro la familia se ha encargado de él. Nunca han tenido problemas a la hora de encontrar a alguien que pudiese hacerse cargo de la mascota de un residente indispuesto.

“A lo mejor, en toda la trayectoria, habremos tenido veinte animales.”

[...]

“En un caso tuvimos hasta dos perros [...]. Uno de ellos no se adaptó porque venía de la perrera. Ladraba mucho y se lo llevó un familiar.”

[...]

“Un gato se metía por debajo de la terraza a la habitación de al lado y la señora se quejaba. Entonces el señor de mantenimiento le puso una rejilla o algo y ya está.”

Un inconveniente a resaltar, son las numerosas inspecciones que reciben a lo largo del año, especialmente en las habitaciones donde residen usuarios con mascota. Pues requieren que el centro siempre este continúa alerta por mantener todo en perfectas condiciones. Las inspectoras de Sanidad y Servicios Sociales creen que es bueno que existan este tipo de residencias, pero exigen una mayor implicación en las condiciones de higiene y salubridad en comparación otros centros que no son de este tipo.

“Pasamos muchísimas inspecciones [...]. Constantemente estamos supervisados. En ningún caso nos han puesto ningún problema por tener mascotas. Al revés. La Inspectora de Servicios Sociales considera que es muy buena idea.”

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA FUTURA DE ESTE TIPO DE CENTROS:

Desde su creación, el centro ha admitido mascotas y nunca ha tenido problemas con la Administración por ello. La Trabajadora Social afirma que ha merecido la pena crear un centro de este tipo y describe a los propietarios como amantes de los animales. Da a entender que el hecho de crear un centro *pet friendly* privado no se debe a temas de legalidad, sino a la elección individual de sus gerentes y a las posibilidades de sus instalaciones.

Otras causas podría ser el hecho de la falta de experiencia sobre el tema en España y la inexistencia de una norma que regule esta situación. Este hecho permite a cualquier centro privado adoptar esta característica y le otorga libertad a la hora de marcar sus propias pautas en lo conveniente a las reglas del centro, pero, por otra parte, crea desconfianza y preocupaciones en los centros para admitir mascotas debido a la falta de información.

“No hay ninguna ley que lo prohíba.”

[...]

“Esta residencia es privada y tenemos la suerte de que los propietarios son unas personas muy animalistas y desde el principio han dicho que sí [...]. Al menos en las residencias rurales, que tienen tanto campo. No lo entiendo.”

[...]

“Ha merecido la pena. A parte del beneficio que haces, es una labor social estupenda.”

El hecho de que existan muy pocos centros con estas características en España hace que la demanda de personas que quieren o necesitan ingresar en un centro como este, se concentre en su totalidad en unas pocas residencias; pero a su vez es una fortaleza para este centro, pues es un rasgo que le diferencia de todas las demás. Un ejemplo de esta demanda es la larga lista de espera que se encuentra, solamente, para concertar una cita de información y visita al centro. La Residencia Barcelona recibe muchas peticiones de información que van dirigidas, exclusivamente, a la posibilidad de residir con mascota.

“Gente que a lo mejor tiene perro o tiene gato; y dicen, ahora no lo necesito, pero para el día de mañana, claro, solamente tiene esta opción”

Pero resulta un arma de doble filo, pues la misma característica que atrae a los amantes de los animales, repele a las personas que no les gustan. Lo que a nuestro entender, no supone un problema, ya que si no quieres vivir en una residencia que admite animales, existen miles de centros más en los que no se permite su entrada.

Las Inspectoras de Sanidad y de Servicios Sociales apoyan esta iniciativa e incluso tantean la posibilidad de ingresar allí en el futuro. Pues las personas que tienen animales, independientemente de la edad, quieren seguir conviviendo con su mascota pese a tener de cambiar de residencia. Este hecho refuerza la idea de la necesidad del aumento de recursos de este tipo y de su normalización.

“La Inspectora de Sanidad es veterinaria. Con lo cual ella está encantada. Además tiene gatos y dice, claro, si algún día me hago vieja tendré que venir aquí.”

[...]

“Yo creo que es algo que tiene que ir a más. Cada vez hay más perros.”

La Trabajadora Social y Directora de la residencia piensa que este tipo de centros aumentarán en el futuro puesto que son numerosas las felicitaciones que reciben meramente por la razón de admitir mascotas a través de diversos medios. Por lo que podemos decir, que la idea de residencia *pet friendly* de la tercera edad tiene un gran público que la respalda. Además, el centro ya ha recibido visitas de otros centros para conocer su modo de trabajo y poder aplicarlo al suyo.

“A veces nos publican en Facebook, hay grupos de redes sociales que de vez en cuando nos anuncian [...]. Quiero decir, que esto tendría que ir a más [...]. Me han llamado residencias de Mallorca, residencias de Andalucía, para ver como lo hacemos, para implantarlo.”

Una acción importante que puede ayudar a propagar este tipo de centros son las muestras de civismo y respeto por el medio y por los demás. La cultura *pet friendly* se está expandiendo y cada vez son más los lugares a los que se puede acceder con animales de compañía. Esta tendencia no se mantendrá si las personas no nos esforzamos por cuidar lo que conseguimos.

“Cada vez somos más personas que tenemos perro y cada vez hay más mayores. Es como en los hoteles o los restaurantes. Cada vez parece que hay más.”

Otra acción que ayuda al aumento de este tipo de centros es la concienciación, que puede llevarse a cabo a través de la información, el ejemplo y la propaganda. La Residencia Barcelona se anuncia a través de diversos medios, aunque destaca en la radio y recibe muchas llamadas a través de ella. Realiza una importante labor de propagación del concepto, puesto que presta ayuda a otros centros que se interesan por el tema, está abierta a todo estudio o investigación y reconoce claramente que admite animales en todos sus medios, teniendo una dulce cuña de radio que hace referencia a este concepto e incluyendo la frase “admitimos animales de compañía” en los documentos que se entregan al solicitar información al centro y en la puerta de la Institución.

“Que la gente se abra un poco más de mente. Porque somos un poco reacios. Aquí en Barcelona ya nos dejan llevar a los perros en el metro [...]. Eso depende de los ayuntamientos.”

[...]

“Hacemos publicidad en la radio [...]. En cuatro emisoras de radio. Y somos bastante conocidos por esto.”

4.2.2. Análisis de las entrevistas con usuarias en un centro de la tercera edad que admite mascotas

A través de este análisis queremos conocer e identificar las sensaciones y vivencias de usuarios que pertenecen a centros pet friendly de la tercera edad, así como constatar los beneficios que hemos estudiado en la teoría. Antes de proceder con el análisis, cabe añadir, que en el momento de nuestra visita al centro no había ningún residente que tuviera mascota, pero las tres usuarias entrevistadas habían convivido con usuarios que sí.

En lo referente a los beneficios físicos, el hecho de que tener un perro mejora nuestra salud, ya que “fuerza” a salir a la calle y caminar.

U.1.: “...cuando pasan con sus dueños, mientras caminan, dan una vuelta o hacen algo de ejercicio para sacar a sus perros.”

U.3.: “...ellos que pueden andar, eso viene bien para la salud o eso dicen...”

Pero no solo tiene porque darse el caso de pasear por la calle con el perro, también puede generar beneficios físicos dentro de la propia residencia, el hecho de que un usuario tenga otro tipo de animal de compañía como un gato por ejemplo, ya que otros residentes va ir de propio y se van a tener que andar hasta el cuarto de la dueña de la mascota.

U.1.: “Yo he entrado muchas veces a acariciarlo y a jugar un poco con él [...].”

A continuación, expondremos un ejemplo que aportado cada usuaria sobre los beneficios mentales. Ya que como se podrá observar en dichas declaraciones, ayudan a sentirse mejor, más feliz, dan vida. Además de generar hábitos de higiene, educación... y la estimulación mental a través de vista, oído, tacto y olfato.

U.1.: “El hecho de tener una cosita viva en un sitio donde por desgracia ya no estamos todos muy vivos. Y eso hace mucha...”

U.3.: “Es buena, todos les hacemos caricias.”

U.1.: “Yo he entrado muchas veces a acariciarlo y a jugar un poco con él”

U.2.: “Porque yo aquellos gato es que hasta los lavaba yo y todo”

Como en el caso anterior, al llegar a cierta edad es muy probable que ya no se pueden hacer según qué cosas porque las condiciones físicas o mentales de la persona no se lo permiten, pero si anteriormente, durante su vida, lo ha estado haciendo, aunque en este último momento no se esté dando el beneficio de una manera directa, sí que lo ha tenido hasta hace poco, como por ejemplo el caso de la usuaria 2 que ya no podría encargarse por sí sola de lavar a su mascota en caso de que la tuviese, pero sí que lo ha hecho durante su vida con las mascotas que ha tenido y sabe de la importancia de ese aspecto.

También podemos ver como ayudan a nivel psicológico a superar situaciones difíciles como el hecho de una de las entrevistadas que va en silla de ruedas, pero al ver a los animales dentro o fuera de la residencia, pues le ayuda a desconectar y le trasmite una sensación agradable.

U.3.: “Es buena, todos les hacemos caricias. Raro es la persona que no le gustan los animales.”

Quizás no se vea tan claro en las palabras transcritas en el análisis, pero a través de su forma de hablar de los animales, se identificaba claramente que le evocan sentimientos de amor y felicidad, que como decimos le hacen evadirse por unos momentos de su situación.

Añadir además, que las mascotas siempre están a nuestro lado, dándonos apoyo en momentos necesarios, además de por su puesto alegría y cariño.

U.1.: "...te dan tanto cariño [...]. Y no te piden nada. Si los quieres maltratar, aun vienen y te lamen la mano porque les has pegado. Es, es algo que se tiene que vivir."

U.3.: "...cuando estaba mala, venia enseguida, me acariciaba."

Dentro de los diversos beneficios sociales, encontramos algunos como el de normalizar la institución, ayudar a relacionarse con los demás o empatizar con otros seres vivos, ya que los ven como a otras personas y no como seres distintos a las personas.

U.1.: "El hecho de saber que, si quieres, puedes traerte tu animalito es muy importante. La señora que yo hablo siempre del gatito siempre me decía: yo me he venido porque me dijeron que podía traerme mi mascota, sino no vengo [...]."

U.2.: "...a mí me gustaría porque he querido mucho a los animales, y me gustaría que alguien tenga alguno y me lo enseñe. Yo me alegro de verlo, de todo. Ha sido así siempre."

U.3.: "Sí, sí. Relación con los compañeros de los perros, sí. Le hablamos, que como se llama el perro, los años que tiene [...]."

También, dentro de estos beneficios, podemos observar cómo pueden ejercer de elemento de unión e incluso complicidad no solo entre los propios residentes, sino entre los residentes y los trabajadores del centro.

U.1.: "Hay una enfermera de noche, que viene de noche, que tiene un perrito [...]. Es tan pequeñito que a ella le hace gracia porque a veces le busco, le hago así en el bolsillo y dice no, no lo he traído [...]. A veces viene, me llama y me deja toquetearla. Luego se lo llevan y ella se queda trabajando."

Esto se debe a que comparten el aprecio por algo en común y eso los une aún más. Además, como se puede observar, hay usuarios que si en algún momento puntual no se encuentran capacitados para cuidar de sus mascotas, pero otros usuarios y los propios trabajadores del centro, se ofrecen a ayudar con el cuidado que necesiten.

U.1.: "La otra perrita que por desgracia nos la han quitado esta semana pasada, la traían cada día. Cada día el señor le traía a la perrita y estábamos ahí con ella, y la toqueteábamos. Me mordía, le mordía yo. Estamos muy disgustados. Lo hemos sentido mucho. Esos son los dos casos que yo, de momento, he conocido"

Como guinda final a los beneficios sociales y mentales, destacar uno en concreto que aporta tanto bien para un tipo, como para otro, el cual consiste en realizar visitas con perros especiales para realizar actividades en colegios o centros residenciales para personas mayores, ya que aparte de interactuar con el animal y los demás niños o residentes, genera sentimiento alegres entre los que realizan esas actividades, y les por ende, combaten estados mentales perjudiciales como la soledad, estrés y/o depresión:

U.1.: "...hay animales que trabajan, que dicen que trabajan. Que los llevan a centros como este o a hospitales donde hay niños, y cuando ves la alegría de ese niño, de poder tocar, o de esa persona mayor que está sentadita allí, que vienen y le da una galletita. Es tan bonito que te los comerías. Son animales que están trabajando."

De estas tres entrevistas, también cabe analizar el hecho de que para al menos una de las tres entrevistadas fuera muy importante que su centro residencial permitiese que los usuarios que tuviesen mascota antes de ingresar allí, pudiesen llevárselo consigo, aun sin tener en ese momento una mascota, por el hecho diferenciador de la labor que hacen y el asombro de ser el único.

U.1.: "Para mí personalmente sí. Yo no traía ninguno. Mi idea era ya de no tener porque no tengo edad. Pero sí, eso es una de las cosas que más me tiraron, porque soy muy *animalera*. Y pensaba, bueno yo no tendré, pero habrá alguno por ahí."

Aunque las otras dos usuarias, afirmaron que ese factor no había influido de una manera importante, comentaron durante la entrevista que habían vivido siempre con mascotas u otros animales, porque les gustaban mucho, así que es un punto a favor del centro residencial que si admite, quedando latente en las siguientes afirmaciones:

U.2.: “Siempre me han gustado mucho los animales.”

U.3.: “...he tenido perros muy cariñosos, que al hacerse mayor, pues claro...”

Para cerrar este análisis, cabe destacar dos afirmaciones aportadas por la usuaria 1, la cual era la que mejor se comunicaba de las tres usuarias entrevistadas, una de ellas casi al final de la entrevista y la otra como cierre de la misma, dejando claro la necesidad de más centros residencias que acepten animales de compañía conviviendo con sus dueños en el propio centro, ya que ofrecen cubrir las necesidades de muchísimas personas mayores que tienen una mascota y que por causas de la edad deben residir en un centro residencial.

U.1.: “Beneficios. Para mí sí. Aunque yo no tenga hoy por hoy animales, yo ya lo he dicho, si yo hubiese tenido un animal y me dicen, donde fuese, no pueden venir. No voy. Sin él yo no voy. Ahora ya no tengo, pues estoy muy contenta de estar aquí por todos los que quieran tener un animalito. Porque es algo muy importante. Muy importante en nuestras vidas.”

U.1.: “Para mí esto fue lo que más me chocó. Cuando vi que cogían animales yo ya no lo tenía al mío. Hacía muy poquito que lo había perdido o sea que ya no es que contará por mí, pero pensando que si hubiese tenido yo sé lo que hubiese pasado, si no me cogían mi animal yo no venía. O sea que estoy muy contenta [...], y luego cuando veo alguno por aquí, pues más contenta todavía. Y es verdad que los aceptan y es verdad que los traen y nos los enseñan los suyos. Si, muy bonito. Y debería ser como una obligación, que hubiese más [...], hacen mucha falta centros como estos, residencias como esta, que estuviese permitido, que fuese una cosa normal. Que la persona que tiene su mascota la pudiese traer con él. Que haya opción de elegir. Sobre todo eso. Habrá quien dirá que no. Pero que se pueda elegir, que puedas decir vengo feliz o vengo muy desgraciadita porque he tenido que... Eso fue muy importante para mí. Aunque ya no tenga. Pero si no teniendo fue tan importante, me imagino que para los que tienen lo que representa.”

4.2.3. Análisis de la entrevista a la coordinadora de una residencia que no admite mascotas.

A través de esta entrevista queremos conocer los motivos de la escasez de centros *pet friendly* para la tercera edad y su posición a admitir mascotas en el futuro, ya que nos puede mostrar las dificultades y/o inconvenientes que puede acarrear el hecho de admitir animales de compañía.

En esta entrevista el hándicap que hemos detectado como más importante para que un Centro Residencia no admita que los usuarios que ingresan en ese Centro puedan llevar consigo su mascota para residir con ella, es el hecho de que cuando ingresan en el Centro ya se encuentran en un estado mental, en el cual ni los mismos residentes pueden hacerse cargo de ellos mismos, debido a lo estado tan avanzado de las enfermedades mentales que padecen, alzhéimer y/o demencia senil, que suelen darse sobre todo en personas mayores, así como los que no padecen de esas enfermedades mentales y “están bien de la cabeza”, tienen problemas físicos que les obligan a ir en sillas de ruedas o en el mejor de los casos con muleta o andador.

“No, no, por las características de los residentes.”

Aunque en la respuesta no aparezca detalla tales características y se mencione en general, podemos afirmar lo expuesto anteriormente debido a que no solamente pudimos ver el Centro y ver qué tipo de residentes se encontraban, sino que es el centro donde reside la abuela de uno de los dos autores de este

trabajo y en ese centro la gran mayoría no son válidos por temas de enfermedades mentales o por problemas físicos.

Otro factor que también salió a relucir durante la entrevista y aunque este Centro no lo sufre, en otros Centros sí que puede ser el principal problema para que se pueda dar, la admisión de animales al Centro es el factor del espacio, ya que no todos Centros Residenciales cuentan con jardines o espacios al aire libre para poder pasear al perro por ejemplo, como se puede observar en Residencias que exclusivamente, pisos, por ejemplo.

“Es que lo permite. La ubicación del Centro, como no es un piso, ni molestan nadie, traen a las mascotas y fíjate si hay espacio para que puedan estar con ellas.”

“...siempre y cuando que no sufra el animal, porque claro, que, que tiene que ser una residencia que este muy adaptada porque ese animal... Nosotros, repito, tenemos un gran espacio, pero imagínate residencias que estén en un piso o que no tengan estas características, es que ahí yo creo que es inviable...”

Durante la entrevista, se hizo alusión el hecho de que tener que dejar a tu mascota por la necesidad de ingresar en un Centro Residencia, puede afectar negativamente al usuario de un modo u otro.

“Hombre, yo creo que humanamente siempre afecta...”

Pero por otro lado, la entrevistada también afirmo que en su experiencia trabajando en Centros de este tipo, no se había dado el caso extremo de que el abandono de la mascota, provocase en el usuario una afección tan grave como la depresión.

“El que tiene o ha tenido mascota puede seguir disfrutando de ella y el que no ha tenido nunca, pues no la echa de menos, o sea que, no... no hay... yo no he visto a ningún residente, que puede caer, que podría ser eh, que cayera en depresión por tener que abandonar a su mascota, no he visto que haya afectado la separación de su mascota.”

A este respecto también cabe destacar que este Centro al menos cuenta con la posibilidad de que los Residentes puedan seguir teniendo contacto con la mascota con la que convivían antes de su ingreso durante los horarios de visita, ya que como ha quedado constado anteriormente, el Centro cuenta con las instalaciones adecuadas para que pueda darse. Siendo así una posible herramienta con la que cuenta el Centro para paliar las posibles consecuencias negativas de tener que abandonar a su mascota.

En lo referente a si es positivo y si aporta beneficios para los usuarios, el que estos puedan convivir con sus mascotas, podemos aseverar que así es para la entrevistada.

“A ver, yo siempre pienso que tener un animal, y más cuando ya tienes un apego con ese animal, siempre es beneficioso...”

A título individual del usuario, el punto más importante remarcado durante la entrevista si queremos conseguir que se establezcan este tipo de Centros dentro de la sociedad, es la necesidad imperiosa del respeto por parte de todos los usuarios del Centro.

“Pues sobre todo una que es muy básica, que es respetar al resto de los residentes, es que es básico, tienen que darse las circunstancias oportunas y necesarias para que esa persona pueda disfrutar, para que al que no le gusten no le interfiera en su vida diaria.”

Esto viene dado también, porque a nivel general, como sociedad, no hay instaurada en la cultura Española un fuerte arraigo por las mascotas para la entrevistada, por lo que se recoge en sus palabras.

“Bueno, yo creo que en España todavía no tenemos mucho la cultura de la mascota, o sea, así como en otros países pues casi la mayoría tiene, y yo creo que en España que es una cuestión cultural, no, no se está acostumbrado...”

[...]

“Es una cuestión cultural y actitudinal.”

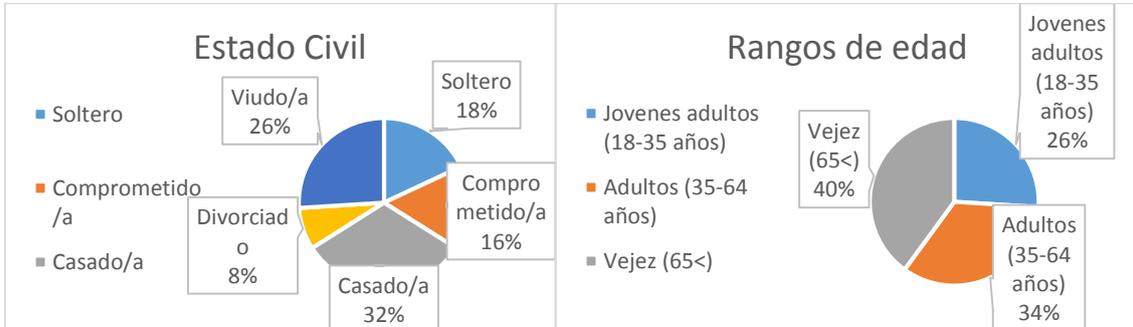
Como broche final a este análisis, cabe destacar que el problema de la admisión de mascotas, debido a que según la entrevista, proviene de temas culturales como hemos analizado anteriormente, no se encuentra solamente en los Centros Residenciales, sino que lo podemos observar en cualquier espacio en el cual tenemos que convivir con el resto de personas, como establecimientos de hostelería, transportes...

“... pues ha pasado lo mismo con los hoteles, yo cuando salgo tengo que mirar a ver dónde me admiten al perro. Y no hay tantos eh.”

4.3. Presentación y análisis de datos cuantitativos:

4.3.1. Sondeo realizado a personas escogidas aleatoriamente.

El número de personas que participaron en este sondeo fue 50 y los datos obtenidos fueron los siguientes:

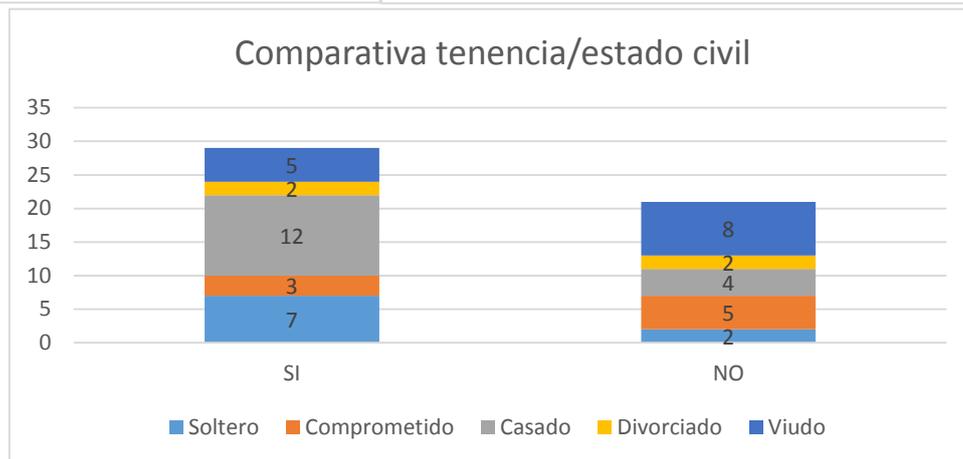
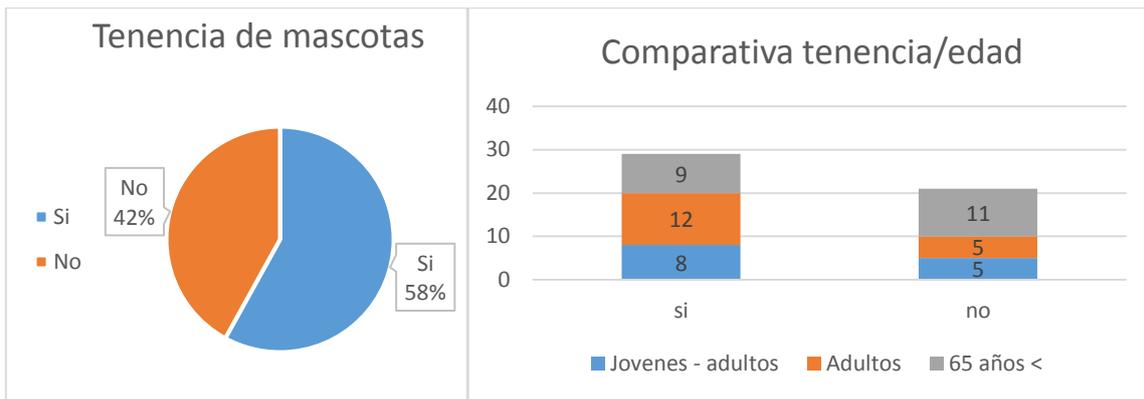


Los datos relativos al estado civil y al rango de edad serán usados para relacionar algunos de los datos que expondremos a continuación. Como se puede observar en las gráficas, la mayoría de personas que participaron fueron personas casadas (32%) y/o mayores de 65 años (40%). No obstante, la diferencia entre los rangos de edad y los diferentes tipos de estado civil, no es demasiado significativa, ya que la intención era obtener la opinión de personas con diferentes características.



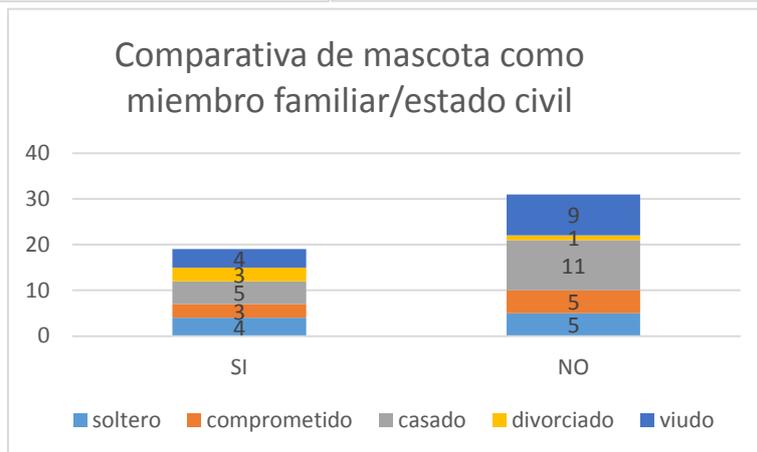
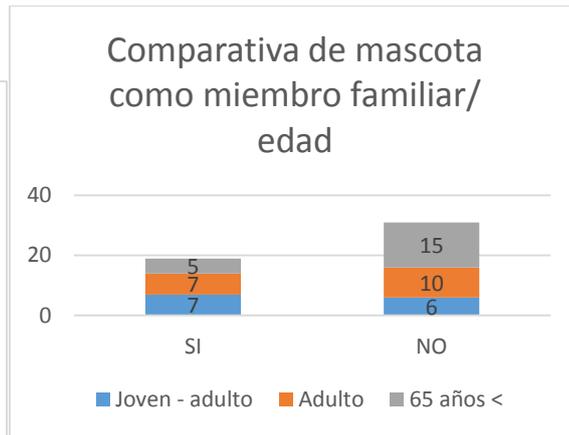
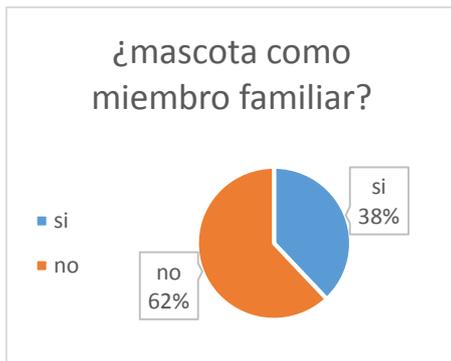
La primera gráfica evidencia el importante vínculo existente entre las personas y sus mascotas, ya que un 78% de los participantes afirmaron que les gustan los animales.

En la segunda gráfica podemos observar que todas las generaciones sienten simpatía por las mascotas. No obstante, es llamativo que el grado de simpatía aumente con la disminución de la edad (jóvenes-adultos 92.3%, adultos 76.47% y 65 años < 70%).



Más de la mitad de los participantes respondieron que tienen animales (58%). Llama la atención que, tal como expusimos en el apartado destinado al contexto sociodemográfico del marco teórico, aproximadamente calculamos que el 17'05% de la población española tiene mascota. Esto nos lleva a pensar que, o bien casualmente preguntamos a más personas con mascota o no todas las personas registran a sus animales.

Respecto a las gráficas comparativas, nos permiten deducir que ni la edad ni el estado civil influyen en exceso a la hora de tener o no mascotas. Pues a las personas que afirmaron no tenerlas pero si gustarles, les preguntamos las razones y entre la variedad de motivos destacan, debido a su reiteración, el de la responsabilidad que conllevaban y el de la falta de espacio. Por lo tanto, deducimos que estos son los factores que determinan la tenencia de animales, siempre y cuando, te gusten.

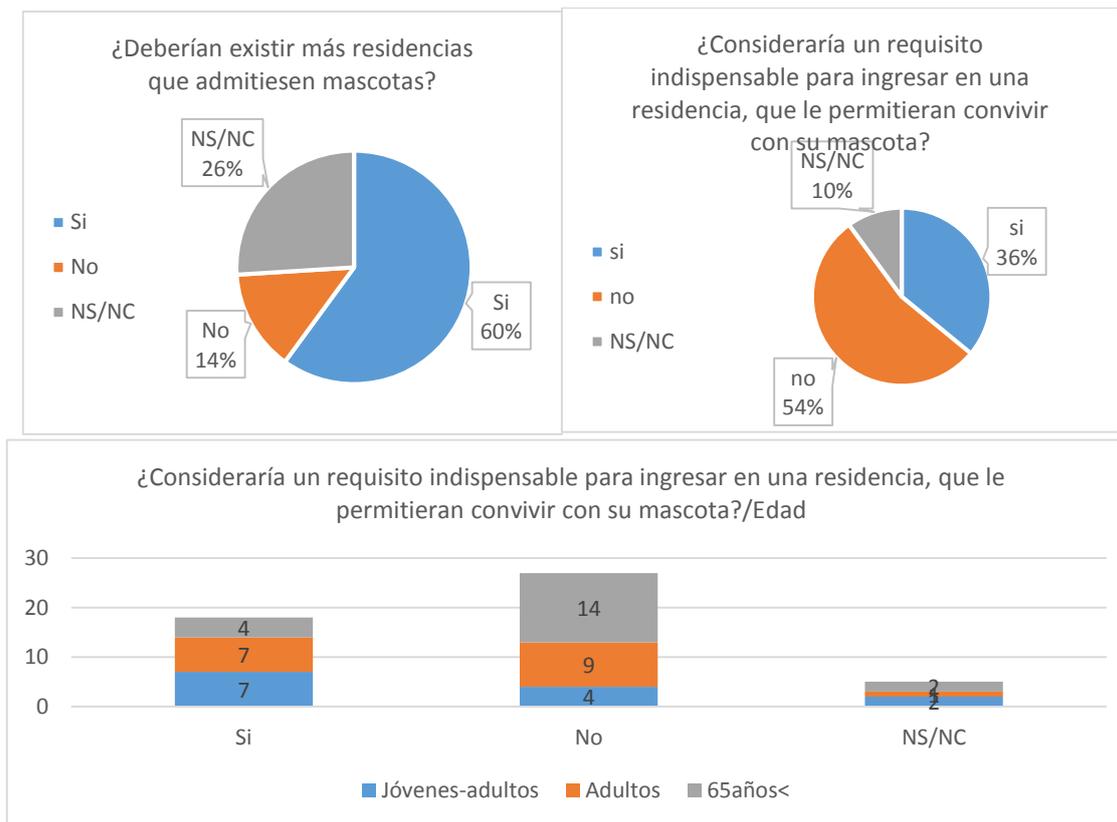


Como se puede observar, aunque los animales le gusten a un 78% de los participantes, sólo el 38% consideran o considerarían a su mascota como un familiar más.

Se observa que el estado civil puede influir a la hora de considerar si la mascota es un miembro más de la familia, pero no tanto como el factor de la edad.

Si analizamos la gráfica de la edad se constata que las nuevas generaciones (53'8%) tienden más a pensar que las mascotas deben ser consideradas de tal forma, mientras que las mayores (25%) se resisten más a dicha idea; coincidiendo con la tendencia al gusto por los animales que hemos expuesto antes.

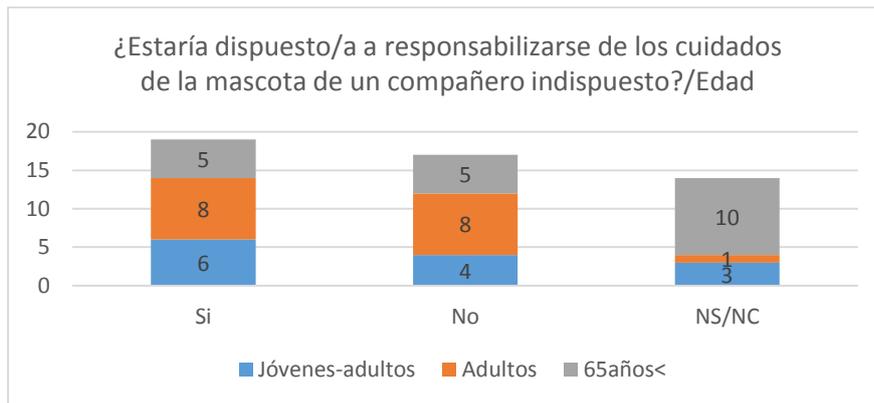
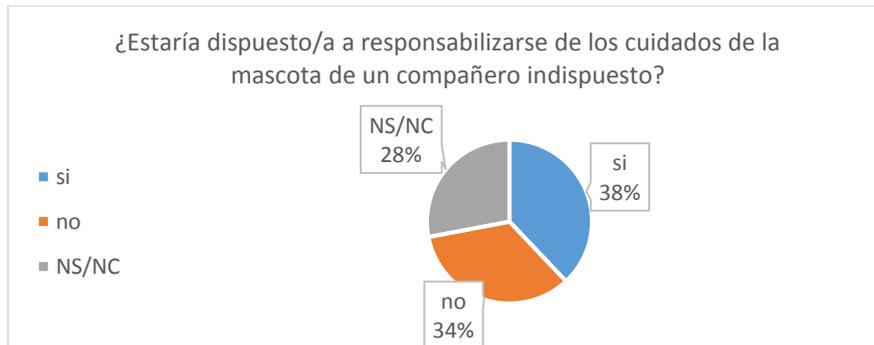
Si analizamos la gráfica del estado civil, constatamos que los solteros y divorciados tienen mayor tendencia a considerar a las mascotas como miembros familiares (44,4 % y 75 % frente al 37'5%, 31'25% y 30'7% de los comprometidos, los casados y los viudos). Esto parece indicar que los sectores más solitarios tienen mayor tendencia, pero es más determinante la edad, pues de los viudos encuestados, cuya mayoría tiene más de 65 años, pocos consideraban a las mascotas como miembros de su familia.



Como se puede observar, la mayoría de los participantes (60%) opinaban que deberían existir más residencias que admitiesen animales.

Por otra parte, más de 1/3 considera indispensable que, a la hora de ingresar en un centro, lo hagan junto a su mascota. Este hecho indica la necesidad de la proliferación de este tipo de centros. Es destacable que el porcentaje de personas que consideran o considerarían a sus mascotas como un familiar, casi llega a coincidir con el porcentaje de los que lo consideran indispensable para su ingreso (38 % y 36 %), lo que, a nuestro entender, no es una casualidad.

En la última gráfica se constata que cuanto más joven es el sector consultado, mayor porcentaje considera indispensable incluir a su mascota en su ingreso en un centro (jóvenes-adultos 53'8%, adultos 41'17% y mayores de 65 años 20%). De ello se deduce que si hoy ya es necesaria la proliferación de este tipo de centros, más lo será en un futuro no tan lejano.



Como se observa en la primera gráfica, más de 1/3 estarían dispuestos a responsabilizarse de forma solidaria del cuidado de la mascota de un compañero indispuesto. Es cierto que no es un porcentaje demasiado elevado, por lo que pensamos que mediante métodos concienciadores, este debía elevarse con la finalidad de que las residencias no necesiten contratar servicios de cuidado para animales, pues no nos cabe duda alguna de que el motivo económico tiene mucho peso, y podría frenar la proliferación de dichos centros.

Es alentador que como se observa en la segunda gráfica, es mayor el número de personas jóvenes que están dispuestas a hacerse cargo en comparación con las de otros sectores de edad, no obstante es una diferencia tan discreta que no permite concluir nada con seguridad.

5. Conclusiones

En este apartado se exponen las conclusiones de la investigación, en las que se intentará dar respuesta a los objetivos planteados. Comenzaremos presentando las conclusiones a los objetivos específicos para finalmente concluir con los generales, describiendo el estado de la cuestión de las residencias *pet friendly* en España y los beneficios que este modo de centro geriátrico proporciona a las personas mayores.

- a) Estudiar el estado de la cuestión a través del uso de documentos y de la información recogida de primera mano por los investigadores.

Durante el trabajo hemos estudiado el envejecimiento y la relación personas-animales a través de la revisión de documentos. Debido a que la documentación sobre geriátricos *pet friendly* es muy escasa, parte de este objetivo se ha conseguido a través de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la investigación, como son el cuestionario y las entrevistas. Hemos podido observar que interactuar con animales trae consigo muchos beneficios, pero que estos se acentúan conforme la persona llega a una edad alta, ya que factores como la soledad o la pérdida de salud hacen que las consecuencias de la compañía de un animal sean más notables.

Por otra parte, tratamos de dar respuesta a este objetivo a través de entrevistas con geriátricos que no admiten mascotas, pero no fue posible debido a la falta de participación. Únicamente conseguimos entrevistar a un centro. A través de ello, llegamos a la conclusión de que esta forma de vida todavía no se ha desarrollado en España y que solo se conseguirá a través de la concienciación y las muestras de respeto por el medio y por los demás.

- b) Investigar acerca de la existencia de centros para personas mayores que acepten la estancia de animales de compañía y conocer sus características.

Este objetivo se ha cumplido a través de realizar una exploración, para encontrar dichos centros. Se han consultado documentos, publicaciones, páginas web y diversos buscadores de residencias de la tercera edad. También se ha utilizado el boca a boca para llegar a ellos. Finalmente, en España, únicamente hemos encontrado dos y sólo hemos podido visitar y entrevistar a uno de ellos. Ambos permiten traer mascotas a usuarios válidos y están caracterizados por poseer amplias zonas comunes y jardines. Los dos permiten la estancia de animales de compañía bajo pactos orales, pero restringen su entrada a los comedores y a la cocina por motivos de higiene y salud. No se lucran por tener esta característica.

Por otra parte, hemos encontrado 7994 residencias con estas características en Reino Unido (CareHome, 2017) y hemos tratado de ponernos en contacto con 8 de ellas. Pese a no obtener respuesta, pudimos encontrar varios videos en la plataforma YouTube (ver referencias) que reflejaban las características de algunos de estos centros. Todos ellos aceptan la estancia de personas mayores autónomas y dependientes, y permiten la entrada de sus animales de compañía por contrato. Allí, esta cultura está más extendida y algunos centros cuentan con personal que se dedica exclusivamente a ello. Las residencias que hemos podido observar son rurales y cuentan con grandes jardines, pero su número de plazas es mucho más reducido.

- c) Recabar experiencias reales de profesionales y usuarios/as pertenecientes a centros de la tercera edad que admiten animales.

Hemos realizado una entrevista con la Directora (Trabajadora Social) y la Psicóloga de uno de estos centros; y tres entrevistas con tres usuarias pertenecientes al mismo. También hemos podido observar la experiencia de profesionales y usuarios de centros *pet friendly* en Reino Unido a través de varios relatos recogidos en los videos nombrados anteriormente.

Las características en la experiencia de los profesionales difieren en el hecho de que en Reino Unido, algunos centros, cuentan con personal específico para cuidar de los animales, mientras que en los españoles, se exige que sean los usuarios los que se encarguen de ello. Ambas experiencias coinciden en su amor por los animales y en que resulta una experiencia muy enriquecedora y positiva, tanto para usuarios como para trabajadores. Por otra parte, en las entrevistas con usuarios, pudimos constatar varios de los beneficios estudiados en la teoría. Cabe destacar que todos ellos afirmaron que les gustan los animales y que disfrutaban viéndoles e interactuando con ellos. Esta experiencia no difiere mucho de la de los usuarios de Reino Unido, pues no depende de una organización, sino del sentimiento que provoca la compañía de un animal.

- d) Realizar un sondeo exploratorio para tener una visión independiente sobre las residencias *pet friendly*.

A través de un cuestionario realizado a 50 personas mayores de 18 años en las calles de Zaragoza, pudo obtenerse una opinión aproximada de la realidad de los centros *pet friendly* en España. El 78% de los participantes respondieron que les gustan los animales y más de la mitad tenían mascotas. Por otra parte, la mayoría no considera a una mascota como un miembro más de su familia, pero más de la mitad opina que deberían de existir más residencias que las admitiesen. Es cierto que son pocos los geriátricos *pet friendly* que existen en España, pero podemos decir que las personas muestran una actitud adecuada para que estas iniciativas aumenten en el futuro.

A través de estudiar e investigar el estado de la cuestión, de recabar experiencias reales de profesionales y usuarios pertenecientes a centros *pet friendly* de la tercera edad y de intentar obtener una opinión general del tema; podemos decir, que conocemos la situación actual de los centros *pet friendly* de la tercera edad en España, y que podemos mostrar los beneficios que su práctica implica a las personas mayores.

Como sabemos, en otros países existe una mayor cultura *pet friendly* y el nivel de experiencia con el tipo de centro estudiado es mayor. En España existe una ausencia de información en cuanto al tema de animales de compañía. Sus bases de datos no están actualizadas ni existe un censo a nivel general (ni autonómico) que asegure la legitimidad del número de animales registrados (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2015); ni mucho menos, una norma que regule la actuación de este tipo de residencias. Tampoco existen muchas experiencias de este tipo expuestas en informes o documentos (hemos encontrado dos activas actualmente), ni se crea demasiada conciencia de ello. Estas razones complican su propagación en nuestro país y frenan a muchas residencias a permitir animales.

Existen miles de residencias que no admiten animales en España y únicamente hemos encontrado dos que lo hagan. En cambio, según la entrevista con las profesionales de la Residencia Barcelona, hay mucha demanda por esta cuestión. Creemos que se debería hacer conciencia de este tema ya que supone un problema en los casos en los que una persona que tiene una mascota, a la que considera familia, necesita asistencia y debe ingresar en un centro geriátrico; pues los efectos que provoca esta separación, al no admitir al animal, no se están teniendo en cuenta por las residencias españolas ni por los poderes públicos.

Ya sabemos que los animales aportan a las personas muchos beneficios. Y ya los hemos mostrado en el marco teórico y en el análisis de la investigación. Por otra parte, a través de las conclusiones del sondeo de opinión realizado, podemos decir que, según la gran mayoría de respuestas, las personas creen que deberían de existir más centros de este tipo. También cabe decir, que la mayoría de personas que colaboraron con nosotros en la realización del cuestionario se mostró sorprendida al informarles de la situación expuesta. Esto quiere decir, que estamos preparados para encontrarnos residencias *pet friendly* en nuestro país. También se demuestra en el hecho de que cada vez es más común encontrar hoteles o restaurantes en los

que se permita su entrada. Y en algunas provincias ya está permitido que vayan en el metro. ¿Por qué no íbamos a dejar que se permitiese también en las residencias si queremos considerarlas como un hogar?

Para finalizar se exponen las que, a nuestro parecer, son las formas de conseguir que las residencias *pet friendly* de la tercera edad proliferen en nuestro país:

- Que en España se produzca un cambio de conciencia. Somos un país muy diverso. Existen tanto asociaciones animalistas como taurinas. Sabemos que la sensibilidad por los animales existe, además de haberlo comprobado en esta investigación, pero en España se necesita una mayor conciencia en este ámbito para que las personas reclamen con mayor fervor este tipo de iniciativas.
- Que se establezca una normativa, a nivel general, que guíe a las Instituciones y lugares públicos en el acceso y la práctica con animales de compañía; y que se realice un adecuado registro por parte de las Administraciones Públicas para poder conocer o investigar la cantidad y situación de los animales de compañía en España.
- Que más centros se atrevan a tomar este tipo de iniciativas. Puesto que no existe una norma, no está prohibido crear un centro *pet friendly* para la tercera edad en centros privados. Es cuestión de los propietarios de la residencia el admitir o no mascotas.

Creemos que desde el Trabajo Social es importante estudiar y promover este tipo de iniciativas, pues nuestra labor consiste en detectar necesidades, como podría ser esta, y buscar el modo de que se solucionen. Los/as Trabajadores/as Sociales están muy presentes en el ámbito de las residencias para la tercera edad y muchas veces son los encargados de solucionar situaciones de separación usuario-mascota en residencias geriátricas. No creemos que darlos en adopción o ponerles una vacuna sea la solución (pese a que suela sucederse) y a través de esta investigación hemos demostrado que su adopción que es posible.

6. Dificultades de la investigación

Las dificultades que aparecieron durante la investigación fueron:

- Limitación de información sobre el tema escogido. Es cierto que hay mucha información sobre animales de terapia asistida en residencias de la tercera edad, pero sobre residencias que admiten la propia mascota del usuario solo hay escasas publicaciones en internet que hablan sobre la poca cantidad existente de este tipo de centros. No existe un registro informativo, ni a nivel estatal ni autonómico, que recoja el total de centros con estas características.
- Dificultades para establecer y seguir un diseño de investigación, ya que al desconocer el número de residencias *pet friendly* existentes, no podíamos asegurar su participación ni fijar un número de centros exacto para el estudio.
- Problemas a la hora de conseguir colaboración por parte de la mayoría de centros y entidades con los que contactamos:
 - a) De los posibles centros que admitían animales en España contestaron dos.
 - b) Ninguno de los centros *pet friendly* de Reino Unido contestó.
 - c) De los centros que no admitían contestaron dos, aunque sólo participó uno.
 - d) También fue costoso conseguir información relevante al tema por parte de otras entidades.

7. Referencias

7.1. Bibliografía

- Abellán García, A., Ayala García, A., Pujol Rodríguez, R. (2017). *Un perfil de las personas mayores en España, 2017. Indicadores estadísticos básicos*. Madrid, Informes Envejecimiento en red nº 15. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos17.pdf>
- ADDA ONG (2014). Información. Recuperado de: <http://www.addaong.org/es/informacion/>
- Alvira, F.A. (1992). *Tratado de Sociología I*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Balazote, P. (1999). *Animales de compañía y mejora de las relaciones interpersonales en un centro geriátrico*. En Fundación Purina (Ed.) *Animales de compañía fuente de salud*. Comunicaciones IV Congreso Internacional pp. 45-55. Barcelona: Fundación Purina.
- Beck, A.M. (1997). *La relación de las personas mayores: compañía, salud y calidad de vida*. Fundación Purina. (Ed.), *Animales de compañía fuente de salud*. Comunicaciones III congreso internacional (pp. 17-32). Barcelona: Fundación Purina.
- Bernad, J. A. (2008). *El Bienestar Psicológico de las Personas Mayores*. Huelva: Hergué Editorial.
- CareHome (2017). *Pet Friendly Care Homes / Nursing Homes in the UK*. Recuperado de https://www.carehome.co.uk/care_search_results.cfm/searchcountry/uk/searchchtype/pet-friendly
- COMISIÓN EUROPEA (2011): Decisión nº 940/2011/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de septiembre de 2011 sobre el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional (2012) Bruselas: Diario Oficial de la Unión Europea.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Edición Revisada. McGraw-Hill.
- Cusack, O. (1991). *Animales de compañía y salud mental*. Barcelona: Fundación Purina.
- Envejecimiento en Red. (30 de septiembre de 2015). Estadísticas sobre residencias: distribución de centros y plazas residenciales por provincia. Datos de junio de 2015. Madrid: Informes en Red, nº 13. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-estadisticasresidencias2015.pdf>
- Fatjó, J. y Calvo, P. (2014). *II Análisis Científico del Vínculo entre las personas y los animales de compañía: resumen de resultados*. Recuperado de <http://www.fundacion-affinity.org/sites/default/files/white-paper-estudio-fundacion-affinity-abandono-adopcion-2015.pdf>
- Fine, A.F. (2000), *Handbook on Animal-Assisted Therapy, Foundations and Guidelines for Animal-Assisted Interventions* [Manual sobre Terapia Asistida por Animales, Fundamentos y Pautas para Intervenciones Asistidas por Animales] (4ª ed.), pp. 179-211. San Diego: Academic Press
- Francesc Fernández, R. (Abril, 2007). *Doce años de animales de compañía en la residencia de Reus. Animales de compañía, fuente de salud*. En Comunicaciones VII Congreso Internacional. (pp. 113-116). Barcelona, España: Fundación Affinity.
- Friedmann, E., Katcher, A.H., Lynch, J.J., & Thomas, S.S. (1980). *Animal companions and one-year survival of patients after discharge from a coronary care unit* [Animales de compañía y un año de supervivencia de pacientes después del alta de la unidad de cuidados coronarios] . *Public Health Reports*, 95, pp. 307-312.
- Garde Iriarte, S. (Abril, 2007). *TAAC. Raza o educación*. En Comunicaciones VII Congreso Internacional. (pp. 125-132). Barcelona, España. Fundación Affinity.

- Guiddens, A. (2012). *El curso de la vida, en Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gutiérrez, G. y Granados, D. (2007). *Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos*. Revista colombiana de psicología, 16, 163-184.
- Hart, L. (Abril, 2007). *Los animales y los mayores: promoviendo los beneficios terapéuticos. Animales de compañía, fuente de salud*. En Comunicaciones VII Congreso Internacional. (pp. 97-112). Barcelona, España: Fundación Affinity.
- Herrald, M. M., Tomaka, J., & Medina, A. Y. (2002). *Pet ownership predicts adherence to cardiovascular rehabilitation* [La propiedad de mascotas predice la adherencia a la rehabilitación cardiovascular]. Journal of Applied Social Psychology, Vol.32, pp. 1107-1123
- IAHAIO (2017). Historia. Sobre nosotros. Recuperado de <http://iahaio.org/history/>
- INE. (2017). Proyecciones de Población 2016-2066. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np994.pdf>
- Inforesidencias. (2014). ¿Sólo tres residencias en toda España permiten animales? Recuperado de <https://www.inforesidencias.com/contenidos/noticias/nacional/-solo-tres-residencias-en-toda-espa-a-permiten-animales>
- LaFrance, C., Garcia, L. & Labreche, J. (2007). *Case report: The effect of a therapy dog on the communication skills of an adult with aphasia* [El efecto de un perro de terapia en las habilidades de comunicación de un adulto con afasia]. Journal of Communication Disorders, 40, 215-224.
- López Doblas, J. (2005): *Personas mayores viviendo solas. La autonomía como valor en alza*. Madrid: IMSERSO.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2015). *Análisis y caracterización del sector de los animales de compañía*. Recuperado de http://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/20160222_informeestudioparapublicar_tcm7-414111.pdf
- Motomura, N., Yagi, T., & Ohya, H. (2004). *Animal Assited Therapy for people with dementia* [Terapia asistida con animales para personas con demencia]. Psychogeriatrics Vol.4, pp. 40-42.
- Naciones Unidas (2017). Envejecimiento. Recuperado de <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/ageing/index.html>
- Rodríguez Cabrero, G., Rodríguez Rodríguez, P., Castejón Villajero, P., & Morán Aláez, E. (2013). *Las Personas Mayores que vienen. Autonomía, Solidaridad y Participación Social*. Madrid: Fundación Pilares para la Autonomía Personal. Recuperado de <http://www.fundacionpilares.org/docs/lpqvcompletoweb.pdf>
- Ruckert, J. (1994). *Terapia a cuatro patas*. Barcelona: Fundación Purina.
- Serpell, J. (Abril, 2007). Conferencia inaugural. Breve historia de la relación con los animales de compañía. En Comunicaciones VII Congreso Internacional. (pp. 19-33). Barcelona, España. Fundación Affinity.
- Tortosa Chuliá, M^a Ángeles; Fuenmayor Fernández, Amadeo y Granell Pérez, Rafael (2017). *Instrumentos de financiación y gestión en residencias de personas mayores*. Madrid, Informes Envejecimiento en red, nº 16. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-finanresi-16.pdf>
- Unidogs (2017). *Aumento en la población de perros y gatos*. Recuperado de <http://unidogs.es/perros-gatos-aumento-poblacion/>

Kiwoko (2016). *5 Beneficios de las mascotas para las personas mayores*. Recuperado de <https://www.kiwoko.com/blogmundoanimal/5-beneficios-de-las-mascotas-para-las-personas-mayores/>

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2017). *World Population Prospects: The 2017 Revisión*. [Perspectivas de la población mundial: Revisión 2017]. New York: United Nations. Recuperado de https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/WPP2017_KeyFindings.pdf

Wilson, C. C. (1994). *A Conceptual Framework for Human-Animal Interaction Research: The Challenge Revisited* [Un marco conceptual para la investigación de la interacción humano-animal: El desafío revisitado]. *Anthrozoös*, Vol.7, pp.4-24.

Wilson, C. C. & Turner, D. C. (1998) *Companion Animals in Human Health* [Animales de compañía en la salud humana]. Thousand Oaks, California: SAGE Publications.

7.2. Medios audiovisuales

Srekauq. (2012a, Marzo 10). Pet Friendly Care Homes: Elixabeth Court. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=9qN5ChHJQMU&list=PL-F4mHfKizCysH1vzND38sgS7gMFbL8aS>

Srekauq. (2012b, Marzo 10). Pet Friendly Care Homes: Applegarth. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4bofSqwBDyw&list=PL-F4mHfKizCysH1vzND38sgS7gMFbL8aS&index=2>

Srekauq. (2012c, Marzo 10). Pet Friendly Care Homes: Rotherbank, Hants. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=KzaXGrDS5d0&index=3&list=PL-F4mHfKizCysH1vzND38sgS7gMFbL8aS>

Srekauq. (2012d, Marzo 10). Pet Friendly Care Homes: The Old Vicarage. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=YYwBlkbyEK4&index=4&list=PL-F4mHfKizCysH1vzND38sgS7gMFbL8aS>

Srekauq. (2012e, Marzo 10). Pet Friendly Care Homes: Owls Barn, Linconshire. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=RI9zEUo-C7o&index=6&list=PL-F4mHfKizCysH1vzND38sgS7gMFbL8aS>

Srekauq. (2013, Octubre 19). Rotherbank - Cinnamon Trust Pet Friendly Awards 2013: Care Homes. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=1ZyHJ5jItrc&list=PL-F4mHfKizCysH1vzND38sgS7gMFbL8aS&index=5>

Anexos

Anexo I: Centros de contacto

RESIDENCIAS QUE NO ADMITEN

Nombre	Titularidad	Dirección	Teléfono	Email
Residencia Personas Mayores "Romareda"	Pública y urbana	C/ Violante de Hungría, 21. 50009, Zaragoza.	976 558 734	resromareda.iassza@aragon.es
Residencia Ciudad de Huesca	Pública y urbano	Ctra. de Sangarrén, s/n. 22196, Huesca.	974 238 451	validoshu@aragon.es
Residencia de Personas Mayores "Santa Ana"	Pública de gestión privada y rural	C/ las Fuentes, 14. 50180 Utebo, Zaragoza.	976 792 996	direccion.santaana@sarquavita.es
Residencia de Personas Mayores "Alagón"	Pública de gestión privada y rural	C/ Alameda de Aragón, 41. 50630, Alagón, Zaragoza.	976 612 640	jgaston@albertia.es
Complejo Residencial de 3ª Edad Royal Augusta	Privada y urbana	C/ Fanlo, 36. 50012, Zaragoza.	976 756 562	info@complejosresidencialesroyal.com
Residencia y Centro de Día CAI-Ozanam Oliver	Privada y urbana	C/ Ibón de Escalar, 2. 50011, Zaragoza	876 531 909	residenciaoliver@ozanam.com
Residencia de Mayores Hayardén	Privada y rural	Camino Cantalobos, s/n, 50100, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	976 812 223	comercial@hayarden.com
Residencia Los Maizales II	Privada y rural	Calle San Roque, 9, 50298 Pinseque, Zaragoza	976 656 870	losmaizales@losmaizales.com

Enlace fuente a fichas de información de residencias de la DGA:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/OOAA/IASS/Inicio/QuienesSomos/ci.centros_seccion_02_residencias.detalleInaem#section1

RESIDENCIAS QUE ADMITEN:

España:

Nombre	Titularidad	Dirección	Teléfono	Email
Residència Barcelona	Privada y urbana.	Passeig de Fabra i Puig, 395 (davant Parc Turó de la Peira) 08031 Barcelona	934 270 375	informacio@residencia barcelona.com
Les Oliveres	Privada y rural.	Carrer Saturnia Piry,6-8 08758 Cervelló (Bcn)	931 010 669	joanllopart@lesolivere s.net

Otras residencias o entidades a las que preguntamos si admitían animales (algunas aparecen en los filtros de buscadores de residencias como si admitiesen mascotas):

- **ADDA ONG** adda@addaong.org. Hemos enviado mails, dejado mensajes en el buzón de voz y llamado por teléfono en diferentes días. Nos era importante porque tiene un estudio en el que reconoce que son tres los centros que admiten animales en España pero se nos ha hecho imposible contactar con la asociación.
- **Residencia Santa Anna** santanna@residenciasantanna.com. Es una de las residencias que aparecen en la web (<https://www.paginasamarillas.es/a/residencia-geriatrica-con-admision-de-mascota/6>) y otra de las muchas que no nos han contestado.
- **Residencia AMMA Mutilva** colivella@amavir.es Es una residencia que admitió mascotas en sus comienzos y que lo reconoce en las comunicaciones del VII Congreso Internacional de la Fundación Affinity (de abril de 2007), nombrada varias veces en la investigación; pero nos han contestado que ya no admite.
- **Teníamos la admisión en duda y no han contestado:** Residencia Macanaz (Zaragoza), Residencia 3ª Edad Luz De María (Zaragoza) Residencia Delicias (Zaragoza), Complex Residencial Allegra-Apartaments Vitamagna (Barcelona), Residencia Valdeluz Colmenar (Madrid).

Inglaterra:

Anexo II: Plantilla de la entrevista en centros que admiten animales de compañía en España

Nombre	Titularidad	Dirección	Teléfono	Email
The Shelley Residential Home Care	Privada y rural.	54 Shelley Road, Worthing, West Sussex BN11 4BX	0190 323 7000	info@theshelley.com
King Charles Court	Privada y urbana.	Marlborough Rd, Falmouth TR11 3LR, UK	0132 631 1155	info@kingcharlescare.co.uk
Hampton House	Privada y urbana.	94 Leckhampton Road Cheltenham, Gloucestershire, GL53 0B	0124 252 0527	office@hamptonhousecare.co.uk
Merryfields	Privada y rural.	7 Mill Lane, Felixstowe IP11 7RL	01394 285 528	samantha@felixstowecarehome.co.uk
White Plains Care Home	Privada y rural.	Tilehouse Lane, Denham, Uxbridge UB9 5DE	0333 234 1975	info@bmcare.co.uk
Norwood House	Privada y rural	Littlemoor Road, , IP17 3JZ	0172 866 8600	norwood@countycarehomes.co.uk
Defoe Court Care Home	Privada y rural.	Defoe Crescent, Newton Aycliffe DL5 4JP	0800 014 8509	press@hc-one.co.uk advertising@hc-one.co.uk
The Meadows	Privada y urbana.	288 Oldfield Lane North, Greenford UB6 8PS	0208 575 3320	info@themeadowsgreenford.co.uk

ENTREVISTA A PROFESIONALES EN CENTROS QUE ADMITEN

A) Datos del centro

- Nombre del centro
- Domicilio
- Teléfono
- E-mail
- Titularidad
- Población atendida
- Número de plazas

B) Información sobre el centro

- Atención ofrecida
- Medios humanos
- Medios materiales
- Financiación y cuotas
- Organización

C) Preguntas

I. Historia y marco legislativo.

- 1º. ¿La entidad admite animales de compañía desde su comienzo? ¿Por qué surgió la idea de fundar una residencia *pet-friendly*? ¿Qué pasos llevaron a cabo para su creación?
- 2º. ¿Cuáles son las acciones burocráticas y legales que tuvieron que adoptar para instituirlos? ¿Fue una tarea costosa en cuanto a tiempo y medios?

II. Funcionamiento y organización del Centro.

- 3º. ¿Permiten la entrada a todo tipo de animales? ¿La mascota y el/la usuario/a deben cumplir algún requisito para ser admitidos? ¿Deben pasar algún tipo de prueba de admisión? ¿Cómo transcurre y cuánto dura, el periodo de adaptación del animal y del usuario/a?
- 4º. ¿Qué documentación es necesaria para residir en el Centro? ¿Se firman acuerdos, usuario/a – centro, para asegurar una buena convivencia y prevenir posibles incidencias futuras?
- 5º. ¿Cuántas mascotas residen en el Centro? ¿Cuál es el máximo de plazas destinadas para estas? ¿Son mascotas propias de los/las usuarios/as o pertenecen al Centro?
- 6º. ¿Cuáles son las funciones del Trabajador/a Social en este tipo de centros?
- 7º. ¿Cuáles son las normas de convivencia del Centro? ¿Se cumplen con facilidad o surgen problemas? ¿De qué tipo? ¿Qué medidas se toman?
- 8º. ¿Cómo se organiza el espacio para garantizar la convivencia y habitabilidad entre los usuarios y los distintos tipos de mascotas? ¿Existen diferentes estancias que separen a las mascotas o viven en la habitación de los/as usuarios/as? ¿Los animales pueden ir por todo el Centro o hay zonas restringidas?
- 9º. ¿Quién financia los gastos de los cuidados y de la alimentación de los animales? En caso de que corran por cuenta del/la usuario/a, ¿entran en la cuota de usuario/a o se paga un complemento?
- 10º. ¿Quién se hace cargo de los cuidados necesarios de los animales? Como lavarlos, darles de comer, sacarlos a pasear, etc. ¿Cuentan con profesional/es que se encarguen específicamente de las mascotas? ¿Tienen algún tipo de acuerdo con el veterinario local?
- 11º. ¿Residen personas a las que no les gusten o tengan alergia a los animales? En caso de que sí, ¿cómo se organizan para ello?
- 12º. Si el/la usuario/a no se encuentra en el Centro, o no puede hacerse cargo de su mascota, ¿Quién se hace cargo de esta? ¿Dónde se queda? En el caso de que el/la usuario/a fallezca, ¿Qué medidas se toman? ¿Y cuando un animal fallece?
- 13º. ¿Desarrolláis algún tipo de actividad con las mascotas de los/as usuarios/as? ¿Cuáles?

III. Beneficios e inconvenientes de una residencia *pet-friendly*.

- 14º. ¿Qué beneficios aporta, a las personas mayores, el convivir con animales de compañía? ¿Cree que también aporta beneficios a trabajadores/as y profesionales? ¿Cuáles?
- 15º. ¿Qué inconvenientes y dificultades, supone para el Centro, el contar con “mascotas residenciales”? ¿Cree que su estancia aporta más de lo que supone? ¿Por qué?
- 16º. ¿Cree que la separación de usuario/a–mascota puede afectar negativamente en la calidad de vida del/la usuario/a? ¿Por qué?

IV. Situación actual y perspectiva futura.

- 17º. ¿Cuál ha sido su experiencia, como Trabajadora Social, en el área de la Tercera Edad?
- 18º. ¿Cree que se está actuando para favorecer este tipo de iniciativas?

- 19º. ¿Por qué cree que en España no se ha desarrollado una ley que regule este tipo de residencia geriátrica? ¿Por qué cree que todavía no se han establecido, a nivel general, plazas para animales de compañía en Centros para personas mayores?
- 20º. ¿Ve viable que en un futuro aumenten, en España, las residencias geriátricas que admiten animales de compañía? ¿Por qué?

ENTREVISTA A USUARIOS EN CENTROS QUE ADMITEN

A) Información sobre los participantes

- Sexo
- Edad
- Dependencia
- Discapacidad
- Mascota en el Centro (Si/No)

B) Preguntas

- 1º. ¿Les gustan los animales? ¿Por qué? ¿Les tienen miedo? ¿Alergias?
- 2º. ¿Tienen mascota/as? ¿De qué tipo? ¿Viven con ustedes en el Centro? ¿Se portan bien? ¿Han tenido algún otro tipo de mascota?
- 3º. ¿Por qué razón escogieron este centro? (Cercanía, atención ofrecida, admisión de mascotas, etc.) En el caso de que fuese por la admisión de mascotas, ¿cómo lo localizaron?
- 4º. ¿Creen que es un acierto que el Centro permita a los usuarios traer a sus propias mascotas? ¿Por qué?
- 5º. Si no hubiesen podido traer a su mascota, ¿habrían ingresado igual o se habrían planteado buscar otra alternativa para permanecer en su domicilio?
- 6º. ¿Cómo se habrían sentido si les hubiesen separado de ella?
- 7º. ¿Cuáles son sus aficiones? ¿Qué hacen en su día a día? ¿Cambiarían algo? ¿Echan algo en falta?
- 8º. ¿Tienen obligaciones respecto al cuidado de sus mascotas? ¿Se dedican solo a ella o ayudan a algún compañero en caso de que lo necesite? ¿Creen que sus mascotas están bien atendidas?
- 9º. ¿Pueden describir como es la relación entre ustedes y su mascota? ¿Qué les aporta el vivir al lado de ella? ¿Qué les supone? ¿Les aporta más de lo que les supone?
- 10º. ¿Creen que la convivencia con animales de compañía trae consigo beneficios personales y/o residenciales? ¿Cuáles? (Salud física, psicológica y social: Responsabilidad diaria, ejercicio/actividad, fortalecimiento de las relaciones sociales, apoyo emocional...)
- 11º. ¿Encuentran algún inconveniente en vivir en un Centro que admite mascotas? ¿Cambiarían algo?
- 12º. ¿Creen que deberían de existir más residencias que admitiesen la estancia de las propias mascotas de los usuarios/as? ¿Por qué?

Anexo III: Plantilla de la entrevista a centros que admiten animales de compañía en Reino Unido

I. INTERVIEW WITH PET ALLOWING HOME CARE'S PROFESSIONALS :

D) Home Care's data

- Name of the centre
- Address
- Telephone number
- E-mail
- Entitlement
- Town attended

E) Information about the centre

- Care provided
- Human Resources
- Material Resources
- Finances and fees
- Organization

F) Questions

- 21st. Does your entity allow pets since the beginning? Where did it come from the idea of founding a pet-friendly home? What steps did you have to take for its creation?
- 22nd. What were the bureaucratic and legal actions that had to be taken to establish it? Was it an expensive task in terms of time and resources?
- 23rd. What documentation is needed to live in this Centre? Do you sign agreements, user – Centre, to assure a nice coexistence and prevent possible future incidents?
- 24th. Which are the house rules of your Centre? Do these rules are followed easy or are there problems? If there are, which problems usually occur? Which measures do you take to fix it?
- 25th. How many pets live in your care home? How many places do you for these pets? Are those pets owned by residents or by the Centre?
- 26th. Do you allow the entry of all types of pets? Both pet and resident must fulfill some kind of requirement to be admitted? Do they have to pass an admission test? How do time lapse and how much time takes the adaptation period of both animal and resident?
- 27th. How do you manage space to guarantee a liveable coexistence between residents and different types of pets? Are there different rooms for pets or do they live with their owners in the same room? Are these animals allowed to walk in all places inside the center or are there restricted areas?
- 28th. Who finances the expenses of care and feeding of these animals? In case these expenses are on the residents, do these enter on the user quote or do they have to pay a supplement?
- 29th. Who is responsible for the basic necessities of the animals? Like washing, feeding, walk them, etc. Do you count with professionals that are specifically responsible for the pets? Do you have some type of agreement with your local veterinary?
- 30th. Are there residents who don't like or have allergy to the animals? In that case, how do you organize to have a peaceful coexistence?

- 31º. If the resident is not in the center, or can't take care of his pet, who is responsible for the animal? Where does it stay? In case the resident deceases, which measures do you take? And when an animal pass away?
- 32nd. Do you develop some kind of activity with the resident's pets? Which ones?
- 33rd. Which benefits do living with pets brings to the elderly? Do you think this benefits the workers and professionals too? What are these benefits?
- 34th. What are the inconvenient and difficulties that supposes to your centre to have "residential pets"? Do you believe their stay benefits more than it costs?
- 35th. Do you believe that separation between resident and pet can affect in a negative way the quality of life of the resident?
- 36th. Why do you think Spain did not develop a law that regulates this type of care homes? Why do you think that Spain have not yet established, in a general level, places for pets in care homes?
- 37th. Do you see it feasible that in the future, in Spain, home cares admit pets? Why?

CARTA EN INGLÉS: (EJEMPLO THE SHELLEY)

Good morning,

We are Juan Rodríguez and Isabel Salcedo, We study a Social Work Degree at the University of Zaragoza and We are doing a research for our Graduation about the relationship between the elderly and pets living in nursing homes.

In Spain there are very few senior care homes supporting the stay of mascots, unlike other European countries that are increasing their numbers, as in the case of United Kingdom.

We have seen on the web (<https://www.carehome.co.uk/carehome.cfm/searchazref/10001070SHEC>) that your center recognizes the general admission of pets of the residents in the center, so your collaboration could be a fundamental point in our investigation.

The purpose of this study is to highlight, through real life experiences, the benefits and complexities that this type of relationship between elderly and pets might bring and to show how homes like yours work in this aspect, as well as the perspective of Spanish nursing homes that do not support it.

The cooperation that We politely request from you is to conduct an interview with the Social Worker or Manager of your Center by Email. In you kindly accept to do this interview We would send you the questionnaire.

Regards and thank you very much in advance!

Juan Rodríguez Roca
Isabel Salcedo Sancho
Grado en Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Universidad de Zaragoza

Anexo IV: Plantilla de la entrevista a centros que no admiten animales de compañía

I. ENTREVISTA A PROFESIONALES EN CENTROS QUE NO ADMITEN:

A) Datos del centro

- Nombre del centro
- Domicilio
- Teléfono
- E-mail
- Titularidad
- Población atendida

B) Información sobre el centro

- Atención ofrecida
- Medios humanos
- Medios materiales
- Financiación y cuotas
- Organización

C) Preguntas

- 1º. ¿Alguna vez han acogido a una mascota en el Centro? En caso de que si, cómo se organizó la Institución y cómo era su convivencia con los/as usuarios/as y profesionales.
- 2º. ¿Se han planteado admitir animales de compañía en el Centro? En caso de que si, ¿por qué no se llevó a cabo?
- 3º. ¿Se ha dado el caso de que algún usuario/a tuviese que ingresar estando a cargo de una mascota? En caso de que si, ¿Qué solución buscaron y cuál fue la reacción y el progreso del/la usuario/a durante su estancia en el Centro?
- 4º. ¿Cree que la separación puede afectar negativamente en la calidad de vida del usuario? ¿Qué alternativas ofrecen ante el duelo por separación?
- 5º. ¿Cuáles cree que son los inconvenientes y las dificultades de integrar animales de compañía en un Centro Geriátrico? ¿Cree que el Centro dispone de medios?
- 6º. ¿Cree que su admisión podría traer beneficios? ¿Cuáles?
- 7º. ¿Qué medidas y normas cree que deberían tomarse o modificarse para su entrada y convivencia con profesionales y usuarios? ¿Cómo piensa que influiría?
- 8º. ¿Cree que el modelo actual de Centro Geriátrico debería renovarse conforme a los cambios y nuevas demandas que presenta la población?
- 9º. ¿Por qué cree que en España no se ha desarrollado una ley que regule este tipo de residencia geriátrica? ¿Por qué cree que todavía no se han establecido, a nivel general, plazas para animales de compañía en Centros para personas mayores?
- 10º. ¿Ve viable que en un futuro aumenten, en España, las residencias geriátricas que admiten animales de compañía? ¿Por qué?

Anexo V: Plantilla del Cuestionario

1. Estado Civil:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Soltero/a | 1 |
| <input type="checkbox"/> Comprometido/a | 2 |
| <input type="checkbox"/> Casado/a | 3 |
| <input type="checkbox"/> Divorciado/a | 4 |
| <input type="checkbox"/> Viudo/a | 9 |

2. Edad comprendida entre:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Jovenes adultos (18-35) | 1 |
| <input type="checkbox"/> Adultos (35-64) | 2 |
| <input type="checkbox"/> Vejez (65-) | 9 |

3. ¿Le gustan los animales?

- | | |
|-----------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Si | 1 |
| <input type="checkbox"/> No | 9 |

4. ¿Tiene mascota/s en su hogar?

- | | |
|-----------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Si | 1 |
| <input type="checkbox"/> No | 9 |

En caso de que no, escriba aquí el motivo:.....

5. ¿Considera que una mascota es un miembro más de la familia?

- | | |
|-----------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Si | 1 |
| <input type="checkbox"/> No | 9 |

6. En España son muy pocas los centros de la tercera edad que admiten que los propios animales de compañía de los usuarios vivan en sus instalaciones, en cambio, mirando al resto de Europa, cada vez existen más. ¿Cree que deberían de existir más residencias con esta característica?

- | | |
|--------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Si | 1 |
| <input type="checkbox"/> No | 2 |
| <input type="checkbox"/> NS/NC | 9 |

7. En el caso de que necesitase ingresar en una residencia ¿Consideraría un requisito indispensable para ingresar que le permitieran convivir con su mascota?

- | | |
|--------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Si | 1 |
| <input type="checkbox"/> No | 2 |
| <input type="checkbox"/> NS/NC | 9 |

8. En el caso de que se encontrase en una residencia que admitiese mascotas y uno de sus compañeros no se pudiese hacer cargo de la suya, ¿estaría dispuesto/a a responsabilizarse de sus cuidados?

- | | |
|--------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Si | 1 |
| <input type="checkbox"/> No | 2 |
| <input type="checkbox"/> NS/NC | 9 |

Reglamento de desarrollo de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

[Anexo VI: Transcripción de la entrevista realizada a la directora y a la adjunta a la dirección del Centro de la Residencia Barcelona](#)

Empezaríamos con la Información básica del centro: la atención ofrecida, los medios humanos. Si tenéis algún folleto.

SILVIA LLUCH:

Si. Cuando os marchéis os daré folletos que tenemos con los precios, con fotos. Yo tengo también un dossier que es un poco más bonito que es para trabajadoras sociales. Os daré uno para que, bueno está hecho con papel más bonito, bueno, para profesionales. Os lo lleváis. Y luego hacemos publicidad en la radio. Porque a raíz de conocer que éramos los únicos, pues dijimos, esto hay que decirlo a los cuatro vientos, entonces aparte de decir que admitimos mascotas, que tenemos una cuña muy divertida, muy bonita, que la cuña dice... es en castellano además, porque aquí teníamos el problema de ¿lo hacemos en catalán o en castellano? Y finalmente decidimos que en castellano y la cuña dice:

- ¿Cómo que te vas a una residencia mamá? Siempre habías dicho que ni hablar.
- Pero Residencia Barcelona es diferente, porque es luminosa, entras y sales cuando quieres, te ayudan en todo lo que necesitas y los precios están muy bien.
- ¿Y qué piensas hacer con la gata?
- ¿Kitty? ¡Se viene conmigo!”

Esta cuña es muy dulce. Entonces nos viene un montón de gente por la radio, un montón. Aunque sea por curiosear. Gente que a lo mejor tiene perro o tiene gato; y dicen, ahora no lo necesito, pero para el día de mañana, claro, solamente tiene esta opción. Y es una cuña con mucho cariño. La verdad que hace muchísimos años que la estamos haciendo. No la hemos cambiado para nada y vamos ampliando las cadenas. Estamos en Cadena Ser y ahora salimos en tres más, o sea, en cuatro emisoras de radio. Y somos bastante conocidos por esto.

La Residencia se inauguró el 1 de noviembre de 1993. Este edificio, donde estamos ahora, era un colegio. Y este despacho era el despacho del Director. Cuando el Director, y dueño, se jubiló este edificio pasó a ser una residencia y se lo quedaron los hijos. Esta residencia es familiar, es de dos hermanas. Es una residencia privada. No tenemos plazas públicas, pero es una residencia privada acreditada. Lo que significa que a pesar de no tener plazas públicas, sí que podemos tramitar ayudas económicas, según los requisitos que establezca en ese momento la normativa.

Tenemos habitaciones dobles, individuales. Todas tienen baño y son exteriores y ofrecemos muchísimos servicios. Tenemos un montón de profesionales trabajando aquí. Tanto profesionales de atención indirecta, como pueden ser las cocineras, limpieza, lavandería... Como la parte más técnica que son la Psicóloga, la Trabajadora Social, el Fisio, la Terapeuta Ocupacional, la Enfermera... Y luego la parte de atención directa, casi la más importante, es la Gerocultora. Es la que tiene el cara a cara con el residente. Nuestro punto un poco de comunicación.

¿La residencia admite animales desde el comienzo?

Desde el comienzo. Además de la manera más natural posible. Quiero decir que, la Directora de antes, que es la hija del Director del colegio y una de las propietarias de la residencia, siempre ha tenido perros y además está casada con un veterinario. Y ella venía a trabajar con su perro. Entonces era lógico que las visitas entraran con perro, porque además sus perros iban por aquí sueltos. Incluso sabían con quién tenían que ir para que les diera de comer. El último incluso se cogía el ascensor y se bajaba al comedor. Luego ya dijimos que eso estaba prohibido. En el comedor y la cocina no pueden entrar. Pero el perro aquí andaba a sus anchas. Salía a la calle y esperaba a entrar cuando alguien le abría la puerta. Desde el principio.

¿Entonces la idea surgió también porque los directores tenían perro?

Tenían perro y toda la vida han tenido perro. Ya te digo, ha sido de la manera más natural. Entonces siempre se dijo, que si alguien quería venir a vivir con su perrito, o con su gatito, pues no habría ningún inconveniente. Los únicos requisitos son que esté en una habitación individual. Porque claro, si estás compartiendo una habitación la otra persona no tiene por qué aguantar. Pedimos que traigan la cartilla, el chip, y bueno, que sea un perro vacunado, que esté sano y que tenga su seguimiento veterinario. A pesar de que el marido de la propietaria es veterinario y siempre está dispuesto a ayudar. Había una gata que siempre se le hacían nudos. Pues venía él para hacerle de peluquero. Si se ponía malo un perrito venía también. O sea que ya casi hasta el veterinario en casa.

¿Qué pasos se llevaron a cabo para su creación?

En principio, para la creación de la residencia, imagino que la documentación que te piden en ese momento. El Reglamento de bomberos y de todas estas cosas y luego pues la licencia de actividad. También pasamos muchísimas inspecciones, muchas. Anualmente pasamos una de Sanidad y una de Servicios Sociales, después de la legionela. Constantemente estamos supervisados. En ningún caso nos han puesto ningún problema por tener mascotas. Al revés. La Inspectora de Servicios Sociales considera que es muy buena idea. Lo que pasa que siempre que viene nos pide, precisamente, ver las habitaciones de las personas que tienen mascota porque quiere garantizar que hay salubridad en esa habitación. Después también la Inspectora de Sanidad, precisamente, es veterinaria. Con lo cual ella está encantada. Además tiene gatos y dice, claro, si algún día me hago vieja tendré que venir aquí. Y bueno, ella también es la que nos pide que estén vacunados, tengan puesto el chip y todas estas cosas. Pero al revés. Nunca nos han puesto ningún problema. Ninguno.

¿Y os hacen algún control especial por tener mascotas?

No. Simplemente estas inspectoras, que al ser conocedoras de esta peculiaridad pueden pedirte precisamente esta habitación.

¿Cuáles son las acciones burocráticas y legales que tuvisteis que adoptar para crear esta institución? ¿Son diferentes a las de una residencia normal?

Ninguna. Además no hay ninguna ley que lo prohíba. Al ser privada. Si fuese pública se encontraría más problemas. Además es algo que tampoco lo creo, porque yo creo que es algo que tiene que ir a más. Cada vez hay más perros.

Bueno, los requisitos de antes. Que me he quedado a medias. Pedimos que la habitación sea individual, que los animales tengan chip y estén vacunados, y que la persona mínimamente se haga cargo del animal. Qué quiere decir esto. Una persona que entra en la residencia totalmente dependiente no puede venir con un perro. Con un gato aún, si es más fácil poder atenderlo, pero un perro necesita su paseo, su ejercicio, su cuidado. Claro, necesita más dedicación. Entonces la persona mínimamente tiene que hacerse cargo. No cobramos ningún suplemento por perro. Ninguno. En un caso tuvimos hasta dos perros. Lo que pasa que uno de ellos no se adaptó porque venía de la perrera, de hace muy poco. Ladraba mucho y se lo llevó un familiar. Tenemos que decir que siempre hemos tenido suerte con las personas, familiares, y responsables de los usuarios; que se hacen cargo. Tuvimos un señor, muy viejito, que vino con el perro, que cada dos por tres estaba en el hospital. Entonces la hija se llevaba al perro, porque claro, aquí en la residencia un día, dos días, tres días... nos podemos hacer cargo el personal, porque nos encantan los perros, y nos pelearíamos por sacarlos, seguro. Pero claro, ya tenemos bastante faena como para tener que encargarnos de sacar a las mascotas de los residentes. Entonces en este caso o llamamos a la familia para que se lo lleve o vamos trampeando. También es cierto que en la residencia tenemos un grupo de residentes que no son personas mayores. Son personas más jóvenes que tienen problemas psiquiátricos o problemas sociales, porque no tienen padres ya y no pueden vivir solos, o por el motivo que sea, están incapacitados. Y tenemos una persona, de este grupo, que siempre se ofrecía a sacar a pasear a un perro. Entonces, en este sentido, venía bien para los dos. Para la señora, que tenía problemas de dificultad de deambulación; y para él, que le iba estupendo tener una responsabilidad, sacar al perro, lo quería al perro, te ayuda a la adaptación, te sociabiliza. Claro, es estupendo.

En cuanto al funcionamiento y organización del centro, ¿Permitís la entrada a todo tipo de animales?

SILVIA LLUCH:

Sí. De momento serpientes no nos han llegado. Pero hemos tenido tortugas, pájaros, gatos, perros... Hámster no.

VANESA VIÑAS:

Lo que sí, si es matrimonio también puede traer su perrito. Si tienen una habitación doble, que es un matrimonio también pueden traer a su perrito.

SILVIA LLUCH:

Cuando nos referimos a compartir habitación es con otra persona, pero si es un matrimonio o dos hermanos, o así, que quieren los dos, sí que pueden. Ahora tengo a dos señoras, en lista de espera, que tienen un Golden Retriever y que quieren venir. Creo que son dos hermanas.

¿Tienen que pasar algún tipo de prueba de admisión?

SILVIA LLUCH:

Vamos viendo la evolución. El caso que hemos nombrado antes fue el único que no pudimos tener. La misma señora ya dijo, vamos a ver qué tal. Porque hacía muy pocos días que había venido de la protectora. Además tenía el otro, y tenían problemas de celos, y se lo llevaron. Pero no suele haber problemas. Porque pensad que los perros que vienen aquí, son perros mayores ya. Cuando vienen con una persona mayor, no suelen

ser cachorros ni perros jóvenes, suelen ser mayores y muy tranquilos. Normalmente son aquellos perritos que son mestizos, y que bueno, que van acompañando a la yaya a todas partes.

¿El periodo de adaptación cómo transcurre y cuánto suele durar?

SILVIA LLUCH:

Eso es muy personal. Hay personas que no les cuesta nada y hay personas que no se adaptan nunca. Hay personas que al final tienen que marchar. Son las mínimas porque pensad que nosotros tenemos un equipo que tratamos de que se vayan adaptando. Y que la vida en una residencia está hecha para ellos, quiero decir que lo hacemos para que se sientan bien, pero aun así hay personas que no se adaptan nunca. Cuando traen un perro la adaptación es más fácil. El perro ayuda a la adaptación porque las personas a las que les gustan los animales enseguida van, hacen amistad... una más que separa. Y también hace compañía. Tú llegas a un sitio nuevo y al menos tienes la compañía de tu animal. Y el hecho, muy importante, de que no tengas que separarte de él. Venir a la residencia ya es un duelo, porque es una pérdida. Una pérdida de tu hogar. A lo mejor has perdido un hijo, o el marido, o la salud. Entonces si además has de perder, el perro, que lleva contigo catorce años... Que ya es familia. Te pone los pelos de punta. Es horroroso. Pero esto claro, la gente no lo ve.

A ver si se hace un poco más de conciencia porque, por ejemplo, en Inglaterra hay mogollón de centros que sí que dejan.

SILVIA LLUCH:

Sí. Aquí en España todavía... Hasta en restaurantes, hoteles. Poco a poco, pero... cuesta.

¿Qué documentación es necesaria para residir en el Centro? ¿Se firman acuerdos usuario-centro para asegurar una buena convivencia y prevenir incidencias?

SILVIA LLUCH:

Sí. Cuando entra un usuario se firma un contrato-reglamento, que ya está estipulado. Nosotros aquí en la residencia tenemos dos tipos de contrato diferente. Uno, que le llamamos Llar Residencia, que es para personas autónomas. Y otro que es Residencia Asistida para personas dependientes, que necesitan más ayuda. Llar Residencia sería como "Hogar Residencia". Entonces cada contrato es distinto. El contrato de asistido es más caro y entran cosas que en el de Llar no. Esta residencia es un poco diferente a otras residencias, no solo en el hecho de que admitimos mascotas, sino que somos una residencia que nos preocupamos mucho por la libertad de las personas, la puerta abierta. Ellos pueden entrar y salir cuando quieren. La familia igual: entran, salen, entran, salen... Tenemos prohibido prohibirles la salida. Esto tampoco te lo encontraras en muchas residencias. Tienen las puertas cerradas, a cal y canto. Y solamente las abren a aquellas personas que saben, a ciencia cierta, que pueden salir. Para nosotros la seguridad es muy importante, pero la libertad más. La libertad es lo primero. Cuando la persona tiene la cabeza bien ella decide. Y cuando no se quieren quedar, no se quedan. El hijo no manda, manda la persona. Si está bien manda ella. Que es lo que queremos nosotros cuando seamos viejitos. Si tenemos la cabeza clara no queremos que nuestros hijos nos digan lo que tenemos que hacer. Entonces, un poco, las demás residencias no son así. Son más proteccionistas, y que a ver que dice el hijo. Que sí que es verdad, que a veces los hijos también quieren estar allí y también tienen derecho a saber. Y al fin y al cabo son los que pagan y los que deciden; pero aquí en esta residencia el que manda es el abuelo, o intentamos que el que decida sea el abuelo. Entonces por eso tenemos muchas personas que son de Llar Residencia, que son personas que son bastante autónomas. Personas dependientes tenemos, pero no muchas. Son personas que entran bien y que por ley de vida van empeorando y alguna vez tenemos alguna plaza de asistido, pero de entrada, cogemos personas bastante autónomas.

¿Entonces las personas pueden venir a visitar a sus familiares cuando quieran? ¿No tienen horario?

SILVIA LLUCH:

¡Cuando quieran! Si hay sitio en el comedor se pueden quedar a comer con ellos, si se los quieren llevar un fin de semana o una semanita por ahí nos avisan y les preparamos la medicación, se van. Las habitaciones las pueden personalizar, pueden, si quieren, cambiarse todo el mobiliario y traer el de casa, no hay ningún problema.

¿Hay estancias diferentes para personas dependientes y autónomas?

SILVIA LLUCH:

En principio están todos mezclados. Sí que hay dos comedores distintos. Uno en el que comen las personas autónomas y otro en el que comen las personas que necesitan más ayuda o que no están comiendo bien.

También tenemos otra salita para personas asistidas, con un baño asistido. Están más cerca de enfermería y de la doctora, pero luego, ya por la residencia, están todos mezclados.

¿Cuántas mascotas hay ahora en la residencia? ¿Hay un máximo de plazas?

SILVIA LLUCH:

No, piensa que de individuales hay unas 50 habitaciones. No hay ningún tope. Como tampoco nos hemos encontrado con la cosa de que tengamos muchas, que a lo mejor si tuviéramos diez o veinte diríamos, ¿cómo lo hacemos?, pero la verdad es que no es el caso. Tenemos épocas sin ninguno. ¡Qué hasta nos apetece! A veces decimos, ¡a ver si viene algún perro o algún gato! Porque te da vidilla, claro.

¿Las funciones del Trabajador Social, en este tipo de centro, varía a las de otro?

SILVIA LLUCH:

Son las mismas que las de cualquier otro. Lo único que si tuviésemos un perro, algún día aquí para hacer terapia sería interesante también. A lo mejor a mi perra algún día la utilizaremos para eso pero se la pasare a la Terapeuta Ocupacional que le gustan mucho los perros también. Además, nosotras, cuando hacemos entrevistas, a personal, siempre preguntamos: ¿os gustan los perros? Nos gusta tener gente que le gustan los perros también. O por ejemplo gente que tiene que hacer la limpieza o así. Una chica tenía alergia y tuvimos que cambiarla de habitación. Decía: yo no puedo limpiar esta habitación, me da alergia el gato. Entonces lo cambiamos.

¿Cuáles son las normas de convivencia que tenéis en el Centro? ¿El contrato que habéis dicho?

SILVIA LLUCH:

Sí. Os pasaremos una copia de contrato para que veáis un poco la normativa, el Reglamento. Todas las residencias más o menos tienen el mismo Reglamento. Aquí sí que puede variar en el sentido de que somos puertas abiertas. Que queda muy claro, en este sentido, que nosotros no nos hacemos responsables de una persona cuando se marcha. Nos hacemos responsables de lo que pasa dentro. Pero fuera no.

Al tener esta peculiaridad, o en el caso de los perros. Lo que pasa que de esto no queda nada por escrito, todo es oral. Si molestan, o algo, se hacen pactos orales y la gente siempre está de acuerdo.

¿Habéis tenido algún problema al respecto o se suele cumplir con facilidad todo lo acordado?

SILVIA LLUCH:

No. Se suele cumplir. Creo que el único problema que tuvimos fue porque un gato se metía por debajo de la terraza a la habitación de al lado y la señora se quejaba. Entonces el señor de mantenimiento le puso una rejilla o algo y ya está. Y un día el gato se cayó para abajo, pero no se mató. Tuvo que venir el veterinario. Bueno y este que ladraba que se acabó marchando. Además este perro que se acabó marchando era de una paciente psiquiátrica.

VANESA VIÑAS:

Luego también nos pasó con otra usuaria lo del gato. Llego un momento que se deterioró tanto que en vez de la comida le daba crema de la cara o cosas así y entonces ya sí que tuvimos que avisar a la familia de que ya no se estaba haciendo cargo.

SILVIA LLUCH:

Era una señora que tenía alzhéimer y la verdad es que ya hacia un tiempo que era la misma gerocultora la que le iba administrando la comida porque no sabíamos si le daba, o si le daba cuatro latas, o si no le daba. Entonces hablamos con la familia y les dijimos, traeros vosotros la comida y la auxiliar de planta se encargará de dar de comer al gato. Pero luego llegó un momento que ni ella conocía al gato ya. Ella ya no lo reconocía. Decía: tengo un gato en la habitación. Y entonces dijimos, ahora es el momento de que se lo lleve la familia, porque claro, si no lo reconoce. Mientras ella conocía al gato.

¿Cómo se organiza el espacio para garantizar la convivencia y habitabilidad con mascotas?

SILVIA LLUCH:

Las mascotas pueden ir por cualquier lugar, excepto cocina y comedor. Pueden bajar a la salita. A veces bajan a merendar, o lo que sea, y tienen al perrito al lado, no hay problema.

Aquí en el barrio además. Tenemos aquí, nada más cruzar la acera, un pipicán. También una zona con muchos árboles y el parque, que si alguno camina un poco mejor es un parque ideal. Y también en el Parque Central de Nou Barris, que está un poquito más hacia allá, es un parque de perros. Que no lo ves, pero lo hemos hecho nuestro. Entonces, es una zona de perro. Además, claro, no estamos en el centro. La gente que vive en el Eixample. Que es el Centro de Barcelona, aquellas calles que son así tan cuadradas, no tienen prácticamente ninguna zona verde ni nada. Aquí en este barrio es una pasada.

Y luego también tienen aquí dentro de la residencia hay un montón de jardines. En la residencia hay mucho espacio exterior.

Como habéis dicho, es la familia la que corre con los gastos de la alimentación y todo eso...

SILVIA LLUCH:

Si y a veces también el residente. Si él está bien cognitivamente a veces se va a comprar alguna lata, él mismo. Pero no cobramos nada, aunque tengamos que estar unos días cuidando del animal. Esto es totalmente altruista.

¿Hay algún tipo de acuerdo con veterinarios?

SILVIA LLUCH:

Si pasa por aquí el marido de la propietaria, que además pasa por aquí todos los días. Se llevan la comida de aquí cada día. Y aprovechamos. A lo mejor le traigo mi perra. Viene aquí a buscar la comida y a trabajar otra jornada. También hay gente que tiene su veterinario de confianza y prefiere llevarlos allí.

¿Residen personas a las que no les gusten o tengan alergia a los animales? ¿Cómo se organizan para ello?

SILVIA LLUCH:

Hay una trabajadora que tiene alergia. Como es una gerocultora, si fuese enfermera o doctora sería más complicado, pero como es una gerocultora pues enviamos a otra. Y luego hay una chica de limpieza, que no tiene alergia, pero no le acaban de gustar. Entonces se cambia la tarea con otra persona.

Hay una gran mayoría de personal que tenemos perros o gatos. Muchas.

¿En el caso de que el usuario fallezca qué medidas se toman? ¿Y cuándo fallece un animal?

SILVIA LLUCH:

No nos ha pasado nunca. El tener aquí un perro y que fallezca el propietario. Pero en principio la familia se lo lleva, y si tuviésemos la mala pata de que la persona no tuviera a nadie pues se le intentaría buscar una familia. A veces dicen, tenéis una residencia que admite mascotas ¿y si se muere el abuelo qué? Y yo digo que es que el abuelo también se muere en casa. No solamente se muere en una residencia. También muere en casa y se queda solo el perro.

Aquí en la residencia hemos intentado dos veces tener un perro que viva con nosotros. Y ha salido mal. Lo que nos dijo un etólogo fue que un perro tiene que tener un dueño. Un perro no puede ser de una institución. No puede ser de cien personas. Tiene que tener un dueño de referencia. Una cosa es que pase muchas horas en la residencia, que sea un perro de terapia, que trabaje con nosotras, pero luego, cuando se acabe la jornada, ese perro se va a su casa, con su dueño. Y tiene que tener su sitio. Y ya no lo hemos vuelto a intentar. Igual hay otro etólogo que tiene otra manera de pensar, pero nosotros pensamos que una tercera vez ya no lo haremos, porque las dos veces fue horroroso. Las dos perras que intentamos tener en la residencia se metían debajo del mostrador, cada vez que oían una voz se escondían, los paseos en la calle eran horrorosos y llamamos al etólogo para poder ponerle una solución y nos dijo que no hacía falta que lo intentáramos, que le buscáramos una familia. Y esta segunda perra se la quedo una de las propietarias de la residencia, que también tenía tres perros. Es una familia de perros.

¿Cuándo hay mascotas desarrolláis algún tipo de actividad que involucre a la mascota y al usuario?

VANESA VIÑAS:

En principio no. No lo hemos hecho nunca. Paseos. Alguna vez con la Terapeuta, pero algo menos específico. Con la gatita a veces trabajaban. La peinaban. Pero momentos puntuales, no actividades específicas con ella.

Claro porque al no tener animales siempre tampoco podéis tener algo fijo ¿No?

SILVIA LLUCH:

Claro. De todas maneras, como aquí los perros conviven, esa es nuestra actividad. Es la vida diaria. Los buenos días, qué hará el perro por aquí, y ahora míralo se “espatarra” aquí. Claro, más que hacer una terapia con ellos, es el día a día. Todas las horas.

Y a la gente mayor que le gustan los perros lo ves enseguida. Se les ilumina la cara, les llaman... Los perros también se dan cuenta enseguida ¿no? de: a esta señora le gusto, o a esta señora no le gusto. Ya no voy. Es una pasada, tienen una intuición.

Dejando al margen este campo, en lo referente al marco de beneficios e inconvenientes, ¿qué beneficios creéis que aportan a las personas mayores el convivir con animales de compañía? Y si creéis que aportan también beneficios a los profesionales que trabajan en el propio centro.

SILVIA LLUCH:

Yo creo que solo son beneficios, inconvenientes... No sé si habrá alguna persona que dirá: no voy a ir a esa residencia porque hay perros. Nosotros cuando hicimos el anuncio en la radio pensamos, esto es un arma de doble filo, porque podemos acoger, o captar, a toda la gente que le gusten los animales pero, por otro lado, estas rechazando a una persona que tiene tierra. Mi suegra por ejemplo: "yo nunca iré a un hotel donde haya perros". A mi suegra aquí ya no la traigo, claro, mejor.

Entonces, por un lado, estas captando a esta gente, pero por otro estas rechazando a personas que a lo mejor no les gustan. Yo opino que solamente son beneficios.

VANESA VIÑAS:

Sí, yo también.

SILVIA LLUCH:

Yo, personalmente porque me gustan los perros y todo. No tenemos ningún personal que se haya quejado. Y yo creo que hay residentes, muchos, o familias, que ni siquiera saben que admitimos mascotas. Estoy convencida de que hay mucha gente que ni lo sabe. Y mira que hacemos publicidad, si hay algún perrete hacemos fotos. A veces la secretaria que lleva la página del Facebook: "vamos a presentar a los perros de nuestras trabajadoras. Los perros de la X, la perra de la X, el gato de no sé quién." Lo fomentamos, pero estoy convencida de que hay gente que ni lo sabe. Y cuando hay alguna mascota aquí, hay muchas que pasan desapercibidas, es que no... Y facilita la adaptación para el propio usuario.

VANESA VIÑAS:

Si, la facilita totalmente. Le da una compañía que, tú llegas a un sitio nuevo, no tienes a nadie, no conoces a nadie; y si tienes tu perrillo, o tu gatillo, lo que sea. Vas a la habitación y al menos, ese ratito, sí que estás acompañado.

Además te hace responsabilizarte y socializarte con los demás, y eso, el sentirte útil todavía. Porque a veces llegas a residencias y no sabes muy bien que hacer. Porque ya no lavas, ya no planchas, ya no tal, ya no cual, y todavía te sigues sintiendo útil encargándote de algo ¿no? Yo pienso que en general beneficios.

SILVIA LLUCH:

Sin contar ya la compañía que te hacen y el cariño que te dan.

VANESA VIÑAS:

Y el hecho de, las visitas también. Que puedan igual ellos. Si están en situación de dependencia y no pueden tenerlo aquí, pero el hecho de que tu hija venga cada día con tu perrilla, también ayuda.

SILVIA LLUCH:

Tenemos una señora que su primo le trae a su perra cada día. Cada día le trae a su perrita. Ella ya no puede hacerse cargo, porque está perdiendo ya un poco la cabeza. Claro, y esto, cuando ves que ven al perro... Y les obligan a caminar, les obligan a salir... Claro, y esto también a todas las personas mayores que están en casa. Tener un perro es ideal.

VANESA VIÑAS:

Sí, sí, sí. Y el sobrino de la X cuando llegaba aquí, llegaba con su perrilla suelta y todos: "¡uuuuuh, la X, la X!". Residentes y trabajadores.

SILVIA LLUCH:

Sí, sí. El abuelo jugando al bingo con la X aquí, en las piernas sentadita.

Piensa que los perros ya pueden ver a una persona en silla de ruedas, que se le cae la baba... Les da igual, no juzgan a nadie. Los niños no, los niños sí que juzgan. Yo he visto aquí niños, que les da asco darle un beso a su abuela. De verdad, te lo juro. Les da asco. Eso sí que es penoso. Un perro no tiene ningún problema. Es ideal.

VANESA VIÑAS:

Y también el hecho, a veces, de que alguno se nos ha puesto malo. Yo por ejemplo tuve que operar a mi perro, o a X que se le pone mala o lo que sea. Lo podemos traer a trabajar. Que si tienes que estar todo el día con el no, porque tampoco trabajas, pero podemos venir a trabajar con el perro, el personal. Y eso también es un beneficio para el personal porque te quedas tranquila.

SILVIA LLUNCH:

Yo esto una vez lo dije. Hablábamos en un curso de residencias y decían el salario emocional es aquel que no te pagan en dinero, pero te pagan de otra manera. Y yo dije, pues en mi residencia es que me dejen llevar a mi perra. Nadie lo entendía. Y yo, ¡cómo se nota que no hay nadie que tenga perros! Claro, que puedas traer al perro aquí, es lo que dice Vanesa, que lo tengas malo y que lo tengas que dejar mucho tiempo solo, no te apetece. Entonces lo puedes traer aquí y lo tenemos en el despacho. Aunque sean gerocultoras eh, nos lo dejan aquí en el despacho. Y si tienes alguna visita, ¿le molesta el perro? No, no, o sí, me molesta. Y lo ponemos ahí en recepción. Ningún problema. Somos *petfriendly* total. (Risas)

¿Alguna dificultad que destacar?

VANESA VIÑAS:

Alguna vez algún residente sí que ha dicho...

SILVIA LLUCH:

La X. (risas)

VANESA VIÑAS:

Sí, es que además siempre es X. (risas)

SILVIA LLUCH:

Sí. No solo se queja de los perros, se queja de muchas cosas. Entonces ya no se lo tienes en cuenta. Si ve un perro dice ¿Qué hace este perro aquí?

VANESA VIÑAS:

Exacto, simplemente pues eso si pasa un por al lado no te la vamos a poner encima y ya está. Pasará por al lado y fuera, no pasa nada. Es lo único.

SILVIA LLUCH:

Si pasara una niña con una falda roja diría, ¿dónde va esta niña con una falda roja? Eso siempre pasa.

De todas maneras, si a una persona no le gustan los perros, tiene miles de residencias más. Es como aquí, en la playa de Barcelona, que nos han puesto un trocito para que los perros puedan ir a bañarse. Y la gente se queja. ¡Pero con el litoral que tenemos! ¿No? Pues váyase a otro sitio.

Sobre la separación. ¿Creéis que puede afectar negativamente a la calidad de vida del usuario? ¿Cómo?

Las dos afirman.

SILVIA LLUCH:

Cuando pierdes a un perro. No sé si habréis tenido la pérdida de un perro, pero es horroroso. Entonces en este caso no se te ha muerto el perro, pero se añade al venir a la residencia. Como os decía, ya de entrada es una pérdida. Hay personas que sí que lo deciden ellas, pero son las mínimas. Te dicen: yo he decidido venir a la residencia porque no quería molestar a mis hijos, porque estaba cada mes en la casa de uno y ya estoy harta de esta situación, o porque creo que estaré mejor en una residencia. Cada vez hay más que te dicen esto, pero son las mínimas todavía. Entonces venir a una residencia, pues a nadie le gusta. Todo el mundo querría envejecer en su casa, con ayuda y rodeado de tu familia. Muchos abuelos, pues son de otra generación y, todavía piensan que los hijos se iban a hacer cargo de ellos. Y entonces los hijos, porque también son mayores. Aquí tenemos personas que tienen cien años y los hijos tienen ochenta, entonces tampoco pueden. A veces están peor de salud los hijos que los padres. O que simplemente no los aguantan, que no los soportan. Porque a veces la gente mayor se vuelve egoísta y no es lo mismo verle un ratito que convivir con ellos. Se vuelven especiales. O personas que tienen una dependencia muy alta y no saben cuidarlos. No pueden, o no tienen espacio, o trabajan, o lo que sea.

Total, que muchos están aquí por obligación. Resignados. Entonces si a esto añades que una persona ha vivido siempre con una mascota, o un perrito. Que es lo que decimos nosotras, que no es tu mascota, es tu familia. Y no sé, todo el día, que a lo mejor lo tienes desde cachorrito, haciéndote compañía, preocupándote de él, y claro, que de repente te lleven a una residencia. Que a lo mejor tienes que hasta compartir habitación con otra persona que no conoces de nada. Te meten allí con unos horarios. Que a lo mejor a ti te apetecía desayunar a la una y te apetecía irte a dormir a las tres de la madrugada. O no comías y solamente cenabas. Y de repente entras aquí con unos horarios, que en realidad les va bien, pero claro, aunque nosotros seamos muy flexibles y queremos que sean libres, pues no deja de ser una organización esto. Y hay unos horarios y hemos de organizarnos para trabajar, ha de ser así. Y claro, no todo el mundo lo lleva bien.

Pues venir a la residencia y encima que te separen del perro pues debe ser muy duro. Os puede decir la psicóloga que además también tiene perros.

VANESA VIÑAS:

¡Dos perros! Sí. Es eso, el inconveniente es algo emocional. Te separas y es que falta algo.

SILVIA LLUCH:

Dicen que las perreras están llenas de perros de Servicios Sociales. De personas mayores, las perreras están llenas. Sí, sí.

¿Cómo ha sido su experiencia como Trabajadora Social en el área de la Tercera Edad?

SILVIA LLUCH:

La experiencia positiva porque trabajar con personas mayores te enseña muchísimo, claro. Lo que pasa que también es duro. Es un trabajo duro porque a veces las expectativas que tienen ellos no se pueden cumplir, o a veces simplemente con que les escuches y les prestes atención pues ya haces mucho; porque a veces vienen con dolores, con necesidades que ya no puedes cubrir. Lo que os decía, muchas pérdidas, y claro, ir viviendo cada día e ir perdiendo facultades. Darte cuenta que ya no ves. Una persona que pasaba las horas cosiendo, porque le encantaba, y ya no puede coser. Porque ya no ve, porque ya no tiene tacto. O le encantaba leer y ya no ve las letras, o le tienen que operar, o se ha quedado ciega. Claro, tienen que ir adaptándose a pérdidas. Porque a veces es eso, envejecer es perder. ¡Y si tienes un perro ganas! ¡O gato!

¿Cree que se está actuando para favorecer este tipo de iniciativas?

SILVIA LLUCH:

Yo espero y deseo que sí. Que poco a poco. Porque a veces nos publican en Facebook. Hay grupos de redes sociales: “viajes cuatro patas” ... hay muchos, de perros, que de vez en cuando nos anuncian. Y hay un montón de comentarios y “me gusta” y “por favor a ver si en Valencia también lo hacen, a ver si en Castilla la Mancha también”, ¡Qué bien, felicidades!” y todo el mundo nos felicita. Quiero decir, que esto tendría que ir a más.

Me han llamado residencias de Mallorca, me han llamado residencias de Andalucía, para ver como lo hacemos para implantarlo. No sé si al final lo han tirado para adelante o no. Sí que se de una residencia que una vez vino aquí la Directora, una residencia de por aquí, por Barcelona, y tenía una señora que iba a venir en verano y le iba a traer a un perro, solamente este caso. Entonces vino aquí para preguntarme que como lo hacíamos y tal y le dije, es que no hay ningún procedimiento es de la manera más natural posible. Y claro, cuando la gente no tiene perros tampoco sabe muy bien cómo hacerlo. Pues de la manera más natural. Y finalmente no se si llegó a ir esa señora a esa residencia.

Pero yo creo que sí. Cada vez somos más personas que tenemos perro y cada vez hay más mayores. Es como en los hoteles o los restaurantes. Cada vez parece que hay más. Poco a poco. Como en playas también que de repente se abre una playa en un sitio, al año siguiente se cierra. Lo que pasa es que a veces vas a una playa de perros y te encuentras todo lleno de cacas y es que es verdad, es que al final nos lo van a cerrar todo, porque todavía hay gente que es más incívica. Entonces costará porque todos no somos iguales.

¿Por qué creéis que en España no se ha desarrollado una ley que pueda regular este tipo de residencia geriátrica? ¿Por qué creéis que todavía no se han establecido, a nivel general, plazas para mascotas en residencias de personas mayores?

SILVIA LLUCH:

No sé si es por un tema de ley o por un tema de opción. Esta residencia es privada y tenemos la suerte de que los propietarios son unas personas muy animalistas y desde el principio han dicho que sí. Yo no sé si habrá residencias que también tengan la Dirección o el Gerente que sea una persona muy animalista también diga oye, esto vamos a hacerlo. Después ya lo veis, que a la hora de la verdad, tampoco hay casi. A lo mejor en toda la trayectoria habremos tenido veinte animales, quiero decir, que no es mucho. En cambio la propaganda que estamos recibiendo con esto es muy buena. Quiero decir, que ha merecido la pena, a parte del beneficio que haces. Es una labor social estupenda.

¿Veis viable que, en un futuro, aumenten este tipo de residencias?

SILVIA LLUCH

Claro. A nosotras ahora nos va bien ser las únicas. (Risas). Nos conoce todo el mundo, somos las pioneras, porque bueno, siempre seremos las pioneras, aunque luego se unan más, seremos las pioneras. Y está muy bien ser los únicos, pero como mamás perrunas, nos parece fatal. Como mamá perruna yo el día que sea mayor y tenga que ir a una residencia me gustaría tener más opciones para escoger, ¿no? Supongo que aquí me harán descuento, pero, al menos, si hay más tienes más opciones. Pienso que es de cajón, es de cajón.

VANESA VIÑAS:

Si. Yo pienso que cada vez hay más movimiento en ese sentido. Ya no solo en las residencias, sino en general. En los restaurantes, playas... Cada vez hay más gente que lo pide. También las redes sociales y todo eso, yo creo, que mueve más gente que está encima, y pienso y espero que, poco a poco, se pueda implantar más.

SILVIA LLUCH:

Al menos en las residencias rurales que tienen tanto campo. No lo entiendo, porque claro, aquí la jefa quería poner gallinas y dije... ¡gallinas no! (risas), ¿cómo vamos a poner gallinas? La X quería poner gallinas eh. Y digo hombre no. Imagínate la mentalidad.

Pues algunas que vinos de Reino Unido tenían gallinas, hasta un burro y todo, pero claro...

SILVIA LLUCH:

Claro era más rural ¡imagínate por aquí al burro! Y la gallina, todo el día cantando la gallina.

VANESA VIÑAS:

Pero a nivel de trabajo, de Terapia Ocupacional, al igual que el huerto, si tienes espacio. La idea es buena.

¿Qué creéis que se necesitaría para que admitiesen mascotas en más sitios?

SILVIA LLUCH:

Que la gente se abra un poco más de mente. Porque somos un poco reacios. Aquí tenemos... Bueno aquí en Barcelona, no sé en Zaragoza cómo estáis en el tema. Aquí ya nos dejan llevar a los perros en el metro, desde hace dos años o así. Nos han puesto un trocito de playa. En autobuses todavía no. en algunos restaurantes, no solo que tengan terraza. Yo he ido a restaurantes que los puedes meter dentro. Les ponen el agüita y alguna chuche, que se agradece.

Y todavía son unos pocos, pero poco a poco, aquí en Barcelona, y sé que hay otras ciudades que todavía van con más retraso, eso depende de los ayuntamientos. Nosotros por ejemplo, aquí ahora, esto es el barrio de Horta, y aquí en Horta hay muchos perros, es un barrio de perros y estamos luchando por que nos hagan trozos de perros, porque no hay parques para perros, no puedes llevarlos sueltos, te multan trescientos euros. Entonces somos muy reticentes con los perros. Está costando mucho. Y vienen policías de paisanos a multarte. A mala idea, porque dices, hombre, riñeme, pégame un toque y ya me multas a la siguiente, ¿no?

Y luego bueno, están contra los PPP (Perros Potencialmente Peligrosos), que tienen que llevar bozal y atados. Ahora me parece que la normativa de Barcelona dice que tienes que llevarlo atado en el parque pero puedes llevarlo suelto en la calle, pero esto también se acaba ya. Porque hay perros que los llevan sueltos perfectamente. Va detrás del dueño y cruzan la acera, se sientan en el semáforo, mucho mejor que los niños. Pero este año lo van a prohibir. O sea que en vez de, ahora por ejemplo, en vez de ganar, estamos perdiendo. Estamos yendo para atrás. Depende del gobierno. Porque todo esto es política.

VANESA VIÑAS:

Y también es importante eso que decíamos antes. Que nosotros mismos seamos cívicos. Que si se hace sus necesidades lo recojas, si lo hace en la playa, tal. Porque entonces pasa esto, te cierran otra vez. Lo que te habían abierto te lo cierran. Y lo mismo en el metro y tal.

SILVIA LLUCH:

Pues nada, esperemos que vayamos a mejor

USUARIA 1 - MUJER, 79 AÑOS, VIUDA

Queremos que nos cuente su experiencia, su opinión al respecto, cómo es su vida aquí.

Mi vida aquí ha empezado hace pocos meses eh, pero estoy muy bien, estoy muy contenta. Yo tenía, siempre he tenido animales y ya había perdido el último y consideré que coger otro a mi edad era un poco... pero cuando vine aquí sí. Vi que efectivamente había una señora que tenía un gatito, hay otra que le traían, que se, se ha ido esta semana pasada pobrecito; el perrito cada día y lo teníamos pues... Yo lo encuentro estupendo. Yo personalmente encuentro fantástico que nos dejen tener nuestras mascotas porque a mí me faltan... bueno.

Aquí cada vez, todos los que tienen animales me llaman: baja X, que ha venido la perrita, baja X que te traigo... porque saben lo que me gusta. Preguntadme lo que queráis, no sé qué decir aparte de que a mí me gustan mucho los animales.

¿A los demás residentes también les gustan?

A todos no. Pero es como en todas las cosas. Hay muchos que miran así un poco como queriendo decir... Tener animales aquí... Pero yo creo que la mayoría les hacen placer. Yo creo que sí.

¿Qué es lo que más le gusta de que haya aquí mascotas?

El hecho de tenerlos. El hecho de tener una cosita viva en un sitio donde por desgracia ya no estamos todos muy vivos. Y eso hace mucha...

¿Las mascotas viven con ustedes en el centro?

Cuando los tienen sí. Ahora aquí no hay precisamente uno que esté, pero había la señora que tenía su gatito, que vivía con ella en su habitación. Y en su terraza. Sí. Estaba muy bien. Yo he entrado muchas veces a acariciarlo y a jugar un poco con él. Y no creo que ahí nadie haya dicho que no le gustaba. Teniéndolo cada una en su sitio no molestamos a nadie digo yo. Es eso que tenemos que tenerlo cada una en nuestro sitio.

¿Por qué razón escogió este Centro?

Porque era lo que mejor me parecía que me convenía. Yo no he visto ningún otro sitio, me han dicho que hay varios, pero que este era el mejor y yo estoy contenta, pero no he visto nada más. Lo vi, me gusto y aquí estoy.

¿Y el hecho de que admitieran animales era un plus para usted?

Para mí personalmente sí. Yo no traía ninguno. Mi idea era ya de no tener porque no tengo edad. Pero sí, eso es una de las cosas que más me tiraron, porque soy muy animalera. Y pensaba, bueno yo no tendré, pero habrá alguno por ahí. No lo hay de momento pero yo ya me arreglo para toquetear a los de la calle cuando pasan con sus dueños, mientras caminan, dan una vuelta o hacen algo de ejercicio para sacar a sus perros.

¿Además como hay por aquí un parque no?

¡Huy, huy, huy! Ahí, se puede pasar, donde las aguas, en la fuente. Yo me puedo pasar allí horas mirándolos bañarse y jugar. Si... Es muy bonito.

¿Cree que es un acierto que el centro los admita?

Sí, yo particularmente sí. Creo que es una cosa muy bonita por el hecho de dejarnos tener algo vivo, como lo hemos tenido en nuestras casas a lo mejor, y aquí creemos que porque es un centro de personas mayores, pues el hecho de saber que si quieres, puedes traerte tu animalito, es muy importante la señora que yo hablo siempre del gatito siempre me decía: yo me he venido porque me dijeron que podía traerme mi mascota, sino no vengo. Es que es muy importante para la persona que tiene un animalito. Es muy, muy importante. Si vas a algún sitio que te lo dejen tener. Porque ciertamente yo, si no hubiese habido eso, y yo teniendo mi perrito, yo no vengo. Sabiendo que puedo tenerlo, rápidamente.

Hace mucha compañía un animalito. Vosotros aún no tenéis necesidad pero no sé si tenéis mascotas en vuestras casas. Yo he vivido cincuenta y seis años con mis animales. Siempre he tenido. Un pastor alemán, una perra suiza que, Betty, que yo decía suiza porque era suiza. Era nacida de allí pero es una raza corriente, pues era una perra suiza. He tenido Dianeta que son estos que tienen un ojito negro y otro azul que son los que salen en la tele, he tenido cuatro teckel y es el último que se vino conmigo de Suiza. Y que lo perdí este año pasado. Ya viejito. Siempre se me han ido viejecitos pero entre todos esos pues han pasado cincuenta y seis años viviendo con mis animalitos. Para mí son muy importantes. Para mí.

¿Cómo se ha habría sentido si hubiese tenido una mascota en el momento de venir aquí y le hubiesen separado de ella?

No, no me hubiesen separado. Nunca me hubiesen separado. Para mí la mascota es como una... voy a decir a lo mejor una tontería, como una persona. Desde el momento que está para mí es como una personita y no, no me hubieran separado nunca, nunca. Cuando me fui me lleve de aquí un perrito, recién nacido casi y sin él no me hubiese ido. Y era recién nacido. Me lo encontraron en la calle con los ojitos cerrados. Y sino no nos hubiésemos ido. Ni mi marido, que también le gustaban, claro, ni yo. Siempre han venido con nosotros donde fuésemos. Incluidos canarios, dos canarios. Una parejita que comían en la mesa con nosotros. Salían de la jaula y venían a la mesa y comían en el plato y mi marido leía el diario. Los dos hemos sido de tener animales siempre.

¿Cuáles son sus aficiones? ¿Qué hace en su día a día? ¿Cambiaría algo? ¿Echa algo en falta?

No. Aquí hacemos muchas cositas. Hacemos las pulseritas esas no sé si lo saben. Hacemos unas pulseritas para la búsqueda del cáncer de los niños y se van a San Juan de Dios. Hacemos eso, hacemos todas las mañanas manualidades, cositas que nos enseñan a hacer para distraernos. Hay la gimnasia, hay un día, el jueves, que hacen el bingo.

No, se está muy bien. Hacen cositas y es muy importante porque yo cuando vine... Pues yo pienso que, como todo el mundo, cerré toda mi vida, mi piso, lo dejé todo. Me vine a un sitio que no tenía ni idea de lo que iba a resultar y poquito a poco me fui acostumbrando y parece que soy más feliz que nunca. Me río mucho, me divierto, paso el tiempo. No me aburro. Que en mi casa me aburría. Yo cuando perdí a mis animalitos ya me aburría. No sabía qué hacer. Y aquí pues tengo siempre una ocupación y son muy buenos.

¿Las personas que vienen con mascotas, que usted ha conocido, tienen obligaciones respecto a sus mascotas?

Si, es uno mismo el que se debe ocupar, sino podemos traer y decir: ale sacarlo de paseo. No. Siempre digo la señora del gatito porque es la primera que yo he visto aquí. La otra perrita que por desgracia nos han quitado esta semana pasada, la traían cada día. Cada día el señor le traía a la perrita y estábamos ahí con ella, y la toqueteábamos. Me mordía, le mordía yo. Estamos muy disgustados. Lo hemos sentido mucho. Esos son los dos casos que yo, de momento, he conocido. Supongo que, bueno todas ellas tienen eh, todas tienen. (Señala una foto del despacho) Mira que bonito. Y otras, enfermera de noche, que viene de noche que tiene un perrito, yo no sé qué raza es. Es tan pequeño. Es tan pequeñito que a ella hace gracia porque a veces le busco, le hago así en el bolsillo y dice no, no lo he traído. Es que al ser tan pequeñito lo escondes... pero a

veces viene, la trae seguramente su marido, me llama y me deja toquetearla. Luego se lo llevan y ella se queda trabajando.

Esta X, tiene. Todas, todas tienen, todas tienen. Incluido el señor que hace las reparaciones de todo, que precisamente ayer me vino: espérate que he traído mi perro. Era un perro así, enorme (hace gestos con las manos y le cambia la cara). Una cabeza, hoy qué bonito. Qué animal más bonito. Pero a ese se lo lleva eh. No sé qué más decirles. Todo lo que se toque esto de animales es perfecto para mí.

¿Puede describir cómo es la relación entre los usuarios y las mascotas?

No, porque eso es personal. Yo soy de tirarme por el suelo por tener el placer de tocar y hay, lo que digo, otras personas que nos miran como diciendo: estáis chalados. Pues no puedo decir, la relación con los animales es personal.

¿Y en su caso con los animales, por ejemplo con la gatita que trajo la compañera?

Pues la he toqueteado todo lo que he podido. Yo tuve un disgusto con ese animalito porque es que yo no creía lo que le pasó. Siempre, como le digo, entraba, jugaba con ella. Y se puso enferma la señora y, de repente, me dijeron: ¿quieres el gatito? Y yo pensé: No, porque está la familia. Me cogió muy de sorpresa y no me quedé con el gatito y lo tengo clavado en el estómago. Sí, sí. Lo tengo clavado porque digo, ella hubiese sido feliz de que yo me lo quedara. Pero fue muy rápido, no me enteré de que se iba pobrecita, que había estado... esas cosas pasan muy rápidas y no nos dan explicaciones y es normal. Pero cuando me dijeron lo del gatito yo me quedé sorprendida y dije, no. Y me ha dolido mucho. Porque era muy bonito, porque era un animalito, estaba en su sitio. El simple hecho de cada noche entrar y hacerle una caricia. Y claro y yo le había dicho siempre: tú no te preocupes, si tienes algo que hacer algún día, yo me ocupo del gatito no te... y cuando tuve que hacer algo me quede tan cortada... pregunté enseguida que ha pasado y me dijeron, la familia se lo ha llevado. Normal. Pero yo me lo hubiese quedado, sí, con gusto. Qué más.

¿Qué aporta el vivir al lado de animales?

De animales aporta mucho. Aporta el cariño, el mimo, el tener una cosita viva que puedes tener, ahora, yo hablo de la situación nuestra, cuando se es joven hay muchas cosas que... pero cuando te han gustado los animales, cuando los has tenido toda la vida, ahora al final te hacen mucha falta. Aunque yo me digo que ya no tengo edad para tener. Yo me tengo que morir antes que mi... los animalitos en general, los míos en todo caso han vivido diecisiete o dieciocho años. Yo ya no voy a vivir eso. Me dicen, pues coge uno, casi que me dicen que se esté yendo del mundo. Si ya me estoy yendo del mundo yo. Si me lo pusieran en la mano seguramente que me lo quedaría, a pesar de todo. Pero considero que ya no tengo yo edad para eso. Pero hacen mucha, no se pueden imaginar lo que representa para nosotros, los que nos gusten los animales, el tener.

Es casi un familiar...

Sí, es como una persona y dicen que hacemos mal porque los tratamos como niños y que no son niños, y es verdad, son animales. Pero te dan tanto cariño... Y no te piden nada. Ellos no te piden nada. Si los quieres maltratar, aun vienen y te lamen la mano porque les has pegado. Es, es algo que se tiene que vivir. Se tiene que vivir y yo, como he vivido en X y como donde yo vivía tenía un jardín enorme venían ciervos, venían los zorros, venían las ardillas, pájaros a cientos. En mi jardín había cientos de pájaros de todas las clases. Pues todos los bichos me gustaban. Qué voy a decir. Todos, menos las serpientes. A pesar de que mi sobrino me dice tócala tía que tiene un toque muy gracioso, pero eso sí que no. Yo creo que podría tener hasta un camaleón. Yo me veo acariciando a ese bicho sin que me haga cosa, pero a las serpientes no.

¿Qué vivía en el campo?

En el campo. Una casa muy grande con mucho jardín y bosque. O sea que allí lo teníamos todo. Sobre todo que, no se puede hacer, naturalmente, yo he pecado, lo siento. Pero los zorros se comen a las gallinas. Pero como era por la noche y venían animalitos yo les preparaba su bocadillito, se lo comían y se iban. No hacían daño a nadie. Pero sí que me decían: ¡Ay como el X se entere! Ya lo sabía, ya. Me gustaban las vacas pero me gustaba más el zorrillo.

¿Encuentra algún inconveniente en vivir en un Centro que admite mascotas?

No, al contrario. Beneficios. Para mí sí. Aunque yo no tenga hoy por hoy animales, yo ya lo he dicho, si yo hubiese tenido un animal y me dicen, donde fuese, no pueden venir. No voy. Sin él yo no voy. Ahora ya no tengo, pues estoy muy contenta de estar aquí por todos los que quieran tener un animalito. Porque es algo muy importante. Muy importante en nuestras vidas.

¿Cree usted que debería haber más residencias, en España, que admitiesen animales?

Si claro. Naturalmente. Además está probado que ayudan mucho. Aquí no se si lo hacen o no, pero en América hay animales que trabajan, que dicen que trabajan, que los llevan a centros como este o a hospitales donde hay niños y cuando ves la alegría de ese niño de poder tocar o de esa persona mayor que está sentadita allí que vienen y le da una galletita. Es tan bonito que te los comerías. Son animales que están trabajando. Aquí hay los de los ciegos, por ejemplo. Hay un cuento muy bonito. Cuando yo cogía el autobús casi siempre entraba y ponía un letrerito, no me molestéis que estoy trabajando. Porque ellos no pueden perder la atención porque ellos están trabajando de verdad, pero en América sí, lo hacen. De llevar animales a los centros simplemente para que las personas los toquen, los niños jueguen un poquito y ayuda mucho. Ya lo creo. Para mí es importantísimo. Todos tendrían que, lo que pasa que tampoco están preparados. Pero todo lo que se haga de centros de ancianos, tendría que ser obligatorio que dejaran, no que todos tengamos, el que quiera. No ha de ser una obligación. Pero no prohibirlo. Porque no se puede nadie imaginar lo que representa para una persona tener que ale, llevárselo o dormirlo. Porque no puedes llevarlo donde tu vayas, ¡uf, no podría jamás! Jamás. Yo. Y yo sé que todos los que los queremos pensamos lo mismo. O sea que por, cien por cien por.

En principio ya estaría todo, ¿nos quiere decir algo más?

No porque no tengo mucha experiencia tampoco, porque ya les digo que aquí si es como estoy estoy muy bien y estoy muy contenta. Yo tengo unos amigos que me han ayudado y no querían que yo me viniera. De ninguna manera querían y ahora vienen y me dicen, no estoy contenta, pero te veo tan bien que paso. Que ya no me dicen has hecho mal, no. Están contentos porque efectivamente, o yo he tenido la suerte de poderme acoplar también, es importante, no congenias con todo el mundo porque somos muchos pero sí, me lo paso muy bien. Me divierto mucho, hay momentos que exageradamente, pero nos divertimos mucho sí. Nada más puedo decirles que de bien. Yo he tenido hace poco un pequeño problema, o grande problema y se han portado conmigo, no hagáis caso, que yo soy muy llorona, pero es que se han portado conmigo muy bien y si lo hacen conmigo, lo hacen con todos. Estoy muy, muy, muy contenta de estar aquí, muy contenta. Y feliz de que cojan animalitos porque si yo hubiese tenido el mío estaría ahora aquí rondando y yo sería muy feliz. Pues no sé qué más. Si queréis preguntar algo más.

Nos ha ayudado mucho.

No me parece haber hecho nada importante. Si es lo que queráis me alegro de ello.

Es para conocer tu experiencia en un centro como este y es un trabajo para conocer también la relación de personas mayores y animales. Porque nos hemos encontrado con la situación de que en España no hay residencias como esta.

No hay no. Para mí esto fue lo que más me chocó. Cuando vi que cogían animales yo ya no lo tenía al mío. Hacía muy poquito que lo había perdido o sea que ya no es que contará por mí, pero pensando que si hubiese tenido yo sé lo que hubiese pasado, si no me cogían mi animal yo no venía. O sea que estoy muy contenta de... y luego cuando veo alguno por aquí pues más contenta todavía. Y es verdad que los aceptan y es verdad que los traen y nos los enseñan los suyos. Si, muy bonito. Y deberían ser como una obligación, que hubiesen más y que si hacen, que hacen mucha falta centros como estos, residencias como esta, que estuviese permitido, normal, que fuese una cosa normal. Que la persona que tiene su mascota la pudiese traer con él. Que haya opción de elegir. Sobre todo eso. Habrá quien dirá que no. Pero que se pueda elegir, que puedas decir vengo feliz o vengo muy desgraciadita porque he tenido que... Eso fue muy importante para mí. Aunque ya no tenga. Pero si no teniendo fue tan importante, me imagino que para los que tienen lo que representa.

USUARIA 2 – MUJER 88 AÑOS, VIUDA

En primer lugar, ¿le gustan los animales a usted?

A mi mucho

¿Mucho?

Si

¿Por qué, por qué? cuéntenos un poco.

Porque yo de joven, he vivido en un pueblo y hemos tenido muchos animales, conejos, gatos, perros, cerdos, mulos, de todo animales hemos tenido.

¿Cómo una granja o qué?

Si bueno, no se no era una granja, pero era un almacén que nosotros teníamos

Si (escuchando atentamente).

En el campo, y mi padre se ocupaba de to esto, de los animales y el traía el agua era un pozo que teníamos de la misma finca y era agua para todos los animales de allí, un de lo cortijo.

Si (atentamente)

Y venían allí a darle agua a los mulos y a la vaca y a todos los animales

Entonces ese gusto por los animales ya le viene pues, ¿desde niña no, entonces por lo que comenta?

Si.

Muy bien muy bien. Y ¿ha vivido usted con animales en el centro?

Aquí en el centro...no. No, yo no he traído ningún animal aquí. Porque aquí ya no es igual que está en la casa y está fuera de...está en un pueblo que ya somos todo casi como hermanos.

Claro

Porque nos conocíamos todo y es muy diferente. Yo aquí no he traído ningún animal. Mi hija tiene un perrito de aquellos que tienen la cola muy grande, la oreja, que van arrastrando por suelo... Y es muy bonito.

Y ¿ha podido e vivir con animales de los compañeros?... ¿Aquí?

Sí, yo si tiene un animal un compañero y el se porta bien con ello....porque a mí no me importa. Ahora teniendo siempre en una habitación no es igual que teniéndolo en el campo, porque lo animales siempre tienen otro olor, a las persona. Y teníamos ese animal que nunca se ensuciaba aun nosotros pasábamos, tenía su sitio para hacer su vientre y en su, sus cosas. Y era muy diferente hasta en una habitación encerrado un animal, si no lo limpian bien, pues huele, es muy natural.

Claro

Yo siempre lo he tenido en una torrecita que teníamos con piedras, y allí tenía yo los animales estos. Que cada semana íbamos yo y mi marido y teníamos el huerto y teníamos to lo animales allí, lo los gatos y los perros los demás ya allí no lo podíamos tener porque no quería que tuviéramos eso animales allí...consejo y todo eso no. Nada más que los gatos, el perro y eso na. Pero en el pueblo sí que tenía todo lo animales.

¿Y el pueblo que dice usted que es...Piera, ha dicho?

Yo en, esa torre que tenía era en Piera

En Piera.

En un árbol nació... de Piera.

¿Qué es pueblecito de aquí de Barcelona?

Sí, sí, de Barcelona.

Vale, vale, vale. Y ¿escogió este centro por el hecho de admitir animales?

¿En este centro?

Si

Puede que si tenga alguien un gato tal y algún perro sí, porque yo siento animales, no sé si es por la calle pero en mi cuarto siento de madrugada un perrito y está ladrando con otro y eso, porque lo sacan de por allí de alguna casa que hay por ahí. Yo aquí me parece que hay un gato, tiene una señora un gato me han dicho. Yo no lo he visto, pero me han dicho que tenía un gato y salía ella por la mañana a sacarlo a la calle.... pero yo no lo he visto, me lo han dicho otros vecinos de la habitación.

¿Y usted cuando vino a esta a este centro, vino en parte porque admitían animales, ósea, fue un punto a favor de este centro, o no tuvo nada que ver eso?

No, no tuvo nada que ver. Porque yo se murió mi marido y mis hijos no quisieron que me quedara de noches sola; Y claro, yo dije, pues me voy a un centro...y estoy aquí estoy muy bien porque me cuidan muy bien...todas las cosas las tengo al momento y yo estoy muy contenta aquí.

¿Está muy a gusto usted aquí?

Si... muy bien

¿Qué años tiene?

Yo tengo 88. Hace 2 años que estoy aquí.

¿Hace ya 2 años?

Mm

¿En el caso de que usted a la hora de venir a vivir aquí hubiese tenido una mascota, como se hubiese sentido si le hubiesen separado de ella?

Puede que a lo mejor, por no dejarlo abandonado afuera tenía algún gato, pero ya lo dejé con mi familia afuera ya. Ellos han cuidado de ellos. Mi hijo tenía un perro muy majo, y se ha muerto de mayor. Pero era un perro que lo sabía hacer todo bien, mi hijo le había enseñado y es que era un perro dichoso, lo conocí al momento... y na más que entraron por la puerta antes de abrir, ya sabían que éramos nosotros. Ya se ponían muy contento y todo, pero mira...llegó la hora, se murió igual que todas las personas nos podemos morir. Pero muy bien cuidado estaba ese perro, muy bien cuidado.

Entonces señora cuando, cuando usted vino a este centro, ¿tenía unos gatos que prefirió que se quedaran con su familia en el pueblo por el tema del espacio y eso y que estaban en el campo mejor no? ¿Que aquí un poco encerrado no?

Si. Esto era ya de jovencita ya con mis padres allí en el pueblo, pero después cuando me vine aquí, ya he estado con, me casé aquí, mis hijos son de aquí y m ellos han tenido sus casas y han tenido cada uno un perro, porque les ha gustado a ellos.

Claro (comprensivo)

Y yo contenta que lo tenga porque a mí me han gustado mucho estos animales.

¿Te gustan mucho los animales?

Si

Muy bien. ¿Cree que es un acierto que el centro acepte animales?

Si yo creo que me parece que entran perros y todos pueden entrar aquí, yo los he visto que han entrado con otros mmm... que han venido a ver la familia y han traído su perro. Y lo he visto y me han gustado mucho...lo he acariciado y todo. Pero claro, yo no lo he tenido. Yo porque era ya más mayor y tengo muy poca vista y claro, ya no podía yo tenerlo bien como a mí me gustaba tenerlo. Porque yo aquellos gato es que hasta los lavaba yo y todo. Eran preciosos, pero mira... acabo porque yo al venirme aquí a Barcelona pues ya no era igual que estar en el pueblo. Y ya llevo aquí muchos años aquí, porque me vine aquí con 17 años, estuve allí...pues desde los 5 años ya me he conocido los animales de casa. Los perros, los gatos, los conejos, los cerdos, que me acuerdo que mi madre tenía una cerda con 12 cerditos chiquititos y yo los veía que les daba la mama, el pecho y me encantaban de verlo. Pero eso ya se acabó, aquí no igual.

Entonces ¿Cuándo otro residente trae animales a alguna visita a usted le gusta mucho no?

A mí sí, yo...

¿Interactúa con ellos?

Si, si, lo acaricio y todo. Yo no lo puedo coger por si pudieran hacer daño a quien no conozcan. Pero estos ya me conocían y yo...loca por verlos. Me han gustado mucho los animales. Lo he hecho muy bien con los animales yo también.

¿Cómo se hubiese sentido si hubiese tenido que... si no hubiese podido dejar a nadie a cargo a sus gatos?

Siii! Los dejé con mis hijos, con mí... primero cuando yo me vine aquí se quedaron mis padres y siguieron con los animales lo mismo hasta que ellos no podían y ya cuando se acabó que murieron pues ya se acabó eso ya lo dejé en buenas manos, los regalé a gente que yo conocía para que los cuidara... y ya, se acabó. Pero a mí me han gustado mucho, todos animales.

¿Cuáles son sus aficiones señora, aquí que hace en su día a día, que actividades realiza?

¿Aquí? Pues mira hoy he estado ammm... a las noticias...con la María del Mar. Han hablado todo de las noticias que hay que mu malas noticias, y mira. Han parao pues desde las 10 hasta casi las 12.

Informándose un poco ¿no? De lo que pasa...

Yo escucho a quien sabe para yo aprender.

Claro.

Porque claro yo al no tener vista, yo ya no veo... con más...mmm... no lo puedo hacer, yo quisiera hacerlo, pero no puedo. La vista es muy mala, te falta la vista, te falta todo. Pero aquí estoy muy a gusto.

¿Pero aquí está bien?

Si, llevo 2 años y yo... he estado muy a gusto, todas las chicas, las he conocido y las aprecio a todos los trabajadores porque yo he sido una trabajadora y me, y lo, me gusta que vayan bien todos los trabajadores. Que tengan sus cosas...sus premios y sus cosas como todos trabajadores hemos tenido en esos tiempos...pero ahora ya. Se acabó eso.

Y aparte de ver las noticias y eso, ¿hace alguna actividad aparte?

Gimnasia.

¿Gimnasia?

Hoy he, hecho una gimnasia que son a las 3 de la tarde, pero no más que de las piernas. Me coge uno... y va muy bien.

¿Para la circulación o qué?

Si. Para la circulación de las piernas. Todo para las piernas.

Y aún hay luego otra gimnasia, que es para todo el cuerpo, que es a las 5 de la tarde, mañana, será a las 5 de la tarde, hoy ha sido por la mañana y mañana por la tarde. No, estamos muy bien aquí.

Pues no para pues e señora entre una cosa y otra, hay muchas cosas que hacer aquí.

No me gusta parar.

Eso es bueno.

Me gusta hacer algo siempre para estar entretenida.

Claro que si (comprensivo).

Y para que vayan los músculos que me se muevan no me dejen de parar.

¿Que no se atrofién verdad, que estén activos?

Claro, si, todo eso me gusta más.

Y señora, ¿creé que el traer aquí animales a la residencia, e ayuda a que entre compañeros, pues habléis más o tengáis más relación?

No, yo no he tenido ninguno, yo con nadie me, me discuto ni me peleo, yo soy una persona muy normal. Que cuido a los animales y cuido a todo el mundo que hay a mi lao. Yo no hago una cosa fea, a nadie. Porque lo he tenido, de mis padres me han educado así. Me educaron en aquellos tiempos de otra manera que hoy es diferente. Pero también es bueno que haiga mucha libertad. Que ahora hay mucha libertad, hay, hasta demasiada libertad, pero está bien para los jóvenes, está muy bien. Yo lo quiero todo eso, me gusta.

Muy bien señora, ¿Puede describir como era su relación con sus animales?

Mmm, muy buena.

¿Si podía llegar a ser... digamos en como una relación con un familiar de?

Bueno, mis hijos son ya diferentes, porque ellos tienen ya su trabajo, y tienen que estar por lo suyo más porque lo mío, porque yo, me quise yo venir aquí porque ellos tuvieran más, más suerte de mí, porque ya soy muy mayor y ya, la vida ya no es igual cuando era joven y cuando podía hacer por ellos muchísimo y ahora me gusta mucho estar por ellos. Porque mis hijos el todo, mi marido también era el todo. Ahí vivió muy a gusto aquí en Barcelona, trabajando mucho, no te creas, que yo he trabajado mucho aquí, en Barcelona. Pero lo he hecho con mucho gusto. Muy bien.

Pues eso es lo importante señora.

Eso.

El trabajar a gusto.

Mucho.

Muy bien, muy bien ¿y para usted, sus mascotas eran más que más animales en sí, sino como amigos o como parte de su familia?

Como parte de mi familia yo lo queríamos como si fuéramos...

¿Sus hijos?

Dios mío el chico, yo los lavaba lo, le daba de comer, siempre tenían mucha comida y como era en una torrecita que estaba sola pos había muchos gatos por allí, yo les dejaba comer a los míos, pero venían muchos a comer con ellos. Y yo pos me aguantaba. Les dejaba de comer para que tuvieran bastante y venían otros y se lo comían y yo contenta para que los pobres también comieran.

Claro (comprensivo).

Yo he sido así. Mmm, me he criado así mmm y tendré que morir así...

Eso es muy bonito, señora, es muy bonito eso. ¿Usted encuentra algún tipo de inconveniente el vivir en un centro que admita mascotas? Ósea que el hecho de llevar alguna mascota, ¿pueda dar algún problema o algo o para nada...?

No, emmm... Yo, a mí me gustaría que pudieran tener con con los animales pue a mí me gustaría porque he querido mucho a los animales, y me gustaría que alguien tenga alguno y me lo enseñe, yo me alegro de verlo, de todo. Ha sido así siempre.

Muy bien señora, ¿y cree entonces que debería de haber más centros de este tipo que admitan animales?

Si

¿Que se vería más en toda España y?

Aquí vienen mucho a ver a gente y traen sus perritos. Los gatos no los traen, pero yo sé que hay un gato que lo saca una mujer afuera por las mañanas, porque me lo han dicho, no es que yo lo he visto. Pero me lo han dicho y lo he sentido maullar.

¿Y lo ha sentido?

Si sí, me gustaría porque es bueno que haiga contacto con los animales.

Pues si

Mucho.

¿Cree que eso es beneficioso para la gente?

Si.

¿Qué cree que trae el contacto con los animales? ¿Qué beneficios cree que aporta ese trato con los animales?

Pues bueno, un beneficio bueno. Porque si tiene un animal, y lo cuidas y lo tienes bien aseado, ese animal no te trae problema ninguno. Porque al estar bien cuidado y bien aseado, ese animal no te trae ningún...ahora si lo tienes y no lo cuidas ni na, puede que traiga alguna enfermedad. Puede porque to el mundo puede tener alguna enfermedad. Pero si lo cuidas y lo lavas y le echas cosas para que no tengan bichos pos to eso, es encantador. Un animal. Yo lo he querido mucho, no sé si todo el mundo lo puede querer como yo lo he querido, porque lo he tenido y claro, al tenerlo... tienes roce con ellos, y los quieres...mucho.

USUARIA 3 - MUJER, 85 AÑOS, VIUDA

¿Le gustan los animales?

Mucho, he tenido 4. No juntos eh, se han ido muriendo con los años. Los dos últimos tuve que sacrificarlos porque yo me puse mala y mi marido también y tuvimos que sacrificarlos, pero sino si, nos gustaban mucho los perros. Mi marido era maño, de Albalate.

¿Ah, sí? Anda, que casualidad, jeje...

Bueno y es, pero ya ahora no... Yo soy catalana pero él era de Albalate.

¿Catalana, de aquí de Barcelona?

Sí, yo soy de Barcelona, si, y él era de Albalate.

Usted actualmente como dice no tiene mascotas, pero ha tenido 4 mascotas a lo largo del tiempo, eh... los cuatro eran perros, o alguno era un gato o algo?

No, gatos no he tenido, solo perros, no es que eso, pero no...

¿Ha convivido aquí en el centro con la mascota de algún compañero o ha tenido mascota propia aquí?

Sí, he tenido, perros aquí y allí, aquí en Barcelona he tenido y dos en Albalate.

¿Y aquí dentro de la residencia?

No

¿Por qué no?

Tampoco puedo ahora, no puedo porque hay que sacarlo... entonces yo con el coche no puedo.

¿Hace cuánto que está en la residencia?

Yo, eh... a Junio día 23 hizo un año.

Muy bien, ¿y ha convivido con algún animal, alguna mascota de algún residente que haya venido esa persona ya con su animal?

No, he tenido perros muy cariñosos, que al hacerse mayor, pues claro...

Claro, ¿y algún residente ha venido aquí con algún animal?

Aquí no

O los trabajadores de aquí del centro, han traído alguna vez sus animales o algo?

Siii! Ha habido una señora que tenía uno, uno pequeñito, pero ya no está, y traen muchos están un rato, están con ellos, yo ahora no...

Y cuando los traen, ¿qué hace usted?

Ah, les hago caricias y les digo cosas.

¿Le gusta pues que los traigan?

Me gusta mucho

¿Por qué razones escogió este centro, una posible razón fue que aceptasen animales de compañía?

No, aquí no, tener animales aquí no, eso me pregunta ¿no?

Si, si ¿el hecho de que el centro acepte animales fue un punto a favor para venir aquí y no a otro centro?

No, no...

¿Fueron otros motivos distintos?

Si fueron otros motivos, ya no los tenía a los perros.

Vale, vale. ¿Cree que es un acierto que se permita la entrada de animales aquí?

Si, ya lo pone en la puerta, que permite tener animales.

Pero en su opinión personal ¿cree que eso es bueno, que eso es positivo?

¿Cómo?

¿Si usted piensa que eso es bueno, es positivo?

Sí, porque para nosotros pues es un aliciente, pasa de que claro si puedes sacarlo, pero sino no...

Claro, claro, ¿Y usted cree que puede generar algún inconveniente o alguna dificultad o que solamente trae beneficios?

No, no, todo bien.

Muy bien, ¿usted cree que la relación entre los residentes del centro y las mascotas cuando vienen alguna vez es buena?

Es buena, todos les hacemos caricias. Raro es la persona que no le gusta les animales.

Claro, ¿pero en general usted ve que la gente se alegra?

Sí, sí. A mí me gusta mucho ver cómo la gente pasea con sus perros, ellos que pueden andar, eso viene bien para la salud o eso dicen.

¿Cree que ayuda a entablar relación con los compañeros?

Si... Si... Relación con los compañeros de los perros, si, le hablamos, que como se llama el perro, los años que tiene...

En el caso de que usted en el momento de venir a vivir aquí, hubiese tenido por ejemplo un perro y le hubiese dicho que no le dejan traerlo

Lo hubiera tenido que o sacrificarlo o darlo...

¿Y cómo se hubiese sentido, si le hubiesen separado de su mascota?

Ahí, yo lo sentí mucho, sentí mucho, llore y todo.

Normal...

Es que ya hacía años y lo quería, pero nos hacemos mayores y no podemos...

Para usted, ¿qué eran sus mascotas?

Era como... No como un hijo, porque no se puede comparar, pero lo quería mucho, cuando estaba mala, venia enseguida, me acariciaba, muy bien

Y sus aficiones, ¿cuáles son sus aficiones aquí?

¿Mis aficiones?

Si, ¿qué actividades realiza aquí?

¿Aquí? Aquí hago... hay una señora que nos enseña a hacer manualidades, y después pues de todo. Hago sopas de letras, hacemos de todo... ahora vengo del bingo

Anda, ¿del bingo viene?

Si, ya he ganado siete veces, si, si

Oye, no ha dejado nada al resto, jeje

Jeje, aquí hacemos muchas actividades.

¿También gimnasia? Por lo que ha dicho una compañera suya

Si, si, también.

Y en el caso de que uno de sus compañeros tuviese mascota y no la pudiese atender, ¿usted le ayudaría a cuidarla?

No, pero porque no puedo, me gustaría, pero no puedo, ya ve cómo voy (silla de ruedas), ya llevo siete operaciones, ya... Tengo una válvula que no me funciona, por eso llevo el carro, porque al andar canso mucho, no... sintiéndolo mucho, pero no...

Pero entonces, si estuviese físicamente bien, ¿sí que le gustaría hacerse cargo?

Sí, sí.

Muy bien, ¿puede describir como es la relación que tenía con sus mascotas?

Buena, era buena.

Describir en sentido pues si le aportaban compañía, si...

Compañía, si, si... Eran muy obedientes, he tenido pequeños y grandes

Un poco de todo...

Porque grandes en un piso, no van bien, pero también tenía. Se llama Roco, el último que tuve.

¿Y encuentra usted algún inconveniente el hecho de vivir en una residencia que admita animales o no ve usted ningún inconveniente?

No, no...

Y usted, como opinión personal suya, ¿cree que debería haber más residencias de este tipo a nivel de toda España?

Sí, sí, pero hay mucha que los tiene, luego vienen vacaciones o se van o algo y los abandona... Ohh, los dejan por la carretera, eso no se hace, pero... Es que no es juguete, es un ser vivo.

Es que resulta que en España solo hay tres residencias de este tipo y la "Residencia Barcelona" es una de ellas, digamos la pionera

¿Solo hay una en Barcelona, y es esta?

Si, al menos que sea así de claro con la admisión de mascotas y en el resto de España no hay más residencias que admitan para convivir con los residentes...

Los llevan, yo lo he visto por la tele, los llevan, que los vean, pero no...

Claro y cuando se va la visita, se va el animal. Pero que pueden residir en el centro, no... no se puede

Yo aquí he visto uno conviviendo, ahora ya no está la señora, el perrito de estos pequeñitos, pero ella andaba, podía salir, sacarlo...

Y ¿qué tal? ¿Qué le pareció?

Bien, yo hubiera podido lo hubiera hecho también.

Y vio si el resto ¿también estaba cómodo con esa situación? es decir ¿si les gustaba que hubiese una animal ahí... un perrito y eso?

Si, si

Muy bien. En la gran mayoría de residencias cuando un usuario tiene una mascota la tiene que dejar a la familia o le tiene que dejar a otra familia, entonces esta residencia es la única que no haría falta hacer eso, que deja que este aquí la mascota, por eso. ¿Cree que la convivencia con animales puede traer más beneficios que inconvenientes?

Sí, yo creo que si, por bien, si... Más bien trae. Ahora si gustan, si gustan, sino gustan no, claro... Pero si gustan si, te dan mucho cariño y eso, porque las ves que te entienden del todo, aunque no hablen, te entienden.

La residente que ha comentado usted que conoció que tenía un perrito, ella la que cuidaba al perrito o... Ósea, ella se hacía cargo de su animal o cómo funcionaba

No, no me comentaron...

No sabe usted, vale.

[Anexo VIII: Transcripción de la entrevista realizada a la coordinadora del Centro Privado que no admite animales de compañía](#)

Buenos días, en primer lugar vamos a hacerle algunas preguntas informativas sobre el Centro. ¿Cuál es la atención ofrecida por el Centro?

Pues contamos con médico, fisio, terapeuta ocupacional, enfermería todo el día y luego pues lavandería, pues comedor, que tenemos los menús que sacamos todos los días...

Bien, y ¿cuáles son los medios humanos con los que contáis?

Pues las auxiliares, el personal de mantenimiento, personal de limpieza, y luego pues los que te he dicho, fisioterapeuta, medico...

Vale, y ¿en cuanto a los medios materiales con que medios en especial contáis?

Pues tenemos un gimnasio, y bueno, básicamente ellos... porque luego la terapeuta ocupacional, pues utiliza ella sus fichas, sus... mmm, si las fichas para trabajar y hacer talleres con ellos, el material que ella necesita.

Perfecto, la financiación y cuotas entiendo que es...

Es privada, sí.

Luego, en lo referente a la organización del Centro...

Yo soy la coordinadora, luego, en los grupos hay responsables de grupo, responsable de limpieza, responsable de auxiliares, luego las enfermeras pues se organizan entre ellas y luego como hay una fisio y una terapeuta pues se coordinan conmigo.

Vale, pues vamos ya a la parte importante de la entrevista. ¿Alguna vez han acogido alguna mascota en el Centro?

Acoger no.

Vale, ¿Se han planteado admitir animales de compañía en este Centro?

No, no, por las características de los residentes.

Ok, ¿Se ha dado el caso de que algún usuario o usuaria, al menos que usted le conste, por supuesto, tuviese que ingresar estando a cargo de alguna mascota?

No

Bien, ¿Cree que la separación puede afectar negativamente a la calidad de vida del usuario? Por el hecho de tener que dejar la mascota...

Hombre, yo creo que humanamente siempre afecta, pero aquí, yo por lo que veo con las familias, que tenía el abuelo mascota o vivía con los hijos y había mascota y había cierto apego con él, pues lo que te he comentado antes (haciendo mención a una conversación anterior a la entrevista formal), pues las traen, las traen para que los abuelos estén con ellas, y salen aquí al jardín, como tenemos mucho espacio, y no hay ningún problema con que tengan relación con las mascotas.

Entonces, esto último que me comenta, sería un poco como la alternativa que ofrecen a esa separación, al menos que pueda durante el tiempo de visita...

Es que lo permite, es que lo permite, la ubicación del Centro, como no es un piso, ni molestan nadie, traen a las mascotas y fíjate si hay espacio para que puedan estar con ellas.

¿Cuál es su opinión personal, que le generan los posibles inconvenientes y/o dificultades que puedan darse al integrar animales de compañía en un Centro Geriátrico?

Yo creo que es muy positivo, pero siempre hay que ver, porque claro, mmm... Pues como pasa en la vida normal, yo tengo perro, he tenido siempre y voy por la calle y yo sé que hay personas que simplemente, pasar al lado del perro les molesta, pues aquí es lo mismo, o sea, aquí es inviable, por lo que te estoy diciendo dentro y lo permitimos puesto que hay mucho espacio.

Vale, vale, si también entiendo que un poco por el tipo de residentes que se encuentran en este Centro, ¿no?

Claro, claro.

Que ya no son válidos y...

Claro, y los animales es lo de siempre, donde termina es mi perro, pero mi perro es mío y al que no le guste o no de esto, pues... no tiene porque, mmm... aguantarlo por decirlo de alguna manera.

Claro (Comprensivamente). ¿Cree que el Centro, en el caso de aceptar animales de compañía, dispondría de medios suficientes para poder hacerse esas funciones?

No, no, por espacio sí, pero no por lo que te digo, por las características de los residentes.

Muy bien, ¿cree que su admisión podría traer beneficios?

A ver, yo siempre pienso que tener un animal y más cuando ya tienes un apego con ese animal, siempre es beneficioso, pero, mmm... El que tiene o ha tenido mascota puede seguir disfrutando de ella y el que no ha tenido nunca, pues no la echa de menos, o sea que, no... no hay... yo no he visto a ningún residente, que puede caer, que podría ser eh, que cayera en depresión por tener que abandonar a su mascota, no he visto que haya afectado la separación de su mascota.

Vale, y ¿Qué medidas o normas deberían tomarse o modificarse para su entrada y convivencia con profesionales y usuarios? Es decir, ¿si entrase a vivir una mascota que normas deberían modificarse en el Centro?

Pues sobre todo una que es muy básica, que es respetar, ehh, al resto de los residentes, es que es básicas, tiene que darse las circunstancias oportunas y necesarias para que esa persona pueda disfrutar, pero al que no le... al que le moleste que no se le infiera en su vida diaria.

Aja, ¿Cree que el modelo actual de Centro Geriátrico debería renovarse conforme a los cambios y nuevas demandas que presenta la población?

Cualquier Centro, ya sea Geriátrico, sea de Acogida, sea de Inmigración, sea de... tiene que estar... vamos, es algo vivo, entonces tiene que estar cambiante siempre.

Muy bien, ¿Por qué cree que en España no se ha desarrollado una ley que regule este tipo de Residencia Geriátrica?

Bueno, yo creo que en España todavía no tenemos mucho la cultura de la mascota, o sea, así como en otros países pues casi la mayoría tiene, y yo creo que en España que es una cuestión cultural, no, no se está acostumbrado. Yo he tenido muchas broncas por la calle con mi mascota y siempre voy con la perrica atada que además es pequeña y voy con mi bolsa para recoger los excrementos, pero aun así, pues la gente, la gente no tiene esa concienciación... Ósea los "chuchos" no les gustan a muchos.

Claro, que si como no te gusta, pues lo rechazo, no es el caso de que si no me gusta yo por mi lado y el por el suyo, no, no me gusta y encima voy en contra él.

Exacto, exacto, yo creo que es cultural.

Entonces eso, la siguiente pregunta era, ¿Por qué cree que todavía no se ha establecido a nivel general plazas para animales de compañía en Centros para mayores?, pero es un poco lo mismo que me estas comentando...

Lo mismo que te estoy comentando, sí.

Perfecto. Ya como última pregunta, ¿Ve viable que en un futuro aumente en España las Residencias Geriátricas que admiten animales de compañía?, y ¿Por qué?

Pues a mí me parece que sería muy positivo, siempre y cuando, todo lo que te he dicho anteriormente, siempre y cuando que no sufra el animal, porque claro, que, que tiene que ser una residencia que este muy adaptada porque ese animal... Nosotros, repito, tenemos un gran espacio, pero imagínate residencias que estén en un piso o que no tengan estas características, es que ahí yo creo que es inviable, pero vamos, yo sí, lo veo. Pero lo que ha pasado con los hoteles, yo cuando me voy de viaje me tengo que meter a ver dónde admiten, me limita totalmente, pues ha pasado lo mismo con los hoteles, yo cuando salgo tengo que mirar a ver dónde me admiten al perro, y no hay tantos eh.

Si, y eso que creo que ahora hay unos pocos más en comparación a hace unos años, pero vamos, que no está la cosa muy...

Sí, sí, se está empezando más, en transportes, en hoteles... Es una cuestión cultural y actitudinal.

Anexo IX: Tabla con los resultados del sondeo

Estado Civil/Edad				
	Jóvenes-adultos	Adultos	65años<	TOTAL
Soltero/a	5	2	2	9
Comprometido/a	4	4	0	8
Casado/a	4	5	7	16
Divorciado/a	0	3	1	4
Viudo/a	0	3	10	13
TOTAL	13	17	20	50

Gusto por los animales/Edad				
	Jóvenes-adultos	Adultos	65años<	TOTAL
Si	12	13	14	39
No	1	4	6	11
TOTAL	13	17	20	50

Tenencia de mascotas/Edad				
	Jóvenes-adultos	Adultos	65años<	TOTAL
Si	8	12	9	29
No	5	5	11	21
TOTAL	13	17	20	50

Tenencia de mascotas/Estado civil						
	Soltero/a	Comprometido/a	Casado/a	Divorciado/a	Viudo/a	TOTAL
Si	7	3	12	2	5	29
No	2	5	4	2	8	21
Total	9	8	16	4	13	50

Mascota como miembro familiar/Edad				
	Jóvenes-adultos	Adultos	65años<	TOTAL

Si	7	7	5	19
No	6	10	15	31
TOTAL	13	17	20	50

Mascota como miembro familiar/Estado civil						
	Soltero/a	Comprometido/a	Casado/a	Divorciado/a	Viudo/a	TOTAL
Si	4	3	5	3	4	19
No	5	5	11	1	9	31
Total	9	8	16	4	13	50

¿Deberían existir más residencias que admitiesen mascotas?	
Si	30
No	7
NS/NC	13
TOTAL	50

¿Consideraría un requisito indispensable para ingresar en una residencia, que le permitieran convivir con su mascota?/Edad				
	Jóvenes-adultos	Adultos	65años<	TOTAL
Si	7	7	4	18
No	4	9	14	27
NS/NC	2	1	2	5
TOTAL	13	17	20	50

¿Estaría dispuesto/a a responsabilizarse de los cuidados de la mascota de un compañero indispuesto?/Edad				
	Jóvenes-adultos	Adultos	65años<	TOTAL
Si	6	8	5	19
No	4	8	5	17
NS/NC	3	1	10	14
TOTAL	13	17	20	50

Anexo X: Presentación de la Residencia Barcelona

Para esta investigación hemos tenido una entidad de referencia, la cual es, Residencia Barcelona. Residencia Barcelona es en realidad la única residencia en toda España que permite tener animales de compañía conviviendo con sus dueños en el centro las 24 horas, y no solo de visita como la gran mayoría.

Residencia Barcelona es una residencia para personas mayores, situada en la ciudad de Barcelona, en concreto en él, Passeig Fabra I Puig 395, en barrio de la periferia de la ciudad.

El centro lleva abierto como residencia desde 1993, anteriormente había sido un colegio, y ese año fue en el que paso de las manos de Andrés Manero, director del colegio, a sus hijas que lo convirtieron en una residencia. Desde el momento de su apertura como residencia ya se puede catalogar a esta residencia como pet-friendly, ya que permitía la convivencia de las macotas con sus dueños en la residencia.

En la residencia podemos encontrar 130 habitaciones de las cuales, algo más de 50 son individuales, todas las habitaciones cuentan con baño propio y se pueden decorar como el usuario quiera, además algunas poseen terraza propia, además los usuarios tienen la llave de su cuarto para mayor privacidad. También cuentan con jardines que están orientados a diferentes sitios, terraza solárium donde tiene un huerto urbano ecológico y desde donde se ve el mar por un lado y por otro la montaña. Luego como todas las residencias, cuenta con diferentes salas donde los residentes pueden realizar diferentes actividades de ocio y tiempo libre, también cuenta con un gimnasio, un oratorio, cocinas, comedor, un consultorio médico, peluquería y lavandería.

La puerta principal de la residencia solo cierra por la noche sobre las 21:30-22:00 y se abre a eso de las 8:00 de la mañana, aunque si algún residente que ha salido va a llegar más tarde de la hora del cierre, puede hacerlo, avisando previamente. Por lo tanto, las visitas se podría decir que no tienen unas horas establecidas sino que desde el punto de la mañana pueden ir hasta casi el final del día.

Los residentes pueden llevar su mascota cuando ingresan en la residencia, pero son ellos los que deben hacerse cargo del cuidado de su mascota, aunque no se encuentra mayor reparo en que otros residentes o los propios trabajadores en un caso puntual le puedan ayudar en ese aspecto, sobre todo entre los residentes cuando se encuentran mascotas en el centro es muy normal esta situación de ayuda. Además, la residencia no cobra ningún suplemento por el hecho de que un nuevo residente lleve a su mascota al centro y en caso de que fallezca el dueño de la mascota antes que ésta, el propio centro habla con la familia para que sean ellos los que se hagan cargo del animal o si hay algún residente interesado en la mascota, pero siempre la preferencia es la familia.

La Residencia cuenta con varios profesionales, entre los que se encuentra al frente de todos ellos la directora y trabajadora social del centro, posteriormente como adjunta a la dirección se encuentra la que también ejerce de psicóloga y debajo de ellas nos encontramos con una doctora, un fisioterapeuta y una R.H.S. en lo que respecta a la rama médica, en lo referente a la rama social, el centro cuenta con una terapeuta ocupacional y una técnico en actividades socioculturales (TASOC), además de tres administrativas/recepcionistas, una gobernanta, que se encarga de dirigir al personal de mantenimiento, cocinas, gerocultoras y limpiadoras.

La Residencia de Barcelona cuenta con diferentes servicios, los cuales se pueden distribuir en cuatro bloques:

En el primer bloque se engloban los servicios que tiene que ver con la estancia, como la Atención residencial (estancias indefinidas o cortas, por días, recuperaciones, vacaciones,...), el servicio de Hogar residencia/Residencia asistida en función de las necesidades del residente o el servicio de Alojamiento, manutención (desayuno, comida, merienda, cena), menús a escoger, dietas especiales.

El segundo bloque enmarca los servicios médicos, entre los que se encuentra la atención médica y de enfermería, fisioterapeuta, servicio de farmacia y un servicio de podología.

En el tercer bloque nos encontramos con los servicios sociales, que abarcan desde el servicio de psicólogo (disponible no solo para residente, sino también para los familiares de los mismos), servicio de terapeuta ocupacional y un servicio de Trabajo Social, en el cual se puede encontrar, orientación y asistencia a las familias y a los residentes en la tramitación de las ayudas de la Ley de Dependencia.

Finalmente, el cuarto bloque, contiene el resto de servicios, catalogados como "Otros", donde se encuentran diversos servicios como; prensa diaria, peluquería abierta (todos los días de lunes a viernes) Posibilidad de acompañamientos a visitas, gestiones..., servicio de limpieza, servicio de lavandería, salidas lúdicas y culturales, taller de manualidades y costura, taller de musicoterapia, misa (todos los domingos y festivos), huerto urbano y wifi gratis en todas las instalaciones.

Organigrama de la Residencia Barcelona

